

Hipertextos

Capitalismo, Técnica y Sociedad
en debate

Artículos

Praxis de los comunes: hacia una economía política crítica de los comunes digitales

Benjamin J Birkinbine

El acondicionamiento del medio es el mensaje. La crítica de los entornos mediáticos, de Michel Foucault a Peter Sloterdijk

Pedro Cerruti

Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones

Martín Ariel Gendler

La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas

Gabriela Garton y Nemesia Hijós

Reseña: Becerra, M. y Mastrini, G. (2017) "La concentración infocomunicacional en América Latina".

Bernadette Califano



**Vol.5 N°8
Julio/
Diciembre
2017**



Hipertextos

Capitalismo, Técnica y Sociedad
en debate

Hipertextos es una publicación académica de ciencias sociales semestral con referato externo, editada en forma conjunta por el colectivo de investigadores y docentes de la Cátedra de **Informática y Relaciones Sociales** de la [Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales](#) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el **Equipo e-TCS** ([Centro CTS](#), [Universidad Maimónides](#)) y el **Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad** (FTS-UNLP). Su mirada e interés abarca diversos aspectos del capitalismo actual, con un particular énfasis en el conocimiento y la técnica en general, y la informática y las tecnologías digitales en particular, interrogando acerca de las diversas consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas de su penetración en la sociedad.

Hipertextos. Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate.

Publicación conjunta de equipo e-TCS, centro CTS Universidad Maimónides, Cátedra Informática y Relaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires (UBA) y Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (FTS-UNLP).

Hipertextos. Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate.- Vol. 5, No 8
Ciudad de Buenos Aires, Julio/Diciembre, año 2017.

ISSN 2314-3924



Hipertextos se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

Hipertextos

Capitalismo, Técnica y Sociedad
en debate

Volumen 5 Número 8
Julio/Diciembre de 2017
Ciudad de Buenos Aires

Staff

Directora

Guillermina Yansen (CONICET-UM)

Comité Científico Asesor

Atilio Borón (CLACSO)
Beatriz Busaniche (Fundación Vía Libre)
Valentina Delich (FLACSO)
Emilio De Ípola (CONICET)
Esther Díaz (UBA)
Christian Ferrer (UBA)
Susana Finquelievich (CONICET)
Néstor Kohan (UBA)
Pablo Kreimer (CONICET)
Silvia Lago Martínez (UBA)
Mario Margulis (UBA)
Pablo Míguez (UNGS)
Alejandro Piscitelli (UBA)
Luis Alberto Quevedo (FLACSO)
Martha Roldán (CONICET)
Agustín Salvia (CONICET)
Federico Schuster (UBA)
Sebastián Sztulwark (UNGS)
Hernán Thomas (UNQ)
Fernando Tula Molina (UNQ)
Marcelo Urresti (UBA)
Ariel Vercelli (CONICET)
Ana Wortman(UBA)

Consejo Editorial

Florencia Botta (CONICET-UM)
Emilio Cafassi (UBA)
Bernadette Califano (CONICET- UNQ)
Agostina Dolcemáscolo (CONICET)
Lucila Dughera (CONICET-UM)
Martina Lassalle (UBA)
Ana Marotias (UBA)
Ignacio Perrone (UBA)
Andrés Rabosto (CONICET-UM)
Ignacio Rocca (UBA)
Guillermina Yansen (CONICET-UM)
Mariano Zukerfeld (CONICET-UM)

Editor en Jefe

Andrés Rabosto (CONICET-UM)

Índice Número 7

Editorial.....	9
Praxis de los comunes: hacia una economía política crítica de los comunes digitales <i>Benjamin J Birkinbine</i>	15
El acondicionamiento del medio es el mensaje. La crítica de los entornos mediáticos, de Michel Foucault a Peter Sloterdijk <i>Pedro Cerruti</i>	39
Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones <i>Martín Ariel Gendler</i>	60
La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas <i>Gabriela Garton y Nemesia Hijós</i>	88
Reseña: Becerra, M. y Mastrini, G. (2017) “La concentración infocomunicacional en América Latina”. <i>Bernadette Califano</i>	111
Instrucciones para autores.....	117
Objetivos y alcances.....	123
Contacto y envío de artículos.....	125

Editorial

Dos horizontes, una misma tecnología: “comunalización subversiva” y sociedad de control

El presente número de la revista ofrece, como siempre, una serie de artículos que abordan distintas temáticas vinculadas de diversos modos a la expansión de las tecnologías digitales y, como novedad, una excelente reseña de libro que inaugura definitivamente la sección dedicada a este tipo de contribuciones en [Hipertextos](#).

Los artículos pueden ser alineados alrededor de dos ejes conceptuales a los que Hipertextos ha venido prestando atención.

El primer eje es aquel que aborda la economía política de la producción de pares y bienes comunes, forma organizacional y productiva que, aunque excede al mundo digital, se ha vuelto particularmente relevante desde la expansión de Internet y los bienes informacionales, y que ha merecido ya variadas discusiones respecto a cómo nombrarla y definirla (Zukerfeld, 2010 Vol II: 370). En Hipertextos, este eje de indagación fue abierto hace algunos años en la edición número 2 de la revista, con la traducción al castellano de un clásico texto de Bauwens (2014). Ha sido retomado, más aquí, en el número 7, con la traducción de un texto de ArwidLund (2017). En esta oportunidad presentamos una nueva traducción conjunta del equipo de Hipertextos de otro excelente trabajo, esta vez de *Benjamin J. Birkinbine*, “**Praxis de los comunes: hacia una economía política crítica de los comunes digitales**”, que agrega pistas para comprender el fenómeno desde una perspectiva crítica.

En una línea de pensamiento que lo hermana con ArwidLund, el autor parte de la evidencia de que la producción de pares es apropiada por el capital y el Estado. Alejándose así de toda mirada ingenuamente celebratoria, se pregunta de qué modo puede este tipo de proceso productivo emanciparse de la lógica capitalista. Lund respondía a este interrogante poniendo el foco, entre otras cuestiones, en la capacidad de subsistencia de los trabajadores de los movimientos de producción de pares en un contexto capitalista. Señalaba que estos movimientos p2p deberían sustentarse fundamentalmente con trabajo voluntario y reservar el trabajo asalariado a ciertas posiciones estratégicas, con la meta final de abolirlo definitivamente una vez lograda la madurez. Dicha madurez llegaría, sobre todo, gracias a la autonomía increíble que les conferirían los conocimientos portados por los trabajadores cognitivos. Por su parte, para responder a este mismo interrogante, Birkinbine recurre a la noción de “praxis”, distinguiendo dos aspectos en los que -entiende- tendría que avanzar la producción de

pares basada en comunes. En primer lugar, en su proyecto organizacional. Apoyado en la idea de una “comunalización de frontera”, tomada de Massimo De Angelis, el autor señala que estos movimientos deberían moverse progresivamente hacia modelos descentralizados y, a la vez, vincularse entre sí “a través de intereses comunes para generar un desafío significativo a las instituciones existentes” (Birkinbine, 2017). Tal red de comunidades puede funcionar en la medida en que las mismas busquen siempre posicionarse como “organizaciones antagónicas al capital” (Birkinbine, 2017). Este es el segundo aspecto en el que la producción de pares basada en comunes debería -según el autor- avanzar, el proyecto político. Allí recurre a la noción de “comunalización subversiva”, que explica a partir de la sección cuarta tomando como caso a los bienes comunes digitales. Surgida como contrapunto de la mera “comunalización de subsistencia”, la comunalización subversiva tiende a hacer crecer la comunidad. Se trata de un proyecto político que no busca simplemente garantizar el acceso abierto a recursos y a ciertos derechos individuales a quienes forman parte de la comunidad. Por el contrario, busca garantizar la apropiación de los recursos a la comunidad en tanto tal para satisfacer sus propias necesidades, “recodificándolos dentro de las lógicas de los circuitos de valor de los comunes y dentro de las subjetividades que enfatizan el cuidado, la confianza, la ayuda mutua y la convivencia, al tiempo que reconocen el valor social en la producción social” (Birkinbine, 2017). El autor provee algunos ejemplos existentes en el mundo digital, tales como RiseUp, Saravá o FemHack. Sin embargo, advierte que estos movimientos no pueden crecer aisladamente, sino que deberán trabajar en conjunto con todo movimiento social que se manifieste antagónico al capital.

El segundo eje de discusión en esta edición de Hipertextos es aquel que pone a dialogar a parte del postestructuralismo francés con autores diversos para indagar en las formas que asume la biopolítica en las sociedades actuales, llamadas -en este contexto- sociedades de control. Aquí podemos ubicar principalmente a los artículos de *Pedro Cerruti* y *Martín Gendler* y solo en alguna medida al de *Gabriela Garton* y *NemesiaHijos*.

Desde una perspectiva filosófica y moviéndose en un elevado nivel de abstracción, el artículo de Pedro Cerruti, “**El acondicionamiento del medio es el mensaje. La crítica de los entornos mediáticos, de Michel Foucault a Peter Sloterdijk**”, tiende puentes entre ambos autores para pensar la esfera mediática de nuestra sociedad actual como aspecto clave de la biopolítica de gobierno de la población. Siguiendo a Foucault, el medio aparecerá aquí como “articulador de las relaciones entre poder, subjetividad y espacialidad”. El medio es, a la vez, el “intermediario” entre el poder y la población -en la medida en que en él operan las tecnologías de seguridad o controles regulatorios- y “el entorno mismo en el que la población existe”

-en tanto allí, a través de determinada espacialidad, se producen ciertos modos de subjetivación- (Cerruti, 2017). La comunicación y el entorno mediático no son entonces esferas laterales de nuestra sociedad, sino conceptos ontológicos que remiten a los principales problemas que afrontamos actualmente. El medio es acondicionado para gestionar la multiplicidad y en él nos constituimos como sociedad. En este punto conviene señalar al lector interesado que el texto repasa de forma clara el pensamiento foucaultiano a este respecto. Detenerse aquí y volver sobre otras lecturas de ediciones anteriores (véase, por ejemplo, Botta y Yannoulas, 2014) puede ser de utilidad antes de abordar lo que sigue en esta edición.

A partir de esta definición del medio, el autor retomará a Sloterdijk para pensarlo como “esfera” -como “medio de resonancia, vibración o conductibilidad”- actualmente vinculada “a la conformación de un mundo compacto y sincrónico, mediante sistemas telecomunicaciones”. Estos sistemas son, siguiendo a Sloterdijk, “la consumación práctica de la compactación” y “forma capitalista de la *actio in distans*” (Sloterdijk, 2010a: 214, en Cerruti, 2017).

Por último, Cerruti rescata una de las principales características de los modos de subjetivación propios de la esfera mediática actual, esbozada por Sloterdijk: en ella se constituye una “novedosa ecología de afectos”, en donde los individuos vibran (vibramos) “como consumidores de comunicaciones denigrantes e instigadoras que se desenvuelven a través de olas de indignación y atracción de la curiosidad por medio de escándalos (...) producidos y puestos en circulación por la industria cultural contemporánea” y en la que “inmóviles ante sus aparatos receptores de programación, consagran individualmente sus fuerzas una y otra vez a la solitaria tentativa de exaltarse o divertirse” (Sloterdijk, 2009a: 17, en Cerruti, 2017). El autor sugiere, así, que el análisis comunicacional es una herramienta imprescindible para un abordaje crítico del poder en el capitalismo informacional.

Aunque allí se detiene este texto, en épocas de *data brokers*, publicidades segmentadas y personalizadas, redes sociales propietarias, etc., no resulta difícil llenar estos conceptos con ejemplos cotidianos. Algunos de ellos pueden consultarse en otras ediciones de Hipertextos (véase por ejemplo Lassalle, 2015, sobre Facebook). Otros, en esta misma edición. Y es que, en gran parte, el texto “**Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones**”, de *Martín Gendler*, viene a continuar esta temática y enfoque teórico, aportando en dicho sentido. En el texto se realiza una operación tan compleja como necesaria: a partir de un elevado nivel de abstracción y cierta flexibilidad ensayística del “Postscriptum sobre las sociedades de control” de Gilles Deleuze, publicado en 1990, el autor se propone dudar de algunas de sus aseveraciones, cuestionar al texto y “actualizarlo”, llevándolo al terreno de una

posible operacionalización que tome en consideración los cambios tecnológicos y tensiones aledañas ocurridos desde ese entonces. De la mano de autores como Rodríguez, Hardt y Negri, Lazzarato, pero también del filósofo coreano “del momento” ByungChul Han, identificará críticas y ausencias explicativas en Deleuze, para avanzar en la pregunta por lo específico de las sociedades de control en relación a las tecnologías digitales, tecnologías que entran en escena en el texto a partir de la sección cuarta. El modelo de negocios apoyado en la venta y manipulación de datos, la existencia o no de una neutralidad de la red, entre otros, son temas y formas concretas de control, que Gendler desglosa.

Finalmente, el texto **“La mujer deportista en las redes sociales: Un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas”**, de *Gabriela Garton y Nemesia Hijós*, explora -desde una perspectiva teórica diferente- qué representaciones circulan dentro de (o qué modo de subjetivación contribuye a producir) aquello que Cerruti llamaría un medio “climatizado”, como lo es Facebook y YouTube, en un tipo de “público” particular, el de las mujeres deportistas. Identificando el carácter mercantil de estas redes sociales y articulándolo con una imprescindible mirada de género, las autoras analizan imágenes de “mujeres deportistas” y la construcción de estereotipos por las que no solo se encuentran atravesadas, sino que contribuyen a reproducir.

Respecto de nuestra sección inaugurada en esta edición de la revista, *Bernadette Califano* aporta una excelente reseña del libro de *M. Becerra y G. Mastrini* (2017), **La concentración infocomunicacional en América Latina (2000-2015). Nuevos medios y tecnologías, menos actores**, publicado recientemente por la Universidad de Quilmes y el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia. Desde una mirada conocedora del campo, la autora repasa y, sobre todo, coloca en contexto este trabajo de imprescindible lectura para conocer el marco de creciente concentración en el que se viene dando el proceso de convergencia en nuestra región. Abordando comparativamente los casos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, la investigación constituye un mojón importante para romper cierta tendencia histórica de los estudios de comunicación a desatender la economía de medios. En ese sentido, en palabras de Califano, “el libro aporta sólida evidencia empírica sobre la evolución del sector infocomunicacional desde principios de siglo en América Latina, en un campo en el que los investigadores son referentes indiscutidos” (Califano, 2017).

Para cerrar este editorial resta realizar un breve comentario, no directamente vinculado a los textos de esta edición, sino más ampliamente a todos los esfuerzos que

hay detrás de Hipertextos, de sus publicaciones, traducciones, organización, difusión, etc.

Con esta edición y, tal como fuera planificado desde el inicio, cierra una etapa y comienza otra. Finaliza la actual coordinación de la revista, con Guillermina Yansen, a cargo de la dirección, y Andrés Rabosto, de la jefatura editorial, y se abre paso hacia una nueva, con Mariano Zukerfeld y Agostina Dolcemáscolo, en la dirección y jefatura, respectivamente.

En este sentido, la dupla coordinadora saliente quiere, en primer lugar, dejar un enorme agradecimiento al equipo hipertéxico, hipertextual e hipertextualizado por trabajar en conjunto durante todo este tiempo. En segundo lugar, hacerles llegar buenos augurios y deseos a la dirección y jefatura editorial de las próximas ediciones. Hipertextos se esfuerza por mantener la más amplia rotatividad en los cargos y tareas posible, y es en ese camino que da (que damos), con alegría, un paso más, siempre hacia adelante ([no hacia atrás, arriba, no adelante, y siempre girando, girando, girando hacia la libertad](#)).

La Dirección y el Consejo Editorial,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017.

Referencias

- [Bauwens, M. \(2014\). La economía política de la producción entre iguales. Hipertextos, 2\(1\), pp. 15-29.](#)
- [Botta, M. F. y Yannoulas, M. \(2014\) Algunos apuntes sobre la biopolítica. Hipertextos: Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate. Vol 1, nro 1, pp. 91-114](#)
- [Botta, F. \(2014\). Algunos apuntes sobre la videovigilancia gubernamental en espacios públicos. Hipertextos, 2\(1\), pp. 104-130.](#)
- [Lassalle, M. \(2015\). Facebook como dispositivo de seguridad: una aproximación al estudio de las actuales sociedades de control. Hipertextos 4\(2\), pp. 167-194.](#)
- [Lund, A. \(2017\). Un Marco desde la economía política crítica sobre la relación de la producción entre pares y el capitalismo. Hipertextos 7 \(5\), pp. 15-40](#)
- [Zukerfeld, M. \(2010\) Capitalismo y conocimiento. Materialismo cognitivo, propiedad intelectual y capitalismo informacional \(Tesis de Doctorado, FLACSO Argentina\). Disponible en <https://capitalismoyconocimiento.wordpress.com>](#)

Praxis de los comunes: hacia una economía política crítica de los comunes digitales¹

Benjamin J Birkinbine²

El presente artículo es una traducción de "*Commons Praxis: Towards a Critical Political Economy of the Digital Commons*", publicado por B. Birkinbine en *tripleC: Communication, Capitalism & Critique. Open Access Journal for a Global Sustainable Information Society*, 16(1), 290-305

Resumen

El concepto de los comunes³ ha provisto un marco útil para entender el amplio rango de recursos y actividades culturales asociadas con la creación de valor por fuera de los mecanismos tradicionales del mercado bajo el capitalismo (es decir, la propiedad privada, el propio interés racional, y la maximización de las ganancias). De cualquier manera, estas comunidades continúan cruzándose frecuentemente con el capital y los intentos del Estado de apropiarse de sus recursos. Una investigación reciente ha buscado develar algunas de las contradicciones inherentes en los reclamos sobre el potencial revolucionario de los comunes, ofreciendo marcos conceptuales para evaluar proyectos basados en los comunes. Este artículo se erige sobre este estudio desarrollando un argumento de dos puntas. En primer lugar, a través de ejemplos del movimiento de software libre, explico que la economía política crítica provee el marco analítico más útil para entender las contradicciones inherentes en la relación entre el capital y los comunes. En segundo lugar, abogo por una praxis de los comunes que intenta sobrellevar algunas de estas contradicciones. Dentro de esta discusión, parto de la noción de "comunalización de frontera" para entender la forma organizacional, y desarrollo el concepto de "comunalización subversiva" para comprender distintas formas de comunalización que buscan socavar las lógicas capitalistas de los comunes digitales.

Palabras clave: economía política crítica, comunes, producción entre pares basada en los comunes, software libre, código abierto.

Abstract

The concept of the commons has provided a useful framework for understanding a wide range of resources and cultural activities associated with the creation of value outside of the traditional market mechanisms under capitalism (i.e., private property, rational self-interest, and profit maximization). However, these communities often continue to intersect with capital and the state attempts to appropriate their resources. Recent scholarship has sought to unpack some of the contradictions inherent in the claims made about the revolutionary potential of the commons by offering conceptual frameworks for assessing commons-based projects. This paper builds upon this research by developing a two-

1 La traducción, acargo del consejo editorial, fue realizada por Emilio Cafassi, Agostina Dolcemáscolo, Martina Lasalle, Ignacio Rocca, Guillermina Yansen.

2 Benjamin J. Birkinbine es investigador internacional en el Instituto Westminster de Estudios Avanzados y profesor asistente de estudios de medios en la Escuela de Periodismo Reynolds y el Centro de Estudios Avanzados de Medios en la Universidad de Nevada, Reno. Su investigación se centra en la economía política de la comunicación, con un enfoque específico en el software libre y de código abierto y los recursos comunes digitales. Es coeditor de *Global Media Giants* (Routledge, 2017) y su investigación ha sido publicada en *International Journal of Communication*, *The Political Economy of Communication* y *Journal of Peer Production*

³ Nota del traductor: del término inglés commons, que refiere a los bienes comunes.

pronged argument. First, by drawing examples from the free software movement, I argue that critical political economy provides the most useful analytical framework for understanding the contradictions inherent in the relationship between capital and the commons. Second, I argue for a commons praxis that attempts to overcome some of these contradictions. Within this discussion, I build on the notion of 'boundary commoning' to understand organizational form, and I develop the concept of 'subversive commoning' for understanding various forms of commoning that seek to undermine the capitalist logics of the digital commons.

Keywords: critical political economy, commons, commons-based peer production, free software, open source.

Resumo

O conceito de bens comuns forneceu uma estrutura útil para a compreensão de uma ampla gama de recursos e atividades culturais associadas à criação de valor fora dos mecanismos tradicionais do mercado sob o capitalismo (ou seja, propriedade privada, interesse próprio racional e maximização do lucro). No entanto, essas comunidades muitas vezes continuam a se cruzar com o capital e o Estado tenta apropriar-se de seus recursos. Pesquisas recentes têm procurado desmembrar algumas das contradições inerentes às afirmações feitas sobre o potencial revolucionário dos comuns, oferecendo estruturas conceituais para avaliar projetos baseados em commons. Este artigo baseia-se nesta pesquisa desenvolvendo um argumento em duas frentes. Em primeiro lugar, ao desenhar exemplos do movimento do software livre, defendo que a economia política crítica fornece a estrutura analítica mais útil para a compreensão das contradições inerentes à relação entre o capital e os bens comuns. Em segundo lugar, defendo uma praxis comum que tente superar algumas dessas contradições. Dentro dessa discussão, baseio-me na noção de "união comum" para entender a forma organizacional e desenvolvo o conceito de "associação subversiva" para entender várias formas de compartilhamento que procuram minar as lógicas capitalistas dos bens comuns digitais.

Palavras-chave: economia política crítica, commons, produção de pares baseada em commons, software livre, código aberto.

1. Introducción⁴

En la búsqueda de alternativas al capitalismo, el paradigma de los comunes ha emergido como una posible dirección hacia la cual avanzar. El concepto de los comunes (Ostrom, 1990; Thompson, 1993; Linebaugh, 2014; Hardt y Negri, 2011; Bollier y Helfrich, 2012; De Angelis, 2017) ha sido útil como marco para comunicar y entender las actividades de varios movimientos sociales que se encuentran trabajando activamente en contra del cercamiento de los bienes públicos o de recursos basados en los comunes. Estos van desde recursos naturales, como el agua, peces, praderas, bosques o la atmósfera, a recursos creados por el hombre, como la educación, vivienda, o ideas y su expresión. Cualquiera sea el recurso, estos movimientos se unen en su intento de mantener o restituir control comunal sobre estos, mientras resisten (en varios niveles) la explotación o control estatal o corporativo de los recursos. Los modos emergentes en que las comunidades negocian su relación tanto con el Estado como con el capital han sido objeto de interés académico y de debate durante al menos los últimos 25 años.

Estudios más recientes han intentado clarificar algunas de las diversas formas en las cuales los comunes pueden ser entendidos, particularmente como una práctica emancipatoria frente a la imperante economía capitalista (Broumas, 2017; De Angelis, 2017; De Rosnay y Musiani, 2016). De Angelis (2017), por ejemplo, ha desarrollado las nociones de “circuitos de valor de los comunes” y “comunalización de frontera”. Estas contribuciones proveen un marco analítico de utilidad para comprender cómo los comunes y los movimientos basados en los comunes pueden ser entendidos como sistemas de valor alternativo y los modos en que estos pueden cruzarse con los circuitos del capital.

En este artículo, parto de estas investigaciones y muestro cómo dicho marco puede ser aplicado específicamente a los comunes digitales. Presentando ejemplos del movimiento del software libre y de código abierto, ilustro las dinámicas que existen entre el capital y los circuitos de valor de los comunes, pero también argumento que el poder de estos movimientos sigue siendo algo ambiguo, sobre todo si consideramos la dificultad de prevenir la utilización de los comunes digitales con fines no previstos o deseados. Con ese objetivo, explico que las comunidades involucradas en la creación y sostenibilidad de los comunes digitales aún necesitan un proyecto político progresivo que vaya más allá de la protección de los recursos basados en los comunes de su cercamiento- lo que llamo “política de subsistencia”- a uno que busque activamente

⁴ Reconocimiento: Este artículo fue escrito como parte de una beca en el programa internacional de investigación del Instituto Westminster para estudios avanzados (WIAS), Universidad de Westminster, Londres, RU. Al autor le gustaría agradecer al profesor Christian Fuchs, a Denise Rose Hansen, y a los otros becarios por su apoyo y devoluciones durante el programa.

integrar los recursos del Estado y el capital a los circuitos de los comunes. Para hacer esto, trabajo desde la perspectiva de la economía política crítica que puede dar cuenta adecuadamente de las contradicciones dentro de la dialéctica del capital y los comunes. Sugiero que la forma específica de la política progresista puede variar, pero que dichos movimientos necesitan encontrar estrategias para construir capacidad basada en los comunes. Movimientos informados por la teoría liberal-democrática tratarán de encontrar formas de trabajar dentro del capital o del Estado para lograr una transición a los comunes (Fundación P2P, 2017), pero esta estrategia sigue siendo algo limitada (Broumas, 2017). Pero una praxis basada en los comunes informada por una política radical procuraría apropiarse activamente de los recursos, lejos del capital y del Estado, en circuitos de valor de los comunes. Llamo a esta estrategia “comunalización subversiva”.

Para desarrollar este argumento, comienzo con una explicación de los comunes digitales focalizándome en cómo el software libre y de código abierto ha sido entendido como un tipo de bienes comunes y de producción entre pares basado en los comunes. Para esta discusión es importante la distinción conceptual entre *productos* y *procesos* FLOSS⁵. Para el desarrollo del marco conceptual, tomo parte de la literatura fundacional para entender los comunes, sobre todo la obra de Elinor Ostrom. Luego procedo a relevar un estudio más reciente que ha intentado reconciliar a los movimientos basados en los comunes y sus límites dentro de las contradicciones del capital. Seguido de esto, proveo mayores detalles acerca del circuito de valor de los comunes y la comunalización de frontera de Massimo De Angelisen tanto espacios clave de lucha.. Finalmente, desarrollo por qué necesitamos movernos más allá de una política de subsistencia para los comunes digitales, hacia una estrategia multifacética y progresiva para construir activamente una comunidad basada en los comunes, así como para apropiarse los recursos desde el capital y el Estado hacia el interior de circuitos de valor de los comunes.

2. Software libre (free) y de código fuente abierto como comunes digitales

Cada año, la Fundación Linux lanza un informe titulado "*Desarrollo del kernel de Linux: ¿qué tan rápido va, quién lo está haciendo, qué están haciendo y quién patrocina el trabajo?*" El kernel o núcleo es una parte esencial de un sistema operativo que facilita la comunicación entre el hardware y el software de la computadora, y el proyecto de desarrollo del kernel de Linux se considera "*uno de los mayores proyectos de software*

⁵[Nota del traductor] FLOSS corresponde a las siglas de *free and open source software* (software libre y de código abierto).

cooperativo que se hayan intentado" (The Linux Foundation, 2012: 1). Además de una descripción técnica de cómo ha cambiado en el tiempo el desarrollo del kernel, los autores incluyen información sobre las corporaciones que contribuyen a su desarrollo. Para la última versión del kernel participaron 221 empresas, mientras que contribuyeron 1.582 desarrolladores individuales. La Figura 1 proporciona una ilustración de las 15 empresas más activas que han patrocinado contribuciones a esa versión del proyecto kernel. Otras notables compañías que no figuran en el top 15 son Huawei Technologies, Facebook, Cisco y Qualcomm.

Figura 1: Contribuidores al desarrollo del Kernel de Linux

Company	Changes	Percent
Intel	14,384	12.9%
Red Hat	8,987	8.0%
none	8,571	7.7%
unknown	7,582	6.8%
Linaro	4,515	4.0%
Samsung	4,338	3.9%
SUSE	3,619	3.2%
IBM	2,995	2.7%
consultants	2,938	2.6%
Renesas Electronics	2,239	2.0%
Google	2,203	2.0%
AMD	2,100	1.9%
Texas Instruments	1,917	1.7%
ARM	1,617	1.4%
Oracle	1,528	1.4%

Fuente: Linux Foundation 2016: 12

El sistema operativo Linux es una forma de Software Libre (Free) y de Código Fuente Abierto, o FLOSS (dadas las siglas de esta expresión en inglés), esto es que permite a los usuarios estudiar, usar, copiar, modificar, adaptar o distribuir libremente el software. FLOSS en general y el proyecto de Linux en particular han sido aclamados como el máximo exponente y lograda síntesis de lo que es posible realizar en el marco de la producción de pares basada en comunes (Benkler 2006; Weber 2004; Moody 2001; Tapscott y Williams 2006). Los comunes y la producción de pares basada en comunes, sin embargo, frecuentemente se ubican en contradicción al capital y la producción capitalista (Marx 1976, Benkler 2006). Esto plantea la pregunta acerca de cómo y por qué las grandes corporaciones contribuirían directamente a un proyecto FLOSS, particularmente cuando tal proyecto no contribuye de manera directa a la ganancia de las empresas. La pregunta se vuelve aún más curiosa cuando uno considera que muchas de las empresas que contribuyen al kernel no solo compiten entre sí en el mercado de la tecnología de la información, sino que empresas como Microsoft y Google son directas competidoras de Linux en el mercado de los sistemas operativos. Para entender por qué las corporaciones están involucradas en proyectos FLOSS, primero debemos dibujar una distinción conceptual entre los productos FLOSS como recursos comunes de pool o asociaciones y el proceso de producción entre pares que se implementa para crear los productos FLOSS.

2.1. Productos comunes: recursos comunes de asociaciones o pools

Al rastrear las raíces del conocimiento sobre los bienes comunes, la mayoría de los investigadores subrayan el trabajo de Elinor Ostrom (1990). La narración a menudo comienza con el trabajo de Ostrom, y se centra en cómo sus ideas se desarrollaron e influyeron en las posteriores generaciones de investigadores. Mientras que Ostrom es una figura destacada por su erudición sobre los bienes comunes, la narrativa simplista tiende a forzar la historia más amplia y el contexto dentro del cual se sitúa el trabajo de Ostrom. Locher (2016) lo clarifica al demostrar cómo el trabajo de Ostrom puede ser contextualizado dentro de un recorrido más amplio de debates académicos dentro de la economía, la política y la antropología, relacionados con el mejor modo de lograr el desarrollo durante el período posterior a la segunda guerra mundial. Debates que pueden vincularse con los proyectos internacionales de Estados Unidos a través de su institución insignia, USAID, entre los años 1970-80.

Dos supuestos en el enfoque del desarrollo dominaron este período. Uno fue la suposición de la "tragedia de los comunes" o la falacia de la acción colectiva, basado principalmente en el trabajo de Garrett Hardin (1968). Hardin (1968) argumentó que los bienes comunes en última instancia eran insostenibles porque corrían el riesgo de sobreexplotación en tanto los miembros de la comunidad actuaban en su propio

interés para maximizar el beneficio personal. Por lo tanto, había una falacia en la lógica de la acción colectiva; era simplemente imposible para las comunidades gobernar los recursos colectivos sin sobreexplotarlos. El segundo supuesto era que el Estado tecnocrático liberal debía ser el agente central del desarrollo a través de la planificación económica y la coordinación de proyectos de desarrollo a gran escala. Esta suposición fue impulsada por el éxito del New Deal y el Estado de bienestar en el período de posguerra. Como tal, el modelo fue visto como el principal medio para los países en desarrollo en el Sur Global donde las prácticas tradicionales cederían el paso a la modernización para impulsar la productividad económica.

Durante la década de 1970, estas suposiciones fueron cuestionadas por la antropología del desarrollo, que analizó las "estrategias socio-ecológicas adaptativas" utilizadas por las comunidades locales para asegurar la supervivencia de los recursos ecológicos (Locher 2016, 313). A menudo, estas decisiones ejecutivas estratégicas se ubicaron dentro de sistemas complejos de costumbres y reglas sociales que se desarrollaron a partir de las experiencias históricas de las comunidades locales con sus ambientes. Los desafíos a estas suposiciones continuaron en la década de 1980 bajo la economía neoliberal emergente que surgió como una alternativa al capitalismo del Estado de bienestar. Sustentado en la teoría de la elección racional, que privilegiaba la toma de decisiones económicas eficientes y calculadoras por individuos que maximizan sus beneficios, el objetivo era liberar la capacidad productiva en el sector privado a través de la desregulación y la privatización. La doctrina neoliberal por lo tanto argumentó la necesidad de dismantelar la regulación estatal y retirar al Estado de la provisión social. Como tal, el neoliberalismo representaba no sólo una doctrina económica sino también "*una ética en sí misma, capaz de actuar como guía para toda acción humana, sustituyendo todas las creencias éticas previamente existentes*" (Treanor, 2005:np).

En este contexto, el estudio de Ostrom, en colaboración con otros, buscó iluminar las formas en que las comunidades locales gobiernan los recursos comunes del grupo común fuera de la oposición binaria entre la provisión estatal o las relaciones de mercado. Los tipos de agrupamiento común para el gobierno de los recursos varían, pero el enfoque inicial fue en recursos naturales como industrias de pesca, pastoreo, cuencas de agua subterránea y sistemas de riego. Más tarde, Hess y Ostrom (2007) expandirían el estudio de los recursos comunes a recursos no tangibles como conocimiento e información. Lo que se desarrolló fue una tipología de recursos comunes que se organizaron a lo largo de dos ejes: excluibilidad y rivalidad. La Figura 2 ilustra esta tipología. La excluibilidad se refiere a la medida en que puede evitarse que terceros usen el recurso. Un recurso con alta excluibilidad se caracterizaría como propiedad privada ya que el propietario tendría la capacidad de excluir a otros del uso del recurso. La baja excluibilidad describiría una forma de propiedad común, por lo

que muchas personas pueden usar el recurso. La rivalidad, por otro lado, se refiere a la medida en que el uso del recurso por parte de una persona menoscaba la capacidad de otro para usar el mismo recurso. Un recurso con alta rivalidad sería un recurso finito, donde un recurso con poca rivalidad podría ser utilizado por muchas personas sin perjudicar a los demás por el uso del recurso. La propiedad intelectual o un conocimiento común se clasificarían como un recurso con baja rivalidad.

Figura 2: Tipología de características de la propiedad

		Excluibilidad	
		Alta	Baja
Competencia	Alta	Propiedad Individual (Recursos finitos)	Propiedad Común (infraestructura)
	Baja	Propiedad Intelectual (libros, música, asesoría)	Conocimiento común (lenguaje, conocimiento, software)

Fuente: Adaptado de Hess&Ostrom 2007; Frischmann 2012

En esta tipología, FLOSS se posicionaría como un conocimiento común porque los recursos producidos por una comunidad de contribuyentes tienen baja rivalidad y baja excluibilidad. Los productos FLOSS tienen baja excluibilidad porque el código que se utiliza para producir los productos suele estar protegido por licencias de copyright alternativas que permiten un uso generalizado del código. Estas licencias a menudo se conocen como licencias "copyleft", que son licencias más permisibles que los derechos de autor tradicionales en el sentido que permiten que otros usen, estudien, modifiquen, adapten o desarrollen el código si proporcionan la atribución al autor original, y cualquier producto creado utilizando el código también está disponible bajo licencias similares. FLOSS también constituye un recurso con baja rivalidad porque el uso que una persona hace de un producto digital no disminuye la capacidad de otra persona para hacer lo mismo.

El valor de esta investigación, entonces, fue proporcionar un marco para comprender cómo las comunidades pueden gestionar los recursos comunes fuera de las relaciones de mercado o la provisión del Estado. En lugar de ofrecer un argumento prescriptivo de cómo todas las comunidades deben gobernar los recursos comunes, el marco de Ostrom representa a las formas variadas en que las comunidades establecen instituciones de gobernanza adaptables para el manejo de problemas complejos. Como tal, el proyecto de Ostrom construye un enfoque de "abajo hacia arriba" para entender la gobernanza de la comunidad, así como la relación de la comunidad con los

recursos comunes. Más allá de la gestión de recursos comunes, sin embargo, también podemos examinar las formas en que los recursos comunes son producidos y reproducidos en el tiempo. Para hacerlo, necesitamos entender los procesos involucrados en la producción de recursos comunes.

2.2. Procesos de los comunes: producción de pares basada en los comunes

FLOSS en general y el proyecto de Linux, en particular, han sido aclamados como el epítome de lo que es posible bajo la producción de pares basada en los comunes (Benkler 2006; Weber 2004; Moody 2001; Tapscott y Williams 2004). Benkler (2006) argumenta que la producción de pares basada en comunes constituye una nueva forma de organización que está "radicalmente descentralizada, es colaborativa y no propietaria; basada en compartir recursos y productos entre las personas ampliamente distribuidas y poco conectadas que cooperan con otros sin depender de las señales del mercado ni de los comandos gerenciales" (60). Benkler posiciona la producción social en general y la producción de pares específicamente en contradicción distintiva a la producción basada en el mercado, argumentando que estas formas de producción constituyen una forma de producción no mercantil. Si bien estas esferas no son mutuamente excluyentes, Benkler sostiene que diversas formas de producción no mercantiles, como FLOSS, tienen la capacidad de influir en la producción mercantil.

La producción de pares puede desafiar la producción basada en el mercado en al menos un par de formas. La primera, la producción de pares puede desarrollar bienes que competirán directamente con aquellos producidos por empresas comerciales. En este caso, las empresas comerciales tienen algunas opciones diferentes: competir, no hacer nada, adoptarlas y adaptarse. Si la empresa compete, se le requerirá crear un producto mejor que el ofrecido por el rival no mercantil, aunque esto puede tener un costo considerable para la empresa. La empresa también puede no hacer nada para responder a la producción de pares. Esto representa una estrategia arriesgada para la empresa porque los productos creados por la producción de pares pueden ganar participación de mercado adicional, que proporciona una amenaza a la rentabilidad de la empresa comercial. Finalmente, y lo más importante para el presente estudio, la tercera opción es adaptarse a las fuerzas cambiantes en el mercado mediante la adopción de algunas de las estrategias de las fuerzas no mercantiles. Este tipo de reorientación estratégica a las fuerzas no mercantiles puede tener la consecuencia de alterar la estructura de una organización. Como señala Benkler (2006):

A medida que las empresas que adoptan esta reorientación estratégica se vuelven más integradas en el propio proceso de producción entre pares, las fronteras de la empresa se vuelven más porosas. La participación en las discusiones y el gobierno de proyectos de desarrollo de código abierto crea una nueva

ambigüedad como a dónde, en relación con lo que está 'adentro' y 'afuera' de la frontera de la firma, el proceso social está (125).

Para aquellas empresas que adopten esta última estrategia, podrían decir que renuncian a un cierto nivel de control sobre el proceso de producción, que marca un cambio dramático con respecto a los modelos de producción previos. La visión tradicional del control de una empresa sobre sus recursos informativos o, más específicamente, el conocimiento, es que el conocimiento puede verse como un activo a ser administrado como una inversión (Machlup, 1962). Sin embargo, el proceso de producción de pares es posiblemente más innovador y eficiente que los procesos de producción centralizados (Von Hippel, 2005). Como conocimiento común, los defensores de FLOSS alientan a los usuarios a jugar, adaptar, mejorar o crear algo nuevo. Las formas de producción propietarias y cerradas dependen de una fuerte protección de la propiedad intelectual y de la capacidad de explotar esos derechos de propiedad en una variedad de plataformas.

2.3. Resumen de productos y procesos comunes

La discusión anterior aclaró dos distinciones conceptuales en teorizaciones sobre los comunes. Por un lado, podemos entender los comunes mediante el análisis de recursos o bienes específicos mantenidos en común o producidos en común por una comunidad. Por otro, el proceso utilizado para crear la comunidad de FLOSS se puede entender como una forma de producción de pares basada en los bienes comunes, ya que depende de las aportaciones de una comunidad difusa de contribuyentes. El argumento presentado predominantemente por los teóricos liberal-democráticos (Benkler 2006, Lessig 2005, Von Hippel 2005) ha enfatizado cómo estas características únicas pueden ser beneficiosas tanto para la expansión de los derechos individuales y la democracia, como para el crecimiento del mercado. Estos argumentos son valiosos en la medida en que destacan las posibilidades de los recursos basados en los bienes comunes y la producción entre pares, pero aún están limitados por su incapacidad para dar cuenta de las limitaciones estructurales que enfrentan aquellas comunidades que intentan construir estructuras económicas alternativas desde dentro del capitalismo. Es decir, no explican cómo el Estado y el capital pueden todavía ejercer el poder dentro de las comunidades basadas en los comunes.

3. Hacia una Teoría Crítica de los Comunes Digitales

Las características singulares de los comunes digitales – baja excluibilidad y baja rivalidad – permiten que los recursos digitales sean compartidos por una gran comunidad con relativa facilidad. Al mismo tiempo, sin embargo, es un tanto difícil limitar el uso o la apropiación indeseada del recurso. Tal es así que los productos de los comunes digitales están abiertos al uso por el Estado y el capital. Bauwens y Kostakis (2004) se refieren a esta contradicción relacional como el “comunismo del capital” puesto que grandes corporaciones multinacionales pueden subsumir la producción basada en los comunes en los circuitos de acumulación del capital, lo cual limita la capacidad de los movimientos basados en los comunes de reproducir socialmente los comunes en el tiempo. Asimismo, los productos FLOSS pueden ser también usados por el Estado para desarrollar herramientas que ayudan en la expansión de capacidades de vigilancia, por ejemplo.

Lo que se requiere, entonces, es una consideración de los comunes que simultáneamente incorpore una crítica estructural del capitalismo. El objetivo de una economía política crítica de los comunes digitales sería entonces doble. Primero, el proyecto iluminaría las dinámicas estructurales y las diferencias de poder que existen dentro de las comunidades basadas en los comunes, así como también las maneras en que los movimientos basados en los comunes intersectan con los circuitos de capital. En segundo lugar, el proyecto avanzaría simplemente desarrollando un marco analítico para comprender estas dinámicas de poder mediante el desarrollo de un marco político progresivo que podría servir como dirección futura para una praxis crítica de los comunes digitales. El proyecto analítico de una economía política crítica de los comunes digitales se ha beneficiado de dos contribuciones recientes: una de Antonios Broumas (2017), en la que desarrolla una tipología para diferenciar entre teorías social democráticas y teorías críticas de los comunes, y la segunda es del desarrollo de Massimo De Angelis de un marco analítico para comprender los circuitos de valor de los comunes.

3.1 De las teorías social democráticas a la teoría crítica.

Antonio Broumas (2017) desarrolló una tipología de la teoría de los comunes para diferenciar entre teorías social demócratas y teorías críticas de los comunes intelectuales. Sus análisis podrían ser también trazados sobre los comunes digitales. Según Broumas (2017), las teorías social democráticas *“emplean metodologías económico políticas para analizar las dinámicas que se despliegan entre los comunes, el mercado y el Estado con el objetivo de proponer reconfiguraciones de estas relaciones que mejor servirán al bienestar social”* (Broumas 2017: 103). Tales teóricos argumentan que, realizando cambios progresivos a las estructuras existentes, podemos contribuir a una sociedad más justa e igualitaria.

En lo que a los comunes digitales respecta, el objetivo es construir repositorios y plataformas para el conocimiento basado en los comunes y para producción entre pares que puede, a la vez, propiciar niveles más altos de libertad personal, así como tomas de decisión democráticas (Bawens 2005, Benkler 2006).

En la tipología, como puede verse abajo en la figura 3, examina algunas de las características fundacionales de cada una, enfocándose en la epistemología, la agencia, la estructura, las dinámicas internas/externas, los criterios normativos, y en el cambio social. En la figura 3 es de particular interés la relación entre las secciones de las dinámicas externas, los criterios normativos, y el cambio social. En lo que a las dinámicas externas respecta, ya he discutido las maneras en que el software libre y los comunes digitales comprenden de ciertos modos ambas categorías. Principalmente, la producción que ocurre entre comunidades de software libre puede ser subsumida en circuitos de acumulación capitalista, ya sea que esto se haga con gustosa cooperación de la comunidad o no. Dos ejemplos adicionales pueden ilustrar estas tendencias. El primero es un caso de patrocinio corporativo de un proyecto de software libre. Red Hat, Inc., por ejemplo, es la más grande y la única compañía de comercialización abiertamente conocida cuyo negocio se funda puramente en software libre. La compañía patrocina el proyecto “Fedora”, el cual es un proyecto de software libre. La compañía puede incorporar contribuciones al proyecto “Fedora” en su software propietario, conocido como Red Hat Enterprise Linux, para vender a sus clientes (ver Birkinbine 2017).

Figura 3: Teorías social democráticas y teorías críticas de los comunes intelectuales

	Teorías social democráticas	Teorías críticas
Epistemología	Economía política	Economía política crítica
Agencia	Individuo(s) social(es)	Intelecto social
Estructura	Comunidad productiva	Comunidad de lucha / conflicto
Dinámicas internas	Emergencia de abajo hacia arriba / de arriba hacia abajo	n/a
Dinámicas externas	Coexistencia de comunes con el capital	Comunes / Antagonismo y negación del capital
Criterios normativos	Deontológico [Reformismo]	Deontológico [Subversivo]
Cambio social	Los comunes como sustituto del estado de bienestar	Los comunes como alternativa al capitalismo

Fuente: Broumas 2017: 121.

Al mismo tiempo, un software basado en Linux como Red Hat también provee un segundo ejemplo de cómo la producción de software libre puede ser apropiada por el Estado. A partir de las revelaciones realizadas por Edward Snowden sobre el aparato de vigilancia de los Estados Unidos, pudimos ver que los servidores de Red Hat fueron utilizados por la Agencia de Seguridad Nacional (NSA por sus siglas en inglés) para implementar XKEYSCORE, que también estaba basado en Linux (Lee, Greenwald, & Marquis-Boire, 2015). La interface web de XKEYSCORE sirvió efectivamente como el motor de búsqueda de la NSA para conducir la vigilancia según el blanco elegido (ver Lee, Greenwald, & Marquis-Boire, 2015). Estos dos ejemplos muestran la tensión que existe en las dinámicas externas del software libre como comunes digitales, y su capacidad para servir como una alternativa radical al Estado y a las lógicas del capital. El trabajo realizado por colaboradores de software libre es todavía susceptible de explotación por el Estado y el capital, aún si es llevado a cabo con la intención de trabajar contra esas fuerzas. El objetivo analítico de una economía política crítica sería el desarrollo de marcos que puedan considerar las maneras en que

los comunes se pueden acoplar con los circuitos de acumulación de capital, y De Angelis (2017) ha desarrollado tal marco recientemente.

3.2 Circuitos de valor de los comunes

Mediante la combinación de la teoría de los sistemas (Luhmann, 1995), la cibernética (Maturana & Varela, 1998) y la economía política marxista-feminista (Marx, 1976; Dalla Costa & James, 1975), el objetivo de DeAngelis es demostrar cómo los comunes pueden ser entendidos como un sistema capaz de dar lugar a una revolución social a través de iteraciones persistentes de la actividad de comunalización⁶, que son reproducidas a lo largo del tiempo. Sin embargo, en lugar de sostener que tal revolución es inminente, realiza un abordaje de época poniendo énfasis en cómo un sistema de valor alternativo emergente como los comunes tiene el potencial de contribuir a un cambio en las relaciones sociales. Tal como las relaciones sociales capitalistas y las subjetividades emergieron en la era feudal, De Angelis ve a los comunes como un sistema de valor igualmente emergente que responde a los excesos y a las tendencias de explotación del capitalismo.

En la parte analítica de este trabajo, De Angelis (2017) intenta analizar los comunes del mismo modo en que Marx lo hizo para el capitalismo. Esto lo conduce a desarrollar un circuito de valor de los comunes que explica las partes componentes de los sistemas de valor de los comunes. El circuito puede verse más abajo en la figura 4. En el circuito, una asociación de personas (A) reclaman la propiedad colectiva de su comunidad [Commonwealth] (CW), ya sea que los recursos de esa comunidad sean materiales, inmateriales, mercancías (C), no mercancías (NC). Esta relación dual entre la asociación – como sujetos – y su comunidad – como objetos – constituyen los comunes (Cs). Luego, a través de la actividad de comunalización, los comunes son producidos a lo largo del tiempo. Notablemente, la actividad de comunalización debe ser entendida como un proceso; no como estado de ser, sino como un estado de devenir. Linebaugh (2008) explica que “*la actividad de comunalización está incrustada en un proceso de trabajo,*” es colectiva, y es “independiente de la temporalidad de la ley y el Estado” (45). De manera tal que la actividad de comunalización incluye tanto la reproducción de los objetos que comprenden los comunes, así como de las subjetividades en las cuales la ayuda, el cuidado, la confianza y la cordialidad mutuas son reproducidas a lo largo del tiempo. Para De Angelis, este circuito de los comunes puede acoplarse con circuitos de capital a través de la forma de mercancía. Su argumento, sin embargo, no es que estos dos pueden y deben coexistir de manera pacífica, pero reconoce que existen.

⁶ Nota del Traductor: del término inglés “commoningactivity”

Figura 4: El circuito de los comunes

$$\left. \begin{array}{c} \text{NC} \\ \text{C} \end{array} \right\} \text{CW} \left. \begin{array}{c} \text{A} \\ \text{A} \end{array} \right\} \text{Cs...cm...Cs} \left\{ \begin{array}{c} \text{A} \\ \text{CW} \end{array} \right\} \left. \begin{array}{c} \text{NC} \\ \text{C} \end{array} \right\}$$

Fuente: De Angelis 2017: 193.

Por ejemplo, cuando los que comparten deben interactuar con la forma dinero de capital, lo hacen sólo como un medio de intercambio para tener acceso a los materiales necesarios para reproducir los comunes y reproducirse ellos mismos a lo largo del tiempo. En relación con los comunes digitales, un colaborador de software libre necesita pagar por una computadora para continuar codificando los comunes digitales. Además, el colaborador también necesitará pagar por acceso a comida, agua, refugio, y por todas aquellas cosas necesarias para reproducir su propia capacidad de cifrar los comunes digitales a lo largo del tiempo. Frente a la ausencia de un acuerdo en el que estos bienes son provistos a cambio de la experiencia de codificación, el codificador seguirá necesitando entrelazarse con circuitos de capital para tener acceso a estos bienes. En la formulación de DeAngelis, la medida en que los colaboradores participan de los circuitos de capital está, no obstante, librada a la comunidad y variará dependiente de las necesidades específicas de la comunidad.

El acople de los circuitos de valor de los comunes con los circuitos de acumulación de capital, ya sea voluntariamente o por necesidad, continua sin superar muchas de las contradicciones de los comunes. La formulación de DeAngelis parece entonces dejarnos con una imagen de una “larga revolución social”, que procedería principalmente a través del desarrollo autónomo de un sistema de valor alternativo emergente desde el interior del capitalismo. Tal sistema de valor privilegiaría el valor de los comunes en lugar de la acumulación del capital. Pero hay otro elemento en el trabajo de DeAngelis que se basa en la teoría de los sistemas y la biología celular, el cual parece contener la posibilidad de enlazar diversos movimientos comunes. Éste es el concepto de “comunalización de frontera” [boundarycommoning] que se define como

la actividad común que existe en las fronteras de los sistemas de los comunes y que crea formas sociales de cualquier escala, abre las fronteras, establece conexiones, y sostiene ecologías comunes, o que podría darle nueva forma desde la base a instituciones existentes a través de la comunalización y crear nuevas (De Angelis 2017, 24).

La comunalización de frontera tiene el potencial de proveer un modelo organizacional del modo en que diversos y diseminados movimientos basados en los comunes pueden trabajar en conjunto hacia un objetivo común. A través de la multiplicación de la actividad común y del entrelazamiento de comunidades basadas en los comunes a través de la comunalización de frontera, un movimiento de los comunes [commonsmovement] podría potencialmente conducir a un punto de inflexión en el que la transformación social pudiera ocurrir. Además, De Angelis afirma que los movimientos basados en los comunes podrían vincularse con movimientos sociales para formar un movimiento híbrido con el poder combinado de acarrear una revolución social. Tal como explica, éstos “no son movimientos de subjetividades fragmentadas que comparten una pasión común, sino movimientos de subjetividades conectadas, cuya conexión se ve más incrementada por su movimiento social” (387). No obstante, queda todavía pendiente la cuestión de cómo facilitar este tipo de actividad común, así como la persistente cuestión de cómo hacer crecer y sostener esos movimientos que siguen los circuitos de valor de los comunes.

3.3 Teoría crítica y síntesis de los digitales comunes

Trabajos académicos recientes han intentado analizar algunas de las diferencias ontológicas y epistemológicas entre las variedades de análisis sobre los comunes. Broumas (2017), por ejemplo, diferenció entre teorías liberal-democráticas y teorías críticas de los comunes. Las teorías liberal-democráticas tienden a ubicar los comunes junto al crecimiento del mercado y a la expansión de las libertades individuales, mientras que las teorías críticas entienden los comunes en una relación de antagonismo respecto de las lógicas capitalistas, y posicionan los movimientos basados en los comunes como sitios de lucha social. Además, De Angelis (2017) desarrolló el circuito de valor de los comunes como un dispositivo analítico para comprender el sistema de valor alternativo que sostiene la actividad de comunalización. Mientras que De Angelis toma una mirada de época de una larga revolución social que está emergiendo desde el interior del capitalismo, los movimientos basados en los comunes están todavía frente a los persistentes problemas de la interferencia estatal y del capital en sus actividades. En la siguiente sección, delinearé algunas propuestas para una praxis de los comunes que podría activamente expandir la capacidad de la actividad común, así como las fuentes de su comunidad.

4. Praxis de los comunes: Haciendo avanzar a los comunes

La tarea para una praxis basada en los comunes consiste en superar al menos dos obstáculos. Primero está la tarea de determinar una forma organizacional que

incorpore las lecciones de los estudios críticos acerca de los comunes. Los estudios críticos han expuesto algunas de las limitaciones de los enfoques liberal-democrático o reformista que buscan una transición hacia una sociedad basada en los comunes desde dentro de instituciones existentes. Aunque provocar el cambio es indudablemente necesario, aún nos queda la limitación de transformar radicalmente la organización de la sociedad y las relaciones sociales desde dentro de las instituciones existentes, las cuales están basadas en estructuras organizacionales jerárquicas que tienden a privilegiar elites políticas y económicas que cuentan con el capital necesario para ejercer influencia modelando las agendas políticas. Estas instituciones no pueden dar cuenta de la multitud de necesidades distribuidas, diversas y únicas de las comunidades locales, y sin embargo continuarán existiendo a menos que este problema devenga más agudo ahora que los públicos locales pueden conectarse con otras comunidades de interés, traspasando las fronteras nacionales e internacionales. Segundo, una praxis de los comunes necesita superar el problema persistente del crecimiento y sostenimiento de los movimientos basados en los comunes a lo largo del tiempo. En este sentido, una praxis de los comunes necesita ir más allá de una *política de subsistencia* e instituir políticas más progresivas, que busquen activamente hacer crecer la comunidad disponible para los comuneros. A este proyecto político lo llamo “comunalización subversiva”.

En esta última sección subrayo el modo en que una praxis de los comunes puede sobreponerse a estas dos dificultades. Primero, discuto el problema de la forma organizacional a partir de las lecciones recientes de la escuela crítica. Segundo, discuto la “comunalización subversiva”, la cual subraya la necesidad de un proyecto político progresivo para el avance de los comunes. Aunque estas propuestas pueden aplicarse a una amplia variedad de movimientos basados en comunes, en estas secciones me ceñiré a los comunes digitales.

4.1. Organización política desde abajo: descentralización, autonomía y comunalización de frontera.

Hoy en día existe una contradicción para organizar la resistencia política. Por un lado, la expansión de las tecnologías digitales ha ayudado a públicos diversos y fragmentados a conectarse con otros para formar comunidades de interés en red. Estas comunidades, tales como aquellas involucradas en los proyectos de software libre, dependen de insumos provenientes de una comunidad distribuida de contribuyentes que pueden producir colaborativamente bienes, servicios, o crear nuevos significados para textos culturales. Por otro lado, estas comunidades continúan operando dentro de las instituciones existentes, que operan de acuerdo a lógicas liberal democráticas. Estos públicos en red han desafiado asunciones previas. Tan solo dos

ejemplos de esto: consideren el desafío a las asunciones acerca de la propiedad (i.e. la expansión de las licencias copyleft para desafiar la protección tradicional del copyright), así como de la producción limitada a un Estado Nación específico y sus políticas regulatorias (i.e. las cadenas de suministro de mercancías globalizadas y la pregunta acerca de si tal producto fue “Hecho en U.S.A.” o en cualquier otro país).

Esto plantea la pregunta acerca de cuál es la forma organizacional que debería adoptar la resistencia política en este contexto. Por un lado, queremos preservar la autonomía relativa de las comunidades locales para organizarse de formas que tengan más sentido para la comunidad. Por el otro, nos enfrentamos con instituciones existentes que requieren la coordinación de diversos movimientos para generar el cambio dentro de ellas. En lo que concierne a los comunes digitales, De Rosnay and Musiani (2016) han desarrollado una tipología de producción de pares centralizada versus descentralizada que es instructiva. La tipología puede verse a continuación en la Figura 5. La meta para los comunes digitales sería moverse de manera increíble hacia los modelos descentralizados presentados en la tabla previa. Esto permitiría a las comunidades locales responder a necesidades únicas y, simultáneamente, preservar el mayor grado de autonomía de la comunidad.

Figure 5: Producción de pares centralizada versus descentralizada

	Propiedad	Tecnología	Gobierno	Derechos	Valor
Centralizada	Compañía Grandes Plataformas	Servidor central controlado por el propietario de la plataforma	Toma de decisiones de arriba hacia abajo, por el propietario de la plataforma	Derechos exclusivos asignados por el propietario de la plataforma	Concentrado en las manos del propietario de la plataforma
Descentralizada	Cooperativa sin fines de lucro Colaboración informal no estructurada	Varias computadoras/nodos controlados por usuarios conectados en una red de pares	Democracia participativa Autonomía de pares	Términos de contribución, dejando algunos derechos a los contribuidores	Redistribuido al interior de la comunidad y/o de la sociedad en general

Fuente: De Rosnay&Musiani, 2016: 196.

Sin embargo, estas comunidades diversas y distribuidas necesitarían aún estar vinculadas a través de intereses comunes para generar un desafío significativo a las

instituciones existentes. Aquí es donde resulta útil el uso del concepto de “comunalización de frontera” de DeAngelis. Como fue discutido previamente, la comunalización de frontera permite a comunidades específicas retener su autonomía y, al mismo tiempo, vincularse con otras organizaciones a través de intereses comunes. Si bien se han utilizado estructuras organizacionales similares en el pasado— a saber, el enfoque federado adoptado por Indymedia (véase Pickard 2006)- los comunes ofrecen un marco que es ampliamente aplicable y capaz de vincular diversos movimientos bajo un marco común. Es importante destacar, sin embargo, que tal movimiento debe estar basado en un entendimiento de la relación antagónica entre el capitalismo y los comunes. Las especificidades de este proyecto político son descritas en la siguiente sección.

4.2 Comunalización de frontera: hacia una política progresiva para la praxis de los comunes

Como fue discutido más arriba en este artículo, por ejemplo, las características únicas de los comunes digitales —baja excluibilidad y baja rivalidad- hacen posible que los productos de la producción de pares sean apropiados por el Estado o el capital. Al interior de la escuela crítica han sido elaborados argumentos similares acerca de los comunes, más genéricamente. Específicamente, los académicos se han apoyado en el concepto de “cercamiento” para referirse a las formas en que los recursos comunes son transferidos a manos privadas (El Capital de Marx, Vol. I, Capítulo 27; Harvey, 2009; Linebaugh, 2014). El término “cercamiento” es útil para conceptualizar la captura de los recursos comunes para la acumulación capitalista, pero no describe en su totalidad el uso de los comunes digitales, en la medida que tales recursos no devienen enteramente cercados respecto a la comunidad que produjo el recurso. Más bien, los comunes digitales devienen dialécticamente situados entre el capital y la comunidad. En tanto tales, los movimientos basados en comunes necesitarán trabajar activamente para subvertir las lógicas del capital, posicionando sus actividades en una relación antagónica al capital.

Al buscar agendas reformistas dentro de las instituciones existentes, tales movimientos corren el riesgo de continuar siendo de pequeña escala, fragmentados y capaces de subsistir solo temporariamente, en lugar de formular una alternativa coordinada a las lógicas prevalecientes. Por lo tanto, los movimientos basados en los comunes necesitan ir más allá de una *política de provisión* (basada en la garantía de los derechos individuales, acceso abierto, etc.). Tal política no solamente proveería de derechos de acceso a los miembros de la comunidad, sino que además las fuentes de su comunidad continuarían siendo susceptibles de apropiación por parte del capital y el Estado. Sin dudas, las incursiones hechas por los movimientos informados por la

economía política liberal democrática han conducido a la adopción generalizada de particulares recursos basados en comunes (véase especialmente Linux y las tecnologías de software libre y de código abierto). Pero, en la medida en que estos recursos están disponibles para el capital, ellos solo exacerban o aceleran las inequidades involucradas en los circuitos de acumulación del capital.

Lo que se necesita, entonces, es una forma de “comunalización subversiva”, que busque incorporar activamente los recursos a los circuitos de valor de los comunes.

Del mismo modo en que el capital opera de acuerdo a una lógica de acumulación de capital por desposesión (Harvey, 2009), también los movimientos basados en comunes pueden revertir esa lógica para establecer un espacio de lucha social. Esto podría ser enmarcado *como acumulación de comunes por desposesión del capital*, aunque hay algunas reservas para tal expresión. Primero, “acumulación” probablemente no es el término más adecuado, dado que los proyectos basados en comunes no deberían estar basados en el deseo incesante de crecimiento. Al mismo tiempo, sin embargo, los movimientos basados en comunes necesitan hallar formas para incrementar activamente la capacidad de comunalización de sus movimientos a lo largo del tiempo. Hacerlo podría acelerar el ritmo de la revolución social, descrita por Marx y más recientemente por De Angelis. Segundo, “desposesión” tampoco sería un término enteramente adecuado cuando nos referimos a los comunes digitales. Más bien, los recursos digitales pueden ser apropiados por los movimientos basados en comunes para satisfacer sus propias necesidades.

Si aceptamos el concepto de “comunalización subversiva” hallamos numerosos ejemplos de este tipo de actividades. En un nivel general, podemos pensar en movimientos que reclaman por cultivos, vivienda, bosques y otros recursos naturales ya sea ocupando espacios abandonados o resistiendo activamente al cercamiento de tierras ancestrales. Pero también hay ejemplos dentro de los comunes digitales. Por ejemplo, organizaciones tales como RiseUp o Saravá proveen “*herramientas de comunicación en línea para personas y grupos que se encuentren trabajando en el cambio social liberador*” (RiseUp, 2017). Adicionalmente, FemHack provee un espacio para *hackers* feministas y *queer* para “*hackear sistemas de opresión patriarcales, capitalistas y otros*”, y el grupo trabaja activamente para codificar valores anti-jerárquicos en sus tecnologías e infraestructuras en red (foufem, 2016). Además de estas organizaciones que proveen infraestructura digital, herramientas y servicios para colaborar con el proyecto de lograr un cambio social, la comunalización subversiva también puede ser observada en los intentos de liberar información y conocimientos que han sido cerrados al acceso público. La descarga y liberación de artículos académicos alojados en la base de datos de JSTOR realizada por Aaron Schwartz provee un ejemplo de comunalización de

conocimientos que estaban cercados por la lógica capitalista de las compañías editoriales. Lo que tienen en común todos estos ejemplos es la naturaleza subversiva de sus actividades en un intento de socavar las lógicas capitalistas prevalecientes, las cuales cercan información y conocimiento mediante muros de pago [paywalls] o instituyen sistemas jerárquicos de administración, vigilancia y control sobre los recursos comunicativos. Cualquier intento de subvertir estas lógicas puede proveer un ejemplo de comunalización subversiva. La comunalización subversiva responde apropiándose de estos recursos y recodificándolos dentro de las lógicas de los circuitos de valor de los comunes y dentro de las subjetividades que enfatizan el cuidado, la confianza, la ayuda mutua y la convivencia, al tiempo que reconocen el valor social en la producción social.

Conclusión

Tanto los productos como los procesos involucrados en FLOSS y en los comunes digitales continúan confrontando al Estado y al capital, lo que puede tener una influencia directa o indirecta en sus recursos y relaciones comunales. Sin embargo, académicos críticos han respaldado formas de avance de los comunes, aun cuando los sistemas y subjetividades de los movimientos basados en éstos (los comunes) chocan o interceptan circuitos más grandes de acumulación de capital. Al explorar el potencial radical de los movimientos sociales basados en los comunes de esta manera, el objetivo fue estudiar el potencial emancipador de los comunes para alcanzar un futuro pos-capitalista.

El argumento desarrollado en este artículo se desarrolló en dos ejes. Primero, construí una explicación analítica a partir de estudios críticos recientes. Presentando ejemplos del movimiento del software libre, argumenté que la economía política crítica, basada en un entendimiento dialéctico de las contradicciones inherentes a la dicotomía del capital y los comunes, ofrece un marco claro para comprender en qué medida los comunes digitales pueden verdaderamente emanciparse de estructuras más amplias de acumulación de capital. Segundo, ofrecí algunos argumentos provisorios sobre una praxis de los comunes. Esta explicación se desarrolló en dos partes: primero fue necesario desarrollar una forma de organización que preservara la autonomía de comunidades locales mientras siguiera planteando un desafío coordinado a las instituciones existentes; y, segundo, tuvo lugar el desarrollo de un proyecto político progresivo que trascendiera las contradicciones que existen entre el capital y los comunes, y que al mismo tiempo brindara algunas direcciones posibles de cara al futuro. Expliqué que la comunalización de frontera ofrece un marco útil para entender la forma organizacional, así como la comunalización subversiva brinda una

manera de enmarcar la posición antagónica de los movimientos basados en los comunes. Al incorporar estas dos estrategias, el proyecto para lograr una sociedad basada en los comunes puede avanzar, pero aún deberá hacerlo como parte de un proceso más general de lucha social.

Referencias

- Bauwens, M. (2005) The Political Economy of Peer Production. CTheory. Accessed 28 July 2017 from <http://www.ctheory.net/articles.aspx?id=499>
- Benkler, Y. (2006) The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom. New Haven: Yale University Press.
- Birkinbine, B. (2017) From the Commons to Capital: Red Hat, Inc. and the Business of Free Software. Journal of Peer Production, 10. Accessed 28 July 2017 from <http://peerproduction.net/issues/issue-10-peer-production-and-work/fromthe-commons-to-capital/>
- Bollier, D and Silke H. (2012) The Wealth of the Commons: A World Beyond Market and State. Amherst: Levellers Press.
- Broumas, A. (2017) Social Democratic and Critical Theories of the Intellectual Commons: A Critical Analysis. tripleC, 15(1), 100-126.
- Dalla Costa, M & Selma J. (1975) The Power of Women and the Subversion of the Community. Bristol: Falling Wall Press.
- De Angelis, M. (2017) Omnia Sunt Communia. London: Zed Books.
- De Rosnay, Dulong & Musiani (2016) Toward a (De)Centralization-Based Typology of Peer Production. tripleC, 14(1), 189-207.
- Foufem (2016) Fem Hack! Accessed 28 July 2017 from <http://foufem.wiki.orangeseeds.org/>
- Frischmann, B (2012) Infrastructure: The Social Value of Shared Resources. Oxford: Oxford University Press.
- Hardin, G. (1968) The Tragedy of the Commons. Science, 162(3859), 1243-1248.
- Hardt, M & Negri (2011) Commonwealth. Cambridge: Harvard University Press.

- Harvey, D. (2009) The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession. *Socialist Register* 40, pp. 63-87.
- Hess, C, & Ostrom E. (2007) *Understanding Knowledge as a Commons: From Theory to Practice*. Cambridge: MIT Press. Commons Praxis: Towards a Critical Political Economy of the Digital Commons 19 CC BY-NC: Creative Commons License
- Lee, et. al. (2015), July 2. Behind the Curtain: A Look at the Inner Workings of NSA's XKEYSCORE. *The Intercept*. Accessed 28 July 2017 from <https://theintercept.com/2015/07/02/look-under-hoodxkeyscore/>
- Lessig, L. (2005) *Free Culture: The Nature and Future of Creativity*. New York: Penguin.
- Linebaugh, P. (2014) *Stop, Thief!: The Commons, Enclosures, and Resistance*. Oakland: PM Press.
- Linebaugh, P. (2008) *The Magna Carta Manifesto*. Berkeley: University of California Press.
- Locher, F. (2016). Third World Pastures: The Historical Roots of the Commons Paradigm, 1965-1990. *Quaderni Storici*, 51(1), 303-333.
- Luhmann, N. (1995) *Social Systems*. Stanford: Stanford University Press.
- Machlup, F. (1962) *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*. Princeton: Princeton University Press.
- Marx, K. (1976) *Capital: A Critique of Political Economy, Volume 1*. New York: Penguin.
- Maturana, & Varela. (1998) *The Tree of Knowledge: The Biological Roots of Human Understanding*. Boston: Shambhala.
- Moody (2001) *Rebel Code: The Inside Story of Linux and the Open Source Revolution*. Cambridge: Perseus Press.
- Ostrom, E. (1990) *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- P2P Foundation, (2017), *Commons Transition*. Accessed 17 July 2017 from <http://commonstransition.org/>

Pickard, (2006) United Yet Autonomous: Indymedia and the Struggle to Sustain a Radical Democratic Network. *Media, Culture & Society*, 28(3), 315-336.

Riseup. 2017. Riseup. Accessed 29 July 2017 from <https://riseup.net/>

Tapscott, D & Williams A. (2005) *Wikinomics: How Mass Collaboration Changes Everything*. New York: Portfolio.

The Linux Foundation (2016) *Linux kernel development: How fast is it going, who is doing it, what they are doing and who is sponsoring the work, 25th Anniversary Edition*.

Thompson, E. P. (1993) *Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture*. New York: The New Press.

Treanor, P. (2005) *Neoliberalism: Origins, Theory, Definition*. Accessed 28 July 2017 from <http://web.inter.nl.net/users/Paul.Treanor/neoliberalism.html>

Von Hippel, E. (2005) *Democratizing Innovation*. Cambridge: MIT Press. Weber, Steven. 2004. *The Success of Open Source*. Cambridge: Harvard University Press

El acondicionamiento del medio es el mensaje. La crítica de los entornos mediáticos, de Michel Foucault a Peter Sloterdijk

Pedro Cerruti⁷

Recibido: 10/11/2017; Aceptado: 15/01/2018

Resumen

En el presente artículo se retoma la perspectiva crítica formulada por Michel Foucault como una ontología del presente a los fines de la problematización socio-filosófica de la dimensión mediática de nuestros modos contemporáneos de coexistencia. Para ello, en el marco de la analítica del poder de Foucault, se recupera la idea del acondicionamiento del medio como aspecto clave de las racionalidades biopolíticas de gobierno de la población. Teniendo esto en cuenta se propone situar la noción de medio como articulador de las relaciones entre poder, subjetividad y espacialidad y que permite considerar la lógica de conformación de entornos mediáticos. Además, en torno a dicho concepto, se propone establecer continuidades entre el pensamiento de Foucault y el de Peter Sloterdijk. A partir de su definición en términos de “esfera”, este último lo convierte en una herramienta analítica central para la interpretación crítica de las actuales sociedades mediáticas. En estas, puede afirmarse, parafraseando a Marshall McLuhan –en cuya estela se sitúa el pensamiento de Sloterdijk en la materia–, que el condicionamiento del medio–esto es la conformación de esferas de resonancia anímica o entornos de coexistencia– es el mensaje de las modalidades actuales de tele-comunicación.

Palabras Clave: Comunicación, Subjetividad, Espacialidad, Michel Foucault, Peter Sloterdijk

Abstract

In this article, the critical perspective formulated by Michel Foucault as an ontology of the present is retaken for the purposes of the socio-philosophical problematization of the media dimension of our contemporary modes of coexistence. For that, in the framework of Foucault's analysis of power, the idea of conditioning the milieu is recovered as a key aspect of the biopolitical rationalities of government of the population. It is proposed to consider the notion of milieu as an articulator of the relations between power, subjectivity and spatiality and that allows to understand the logic of conformation of media environments. In addition, around this concept, it is proposed to establish continuities between the thinking of Foucault and Peter Sloterdijk. From its definition of the milieu in terms of "sphere", the latter makes it a central analytical tool for the critical interpretation of current media societies. In these, it can be affirmed, to paraphrase Marshall McLuhan - in whose wake Sloterdijk's thought is situated- that the

⁷ Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador del CONICET, Miembro del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y del Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria (UNQ). Docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, FSO, UBA. pedrocerruti@gmail.com.

El acondicionamiento del medio es el mensaje

conditioning of the medium -this is the conformation of spheres of resonance or environments of coexistence - is the message of the present forms of tele-communication

Keywords: Communication, Subjectivity, Spatiality, Michel Foucault, Peter Sloterdijk

Resumo

Neste artigo, retoma-se a perspectiva crítica formulada por Michel Foucault como uma ontologia do presente para os propósitos da problematização sócio-filosófica da dimensão midiática de nossos modos contemporâneos de convivência. Para tanto, no marco da análise foucaultiana do poder, a ideia de condicionamento do meio é recuperada como um aspecto-chave das racionalidades biopolíticas do governo da população. Propõe-se considerar a noção de milieus articuladora das relações entre poder, subjetividade e espacialidade e que permite compreender a lógica de conformação de ambientes midiáticos. Além disso, em torno desse conceito, propõe-se estabelecer continuidades entre o pensamento de Foucault e Peter Sloterdijk. De sua definição do meio em termos de "esfera", este último torna-se uma ferramenta analítica central para a interpretação crítica das sociedades de mídia atuais. Nestes, pode-se afirmar, parafreando Marshall McLuhan - em cujo rastro o pensamento de Sloterdijk está situado - que o condicionamento do meio - é a conformação de esferas de ressonância ou ambientes de convivência - é a mensagem das formas atuais de telecomunicação

Palavras-chave: Comunicação, Subjetividade, Espacialidade, Michel Foucault, Peter Sloterdijk

1. A modo de introducción: la crítica de los entornos mediáticos

En el marco de su ambiciosa obra *Esferas*, Peter Sloterdijk, uno de los filósofos más importantes e intrigantes de nuestro tiempo, se ha planteado hacer de la comunicación no solo el problema central del presente globalizado sino incluso un concepto de alcance ontológico. Por esta razón, se ha propuesto, entre otras cosas, retomar lo que considera el axioma fundamental del análisis comunicacional acuñado por quien aprecia como el más grande teórico de la comunicación, Marshall McLuhan, y que sostiene que el medio es el mensaje. Para ello, tratará, por supuesto de ir contra de la corriente que ha hecho del sintagma un adagio vacío de sentido, y reinterpretarlo en todo su alcance crítico.

De las reflexiones de Sloterdijk sobre la comunicación y la conformación de entornos mediáticos surge uno de los más interesantes intentos de problematización filosófica de los modos de coexistencia contemporáneos, en cuya base se encuentra aquella actitud crítica que Michel Foucault denominaba como una “ontología histórica”. Es importante recordar que, más allá de los diferentes objetos y métodos particulares que concentraron la atención de Foucault durante sus investigaciones y que permiten escandir su obra en ciertas etapas diferenciadas, a lo largo de las mismas se construye una perspectiva analítica que hacia el final de su vida, particularmente en *¿Qué es la Ilustración?*, es explicitada justamente en los términos de una “ontología histórica” de nosotros mismos. En otras palabras, las preguntas por el saber y las prácticas discursivas que lo hacen posible, por el poder y las matrices normativas que organizan sus formas de ejercicio, y por el sujeto y las técnicas de conducción de la conducta en función de las cuales este se produce, forman parte de un proyecto cuyo “*ethos* filosófico” reside en “una crítica permanente de nuestro ser histórico”, es decir, un “tipo de interrogación filosófica que problematiza a la vez la relación con el presente, el modo de ser histórico y la constitución de sí mismo como sujeto autónomo” (Foucault, 1999, 345). Se trata de un proyecto que puede sintetizarse en torno a la pregunta “¿qué es lo que somos hoy?” (Foucault, 2001, 241), que Foucault, releendo a Kant, considera como la interrogación crítica *par excellence* y que al mismo tiempo liga su trabajo con el espíritu de la *Aufklärung*⁸.

Ahora bien, sabemos que las formas comunicacionales de poder, y su relación con los modos contemporáneos de subjetivación, no formaron parte de las genealogías foucaultianas de la sociedad moderna, como no sea de manera episódica, lateral y secundaria, lo cual constituye un obstáculo difícil de superar a la hora de considerar

⁸ Además de que un abordaje *in extenso* de esta perspectiva excedería los alcances de la presente introducción, cabe destacar que en Cerruti (2012) se la ha considerado en profundidad como una herramienta hermenéutica fundamental para los diferentes modos de abordaje de las problemáticas socio-culturales contemporáneas.

desde su pensamiento la ontología de nuestro presente. En otro lugar nos hemos ocupado *in extenso* de la ausencia de una interrogación en profundidad de los dispositivos comunicacionales en su obra, al mismo tiempo que hemos situado los escasos lugares en los que él mismo reparó explícitamente en ellos como parte de las formas de gobierno, especialmente en sus consideraciones relativas a la emergencia de la noción de “público” como una dimensión particular de la población en tanto objeto de las técnicas de regulación biopolíticas. Allí también hemos considerado el modo en que pensadores contemporáneos que han situado la centralidad de las técnicas comunicacionales de poder, han retomado el pensamiento de Foucault al mismo tiempo que, por las razones mencionadas, se han planteado la necesidad de avanzar más allá de él, entre otras cosas, recuperando las propuestas de Gilles Deleuze sobre las sociedades de control. Ese doble movimiento se refleja en los modos en que los conceptos de “biopolítica” y “biopoder” han sido recuperados críticamente como punto de partida para construir nociones, tales como las de “noopolítica” y “psicopolítica”, que buscan superar las limitaciones del planteo foucaultiano para dar cuenta de las formas de poder características de las sociedades mediatizadas que, según esta perspectiva, se ejercen ya no sobre los cuerpos sino sobre la mente o la psique (Cerruti, 2017).

En este caso, nos interesa recuperar la perspectiva crítica de Foucault para pensar los modos mediáticos de subjetivación, pero desde un ángulo ya no relativo a la distinción población-público, como si esta reprodujera la separación entre cuerpo y mente y diera lugar a dos técnicas de poder diferentes, la biopolítica y la psicopolítica, sino a partir de aquello que constituye la clave de las regulaciones biopolíticas: el acondicionamiento de un medio. Aquí, la noción de “medio” será el centro de una reflexión relativa a la relación entre poder, subjetividad y espacialidad que, como argumentaremos, puede ser reinterpretada para pensar críticamente la lógica de conformación de entornos mediáticos. Ello, consideraremos, es uno de los pilares que establecen una continuidad entre el pensamiento de Foucault y el de Sloterdijk. Este último le otorga la noción de *medioun* lugar central en su proyecto interpretándola a partir del concepto de “esfera”, entendida como un entorno de resonancia, lo cual habilita tanto una crítica del presente de las sociedades mediáticas—que reconsidera, también, la perspectiva “ecológica” de McLuhan— como una reflexión sobre los procesos antropogénicos concebidos como el resultado del establecimiento de condiciones espaciales de co-existencia.

2. Michel Foucault: el acondicionamiento del medio como forma de gobierno

Como hemos adelantado, la noción de “medio” emerge en el pensamiento de Foucault en el contexto de su genealogía relativa al nacimiento de la biopolítica como técnica de gobierno. En este caso, no intentaremos dar cuenta exhaustivamente del modo en que el concepto fue desarrollado a lo largo del pensamiento de Foucault, lo cual excedería los alcances del presente trabajo⁹; sin embargo, es necesario situar el tipo de problematización específica en el marco de la cual este se construye, pues su modo de entender la noción de medio le es subsidiaria.

La noción de biopolítica aparece en la obra de Foucault como un modo de conceptualizar una transformación de las tecnologías de poder que establecen una novedosa interrelación entre las esferas del poder y la vida, en el sentido de la disposición de técnicas para el ajuste, control y gestión de los procesos vitales para su adaptación a los regímenes productivos, los procesos económicos y las nuevas formas de vida urbanas asociadas al desarrollo del capitalismo industrial.

El punto de partida de esa transformación, que dio lugar al desarrollo de los procesos de medicalización modernos, fue lo que Foucault caracterizó inicialmente como una socialización del cuerpo, en el sentido del reconocimiento social y político del cuerpo como fuerza productiva (Foucault, 1999a). Poco tiempo después Foucault propondrá denominar a ese poder que toma a su cargo la gestión de la vida como “biopoder” y considerar su despliegue en dos dimensiones correlacionadas: una anatomopolítica del cuerpo y que refiere a todo el espectro de las técnicas disciplinarias que se ejercen sobre cada uno, en orden de producirlo como máquina; y la biopolítica propiamente dicha, que tiene por objeto la población como conjunto viviente y su control a través de técnicas reguladoras (Foucault, 2002).

Desde este punto de vista, la especificidad de la biopolítica se encuentra, por un lado, en el objeto que le es propio, la población; y, por otro, en la forma de intervención sobre esta. La población emerge como una forma novedosa de tratamiento de las multiplicidades que, al interior del paradigma del biopoder, se orienta en un sentido inverso a las formas anatomopolíticas. Mientras estas últimas se centran en el cuerpo individual, desagregando las multiplicidades en sus “átomos” compositivos, la biopolítica las totaliza en términos de un cuerpo vivo global que, si bien está compuesto por innumerables individuos, es afectado por toda una serie de fenómenos masivos que se desenvuelven como acontecimientos aleatorios, pero

⁹ Se cuenta con abundante bibliografía al respecto, entre otras razones dado que en las últimas décadas dicho concepto ha constituido el centro de una diversidad de lecturas que se han planteado una renovada recuperación del pensamiento de Foucault para pensar el tiempo presente (véase Agamben, 2003; Esposito, 2006; Hardt y Negri, 2002; Nikolas Rose, 2012; entre otros).

normalizables. Por ello, para distinguir las técnicas de intervención biopolíticas de las disciplinarias, Foucault introduce la noción de dispositivos de seguridad controles reguladores.

Por supuesto, si bien la anatomopolítica y la biopolítica construyen objetos y modos de intervención diversos permanecen siempre dentro del espectro del biopoder. En términos de Foucault, se trata de

una tecnología que, sin duda, es, en ambos casos, tecnología del cuerpo, pero en uno de ellos se trata de una tecnología en que el cuerpo se individualiza como organismo dotado de capacidades, y en el otro, de una tecnología en que los cuerpos se reubican en los procesos biológicos de conjunto. (Foucault, 2000: 225).

De esta manera, en el caso de la biopolítica,

no se trata, en absoluto, de conectarse a un cuerpo individual, como lo hace la disciplina [...] [es decir] de tomar al individuo al nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización. (Foucault, 2000: 223).

Como vemos, lo que está en el foco de la problematización que lleva adelante Foucault es la emergencia de una novedad desde el punto de vista de las técnicas de poder vinculada con la necesidad que impone la transformación de los regímenes productivos, los procesos económicos y los modos de vida de actuar sobre fenómenos masivos a través de formas de intervención que logren ejercerse de manera global. Es ello lo que da lugar a nuevos objetos y técnicas que Foucault propone considerar con los términos de biopolítica y población.

Es en este contexto que Foucault llegó a plantearse el desarrollo formas comunicacionales del poder como medios de acción a distancia en función de las cuales ve su aparición el “público” como objeto de gobierno, al cual Foucault considera como la “superficie de agarre” de la población, en el sentido de que se conforma en tanto objeto ya no en función de los procesos biológicos que la caracterizan sino desde el punto de vista del conjunto de opiniones e intereses de los individuos que la componen y, por lo tanto, la hace susceptible de ser intervenida a través de técnicas persuasivas (Foucault, 2006: 102). Esta perspectiva plantea una serie de problemas que se derivan en última instancia del modo en que la distinción población/público reproduce a nivel colectivo la contraposición entre cuerpo y mente, y por lo tanto conduce a la distinción entre las técnicas de poder que actúan sobre los

cuerpos y aquellas que lo hacen sobre la psique, en el sentido de una manipulación de las opiniones e intereses de los individuos a partir de intervenciones sobre sus conciencias (Cerruti, 2017).

Ahora bien, si en lugar de centrar nuestra atención en el modo en que Foucault tematiza explícitamente las técnicas comunicacionales en el caso de la emergencia del público como objeto de gobierno, consideramos la lógica propia de funcionamiento de las tecnologías de seguridad o los controles reguladores como intervenciones sobre el “medio”, se abre la posibilidad de interpretar, sin los atavismos de antinomias superadas ni las insuficiencias de las teorías manipulativas, la dimensión mediática de las sociedades contemporáneas en el pasaje del capitalismo industrial al informacional.

Sobre esta cuestión Foucault se detiene particularmente en la clase del 11 de enero de 1978 de *Seguridad, territorio y población* al tratar, justamente, la emergencia de las tecnologías de poder que denomina “dispositivos de seguridad” y al situar su especificidad en comparación con los dispositivos de la soberanía y de la disciplina. A diferencia de la lógica de la prohibición y el castigo de las técnicas jurídicas, y del encierro y la vigilancia individualizada e individualizante del poder disciplinario, estas técnicas proceden, como hemos adelantado, a través de la idea de regulación y se plantean intervenir sobre una multiplicidad y no sobre individuos aislados; y consideran esa multiplicidad en términos de series de acontecimientos probables que son abordados en términos de un cálculo de costo y beneficio y de la maximización de los elementos positivos y minimización de los negativos. Un aspecto fundamental reside en que estos dispositivos operan produciendo la libertad como técnica de gobierno en el sentido de que es la libre circulación, el libre movimiento de desplazamiento de los individuos y de los objetos, lo que hace posible el despliegue de los acontecimientos que buscarán ser gestionados.

La clave para entender las tecnologías de seguridad reside en la relación entre la gestión de las multiplicidades y la dimensión espacial en la cual se desenvuelven los fenómenos a ser regulados, pues, dice Foucault, “la seguridad tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o series de acontecimientos o elementos posibles, series que será preciso regularizar en un *marco polivalente y transformable*” (Foucault, 2006: 40). Así, tomando especialmente el ejemplo de la gestión de las ciudades, puede afirmar que las técnicas de seguridad proceden interviniendo a nivel del espacio y que el espacio propio de la seguridad es el “medio”. A lo cual agrega:

¿Qué es el medio? Es lo necesario para explicar *la acción a distancia* de un cuerpo sobre otro. Se trata, por lo tanto, del *soporte* y el *elemento* de la circulación de la acción [...]. Los dispositivos de seguridad trabajan, fabrican, organizan, *acondicionan un medio* [...]. El medio será entonces el

ámbito en el cual se da la circulación. Es un conjunto de datos naturales, ríos, pantanos, colinas, y un conjunto de datos artificiales, aglomeración de individuos, aglomeración de casas, etc. El medio es una cantidad de efectos masivos que afectan a quienes residen en él. Es un elemento en cuyo interior se produce un cierre circular de los efectos y las causas, porque lo que es un efecto de un lado se convertirá en causa del otro” (Foucault, 2006: 41).

De ello se desprende el determinado tipo de objeto que las técnicas de seguridad producen. En palabras de Foucault:

el medio aparece como un campo de intervención donde, en vez de afectar a los individuos como conjuntos de sujetos de derecho capaces de acciones voluntarias –así sucedía con la soberanía–, en vez de afectarlos como una multiplicidad de organismos, de cuerpos susceptibles de prestaciones, y de prestaciones exigidas como en la disciplina, se tratará de afectar, precisamente, a una población. Me refiero a una multiplicidad de individuos que están y solo existen profunda, esencial, biológicamente ligados a *la materialidad dentro de la cual existen*. (Foucault, 2006: 41-42).

La noción de “medio” tiene, como puede observarse, un sentido preciso al interior de la racionalidad que Foucault busca situar y que proviene del concepto reconstruido históricamente por su maestro Georges Canguilhem en *El ser viviente y su medio*. Allí, este lo remite en última instancia a un concepto derivado de la física newtoniana vinculado con el problema de entender la acción a distancia de cuerpos físicos distintos. En la lectura que propone, esto dibuja un espacio, y una ontología, novedosa, por entero diferente del espacio y la ontología que sostiene la física cartesiana, para la cual la acción a distancia de cuerpos distintos no es un problema pensable ya que solo conoce un tipo de acción: la colisión. Es para solucionar este problema que Newton introduce la noción de “medio de acción”: el famoso “éter”, como un fluido que no es ya solamente un vehículo sino un medio. Dice Canguilhem, “el fluido es un intermediario entre dos cuerpos, es su medio; y, en la medida en que el fluido penetra esos cuerpos, ellos están situados en el medio de este” (2008: 99). Se dibuja entonces la idea de un espacio definido en función de la acción de fuerzas y en el que el medio es al mismo tiempo el transmisor de esas fuerzas, así como el espacio mismo, el entorno o ambiente en el que se disponen las relaciones de fuerza.

Así, cuando Foucault se refiere al gobierno de poblaciones como acondicionamiento de un medio este último es al mismo tiempo el intermediario a través del cual se interviene sobre la población y el entorno mismo en el que la población existe y se constituye como tal. Esta perspectiva puede considerarse a partir de las especificidades de la particular concepción del espacio involucrada en la noción de poder de Foucault (Beresñak, 2012). En el apartado titulado “Método” del cuarto

capítulo de *Historia de la sexualidad. Volumen I*, al mismo tiempo que las considera la “cifra de inteligibilidad del campo social”, enuncia toda una serie de características de las relaciones de poder, las cuales son definidas como omnipresentes, pero no porque lo abarquen todo sino porque se producen a cada instante y en todos los puntos y, por ello, son también locales ya que provienen de todos lados. Son inmanentes ya que no puede plantearse en relación con ellas vínculos de exterioridad; y, por supuesto, son relacionales, pero no en tanto establezcan conexiones entre sujetos o cosas, sino dado que consisten siempre en correlaciones entre fuerzas, la cuales por su parte son siempre inestables y desiguales, y se encuentran en constante movimiento. Además, son fundamentalmente productivas, en tanto ese juego permanente genera nuevas relaciones, transformaciones, singularidades, así como hace emerger objetos y sujetos. Por ello, si bien son intencionales, en la medida que tienen una direccionalidad, no son subjetivas, es decir, no pueden remitirse a un sujeto en calidad de agente de las mismas, sino que estos están siempre en situación de sujetamiento, en el sentido de que son producidos y mantienen con ellas una relación de inmanencia.

Con ello se configura la idea de un espacio conformado por multiplicidades de relaciones de fuerzas que se encuentran siempre conectadas unas con otras en un permanente juego de enfrentamientos. Pero, nuevamente, es importante destacar que las relaciones se establecen siempre entre fuerzas, conformando determinados estados de tensión que producen como efectos aquello que *a posteriori* puede ser captado, entendido o analizado en términos de objetos y sujetos como puntos o elementos más o menos estáticos sujetados a dicho juego relacional. Como puede percibirse, es la espacialidad considerada a partir de una ontología relacional y medial la que se encuentra en la base de la definición misma de poder y de los modos de subjetivación. En este sentido, espacialidad, poder y subjetivación tienen en el pensamiento de Foucault un vínculo inescindible, cuya clave se encuentra en la noción de “medio”.

Como veremos a continuación, esta idea foucaultiana de pensar el espacio en términos de un medio compuesto por relaciones entre fuerzas es retomada por Sloterdijk a partir de la noción de “esfera”, entendida como un medio de resonancia, vibración o conductibilidad. Y es a partir de ella que propone una forma específica de comprender la comunicación a partir de la conformación de medios o entornos antropógenos.

3. Peter Sloterdijk: esferología y psicopolítica de la sociedad mediática

El mismo Sloterdijk califica a su perspectiva en los términos de una ontología histórica que en el caso de su proyecto más ambicioso hasta ahora, plasmado principalmente en

sus libros *Esferas I, II y III*, busca comprender críticamente nuestro tiempo presente, su conformación histórica y sus modos de subjetivación característicos bajo un tipo de indagación filosófica que denomina como una “poética política del espacio”. Esta, también llamada “esferología”, tiene uno de sus capítulos fundamentales en el análisis del mundo contemporáneo como el resultado de la consumación efectiva de la globalización terrestre. Ante esta mirada, el principio mismo de conformación de nuestro presente está vinculado, entre otras cosas, con la eliminación de las distancias y la conformación de un mundo compacto y sincrónico mediante sistemas telecomunicacionales. Por ello, solo es posible arribar a una conceptualización crítica de este estado del mundo si se hace de la telecomunicación un concepto ontológico capaz de describir nuestros modos contemporáneos de existencia a partir de su consideración como “la consumación práctica de la compactación” y como “forma capitalista de la *actio in distans*” (Sloterdijk, 2010a:214).

La impronta del pensamiento de McLuhan en el modo en que Sloterdijk construye el problema es clara, así como es explícito su reconocimiento de dicha deuda. En su clásico *Comprender los medios de comunicación* (1996: 29 y ss.), la relación entre corporalidad, espacialidad y medialidad había sido ya planteada por aquel en los términos de la relación entre, por un lado, los medios como vehículos que hacen posible la extensión de nuestro cuerpo en el espacio hasta el punto, alcanzado gracias a las tecnologías informáticas, de hacerlo coextensivo a todo el globo terráqueo. Por otro lado, esta abolición del tiempo y del espacio, correspondiente a una suerte de globalización del cuerpo, es comparable a una transformación radical de la “situación ambiental”, es decir, de las matrices, las formas, los patrones, etc. conforme a las cuales se moldea la subjetividad y la coexistencia humana. Esta producción del entorno –del medio–, bajo la rúbrica de la compactación, es el verdadero “mensaje” de los medios electrónicos.

En el caso de Sloterdijk, hacer de la comunicación un concepto ontológico-histórico, bajo el axioma que postula que el medio es el mensaje, es una de las operaciones que constituyen el basamento de sus indagaciones esféricas, las cuales involucran pensar desde el punto de vista de la relación entre el ser y el espacio tanto los procesos antropogénicos mismos como la crítica del tiempo presente y sus modos de subjetivación característicos. En ello está implicada también una particular forma de interpretar la biopolítica y la medialidad de las relaciones de poder de Foucault en términos de la conformación de esferas antropogénicas.

Teniendo esto en cuenta, en los apartados siguientes retomaremos la esférica de Sloterdijk desde tres ángulos diversos, todos los cuales ponen en juego la relación entre la conformación de entornos y procesos de subjetivación. En el primero, se

abordará la relación entre la producción de espacios de co-habitación y la antropogénesis, destacando el modo en que ello implica una reconsideración de la biopolítica foucaultiana como un proceso esferopoiético. En el segundo lugar, se desarrollará la definición del medio como esfera de resonancia y de la subjetividad misma como medio, de lo cual se deriva una conceptualización del espacio y de los procesos de subjetivación en términos de relaciones inmanentes de vibración. En tercer, y último lugar, consideraremos directamente la crítica de las formas contemporáneas de coexistencia en cuyo establecimiento las tecnologías de tele-comunicación masiva desempeñan un rol fundamental.

3.1. Esferología y antropogénesis

Sabemos que la reflexión de Foucault relativa a la biopolítica tiene una localización histórica precisa y que su despliegue se corresponde palmo a palmo con el desarrollo de la modernidad, hasta tal punto que él mismo es capaz de hablar de un “umbral de modernidad biológica” para referirse al momento en que

Por primera vez en la historia, sin duda, lo biológico se refleja en lo político; el hecho de vivir ya no es un basamento inaccesible [...]; pasa en parte al control del saber y la intervención del poder. Este ya no tiene que vérselas sólo con sujetos de derecho, sobre los cuales el último poder del poder es la muerte, sino con seres vivos, y el dominio que pueda ejercer sobre ellos deberá colocarse en el nivel de la vida misma. (Foucault, 2002: 172).

Desde este punto de vista, la noción de biopolítica involucra la conformación de la vida en un objeto de “cálculos explícitos” a partir de dispositivos específicos de saber y poder que de manera manifiesta se erigen como “agentes de transformación de la vida humana” (Foucault, 2002: 173).

En el caso de Sloterdijk, la hominización misma es pensada biopolíticamente en tanto el ser humano como tal es considerado como un producto que solo puede ser analizado atendiendo a los métodos, procesos y relaciones que intervienen en su producción, y que propone denominar “antropotécnicas”, en tanto estas revelan algo que no está dado en la naturaleza, a partir de la acción de técnicas, de instrumentos de naturaleza lógica y material, y de relaciones de convivencia. Desde este punto de vista, la imbricación entre lo biológico y lo político, *zoe* y *bios*, vida y forma de vida, lejos de ser un acontecimiento de la historia reciente de la humanidad, es su condición de posibilidad, con la salvedad de que en este caso la transformación técnica de la vida que da lugar al pasaje de lo animal a lo humano no debe confundirse con la gestión deliberada, estratégica y centralmente planificada considerada por Foucault y que fue la clave de la emergencia de la biopolítica moderna (Sloterdijk, 2011b).

A los fines de los problemas aquí considerados, interesa destacar que la esferología de Sloterdijk propone considerar la antropogénesis como el resultado de una situación de co-habitación. En ese sentido, por un lado, su analítica, si bien de profunda inspiración heideggeriana, en su caso, prioriza la dimensión de la espacialidad por sobre la temporalidad, y con ello plantea la determinación del *ser-abí* como *ser-en*, esto es, del ser-en-el-mundo como una situación de habitación. Desde este punto de vista la pregunta fundamental es la interrogación por *dónde* estamos/somos cuando estamos/somos en el mundo. Por otro lado, le otorga preeminencia a la dimensión co-existencial, es decir, la determinación del *ser-en* como *ser-con* otros, y la interrogación respecto *de cómo* estamos/somos con aquellos con los que estamos/somos-en. Así, dice Sloterdijk, el habitar podría ser definido como un “vivir en extática inmanencia uno en otro” (Sloterdijk, 2014: 558).

Para referirse al espacio propio de la antropogénesis, y para distinguirlo de la espacialidad entendida geométrica, física o trivialmente, Sloterdijk propone pensarlo más bien como un “lugar de resonancia”, para el cual utiliza el nombre de “esfera”. Estas pueden ser comprendidas análogamente como “invernaderos” en los que se disponen condiciones climáticas que, desde el punto de vista de su efecto en los seres vivientes, tienen consecuencias ontológicas. Las esferas son medios en el sentido de entornos en los cuales el ser es *en* pero también en el sentido de vehículos donde se produce el tránsito desde la prehumanidad a la humanidad y del circunmundo animal al mundo humano. En este sentido, una de las características principales de las esferas reside en constituirse como “insulamientos”, esto es, lugares que estabilizan un clima interior, acondicionado por medios técnicos, en su diferenciación con el entorno, y en ese aislamiento del exterior otorgan a sus habitantes ventajas de aseguramiento que aumentan sus posibilidades vitales. Por esta razón, Sloterdijk también las califica como “islas antropógenas” en las que la separación del entorno, la inclusión en un interior a través de la creación de una distancia respecto al exterior, es crucial en la conformación de mundo y en la emergencia de lo humano.

3.2. Medios o esferas de resonancia anímica

Ahora bien, no solamente los procesos antropogénicos se producen a través de la conformación de un medio, sino que Sloterdijk también propondrá pensar a la subjetividad misma de un modo medial. En un texto que puede reconocerse como preparatorio del proyecto *Esferas*, titulado *¿Dónde estamos, cuando escuchamos música?* (2008a), puede apreciarse el modo en que Sloterdijk entiende la espacialidad del medio de subjetivación como la medialidad misma de la subjetividad.

Tomando como caso a la percepción auditiva, la argumentación de Sloterdijk avanza en el sentido, no solo de repensar la subjetividad desde la sensibilidad en

contra de la tradición filosófica fundada en la renegación de la experiencia sensible como lugar de un posible encuentro de la verdad, sino también de discutir la manera en que esta implicaba más bien una particular disposición topológica del sujeto a partir de la “absolutización de la visión” como paradigma de la subjetividad. La “ontología ocular” de la metafísica occidental define al sujeto a partir de una relación con el espacio caracterizada por la distancia y la separación, la misma relación de exterioridad que se plantea con los objetos, empezando por el propio cuerpo. En palabras de Sloterdijk:

Para ver algo, el vidente tiene que estar a una distancia abierta frente a lo visible. Ese estar espacialmente separado y enfrentado sugiere un abismo entre sujetos y objetos que [...] no solo entra en consideración espacial sino también ontológica; en cuya última consecuencia se entienden los sujetos como observadores sin mundo que, respecto a un cosmos siempre apartado, sólo tienen una relación, en cierto modo exterior. [...] El sujeto vidente está “al borde” del mundo, como un ojo sin cuerpo ni mundo ante un panorama (Sloterdijk, 2008a: 277).

Si consideramos la existencia a partir de la percepción auditiva, ya no es posible pensar la relación entre el sujeto y el mundo como contemplación:

[...] es característico de la naturaleza de la audición no verificarse de modo diverso al ser-en-el-sonido. Ningún oyente puede creer estar en la esquina de lo audible. El oído no conoce ningún enfrente; no se muestra “vista” frontal alguna en el objeto exterior, porque solo hay “mundo” o “materias” en la medida en que se está en medio del suceso auditivo; también se podría decir: en tanto se está suspendido o inmerso en el espacio auditivo (Sloterdijk, 2008a: 277).

En ese sentido, esta reconsideración de la subjetividad en función de la espacialidad involucrada en la audición implica un pasaje que es fundamental en la reflexión de Sloterdijk, un pasaje de la tradicional teoría del conocimiento, concebida a partir de la relación entre el sujeto y el objeto, a aquello que es inherente en medios. La subjetividad es, desde este punto de vista, eminentemente medial y su disposición espacial no se agota en su localización sino en su relación de “ensimismamiento” con su medio.

Teniendo esto en cuenta, Sloterdijk puede reconsiderar ahora el *cogito* cartesiano, al que califica como el delirante intento de Descartes de producir una abstracción total del mundo, del sentimiento corpóreo, de todo tipo de relación espacial y sensible, y con ello encontrarse a sí mismo como sujeto, entendiendo por tal una “autopresencia absolutamente segura de sí” que se coloca como “fundamento imperturbable de la

verdad”. Sin embargo, ello solo puede postularse a costa de ignorar que el pensar, a partir del cual el sujeto existe, está precedido por un escucharse, lo cual implica una total reconfiguración del cogito como una experiencia sonora:

El mínimo sonido interior de la voz del pensamiento, si es escuchado y, con ello, hecho íntimo, es la primera y única certeza que puedo adquirir en mi autoexperimento [...] Escucho algo en mí, luego existo –al menos, tengo motivo bastante para la aseveración de que estoy seguro de poder concluir mi existencia a partir de la audición en mí. (Sloterdijk, 2008a: 301).

Desde este punto de vista, la experiencia del cogito no es fundamento ni puede ser fijada ya que es pura impresionabilidad o afectación ante las presencias acústicas, un estar constantemente sumergido en una esfera de resonancia: “El pensamiento está en el sujeto como el sonido en el violín: en virtud de una relación de vibración”, dirá Sloterdijk (2008a: 302). El sujeto no es entonces fundamento sino un medio sensible, que existe únicamente en resonancia con aquello que solo existe en él.

La música solo está en el sujeto oyente. Y añadamos que esa proposición solo sigue siendo válida junto con su inversión: el sujeto oyente solo está en la música. Por tanto, el sujeto solo puede estar en sí cuando se ha dado algo en él que se puede oír también en él –sin sonido no hay oído, sin otro no hay propio Yo-. Su propio yo solo es conocido como un ser pensante y viviente en tanto es un medio que se hace vibrar por sonidos, voces, sentimientos, pensamientos (Sloterdijk, 2008a: 303).

Esta misma perspectiva es retomada en *Esferas 2*, donde el proceso esferopoiético a través del cual un grupo crea su lugar existencial y su morfología característica es planteado en los términos del establecimiento de un espacio de resonancia para relaciones recíprocas de compenetración y del establecimiento de una diferencia primordial topológica entre interior y exterior (entre-nosotros y no-entre-nosotros) que crean el campo de proximidad que permite la conformación de un clima interior que funciona como un “nicho ecológico” para quienes lo habitan. (Sloterdijk, 2011a: 178-179).

En este sentido, el espacio, en el cual el ser es y coexiste extáticamente, es una atmosfera, y el *ser-en* puede entenderse entonces como la inmersión en un campo de pura vibración o conductibilidad. En ese sentido, la naturaleza de lo que Sloterdijk denomina “clima antrópico” debe localizarse en un plano pre-objetivo y pre-discursivo, en tanto remite a lo que Heidegger denominaba la disposición de ánimo como primera y fundamental forma de apertura al mundo.

Para Sloterdijk, la fenomenología de los estados de ánimo de Heidegger compone una “climatología” que muestra que:

cuando se tensa en un individuo la cuerda de la existencia, éste vibra en la tonalidad de un estado de ánimo o un clima impregnante. Pero los estados de ánimo –quizás Heidegger no ha hecho hincapié suficiente en esto- nunca son, en principio, asunto del individuo en la aparente privacidad de su existencia y en la soledad de su éxtasis existencial; se forman como atmósferas –totalidades estructurantes, teñidas de sentimiento– compartidas entre varios, o muchos, que disponen y tonalizan unos para otros el espacio de proximidad (Sloterdijk, 2011a: 129).

Así, puede afirmarse que:

La endosfera climatizada es el primer producto de las comunidades que viven estrechamente unidas, y el acuerdo de ánimo que supone es su primera comunicación en sí misma. Compactarla, redondearla, regenerarla y despejarla es el primer proyecto creador de la humanidad (Sloterdijk, 2011a: 132).

Las esferas son, entonces, mundos interiores de relaciones de vibración, un espacio común compuesto por la multiplicidad de acciones recíprocas y de aflicciones mutuas de quienes los habitan y que en ese habitar devienen lo que son. Los grupos se conforman por esa tonalidad envolvente del espacio, una suerte de éter común o clima relacionante, a través del cual confrontan el desamparo en la exterioridad. El espacio como atmósfera no es otra cosa que pura conductibilidad, y ser en tanto inmersión en el elemento conductor quiere decir la apertura fundamental al entorno de relaciones de vibración.

En estas consideraciones está contenida la teoría de la subjetividad que servirá de basamento a las indagaciones esferológicas en general, y en particular a las reflexiones relativas a su dimensión comunicacional, pues significa llevar hasta sus últimas consecuencias el axioma que postula que el medio es el mensaje. La comunicación debe ser pensada en estos términos como un entrar en relación unos con otros en una esfera de resonancia, y esta dimensión es previa a cualquier consideración de la comunicación como transmisión de información, circulación discursiva, intercambio dialógico, etc., en tanto es el establecimiento del medio en el que luego estas serán posibles. Por ello, Sloterdijk puede parafrasear a McLuhan y afirmar que la producción del mundo es el mensaje.

3.3. Medios de comunicación y psicopolítica del presente

Que la racionalidad de los mencionados controles reguladores o dispositivos de seguridad sean uno de los puntos en los cuales el pensamiento de Foucault pueda ser puesto en relación con la crítica del presente de las sociedades reticuladas por las tecnologías de la información y la comunicación se revela en el ya clásico texto de Gilles Deleuze, *Posdata sobre las sociedades de control*(2014). Allí este delinea un diagnóstico de las formas contemporáneas de poder que tiene su clave en la noción de control, entendido a partir de su diferencia con la lógica del disciplinamiento, que, con su énfasis en la idea de la modulación de las subjetividades en espacios abiertos, retoma la idea de la regulación biopolítica a partir de la producción de libertad y gestión del medio consideradas por Foucault. Si bien la racionalidad propia de estas técnicas anticipa con toda propiedad las lógicas de los dispositivos de control, y de ahí la importancia de recuperar estos planteos, Foucault se sitúa en un espectro analítico en el cual la conexión genealógica entre estos dispositivos y las formas de regulación en las sociedades contemporáneas permanece oculta. Del mismo modo que Deleuze, e incluso retomando algunos de sus propuestas, Sloterdijk da ese paso y hace de la crítica de los entornos mediáticos y sus modos característicos de subjetivación un capítulo fundamental para el diagnóstico de nuestro presente.

Conforme a su paradigma esferológico, toda conformación de una unidad social, ya sea de menor o mayor formato, es para Sloterdijk el resultado de la producción, en primer lugar, de esa endosfera climatizada que es el resultado de una primera comunicación en sí misma, y que no es otra cosa que una resonancia anímica. Este plano, en la medida en que compete al colectivo fabricarlo, compactarlo, regenerarlo, reproducirlo, gestionarlo, etc., compone lo que Sloterdijk denomina la dimensión “psicopolítica” de todo agrupamiento humano¹⁰.

Ahora bien, a la hora de comprender las condiciones psicopolíticas de las modernas sociedades de masas, y especialmente sus características contemporáneas, Sloterdijk considera que la consumación de la globalización, que coincide con la eliminación de las distancias a través de las tecnologías de la información y la comunicación, esto es la conformación de un mundo sincrónico y compacto por la destrucción de la lejanía, procede generando una erosión de las grandes estructuras de inmunidad, tanto imaginaria y real, que, bajo la forma del Estado nacional, se habían dispuesto como receptáculos étnicos de paredes sólidas, fundados territorialmente y

¹⁰ Como puede percibirse, el sentido dado por Sloterdijk al término “psicopolítica” es por entero diverso al otorgado por Byung-Chul Han. Este último utiliza como modelo la noción de biopoder, pero abandonando el énfasis en el cuerpo, y recupera los estudios sobre las tecnologías del yo de Foucault, a partir de lo cual define a la psicopolítica como el conjunto de técnicas de poder que se ejercen sobre la psiquis a través de modos de subjetivación que hacen que los individuos actúen reproduciendo por sí mismos el entramado de dominación al cual están sujetos (Han, 2014).

sostenidos simbólicamente. Ello implica una gran transformación morfológica e inmunológica que compete a las formas de estabilización de identidades sociales y personales, es decir, una metamorfosis de los modos de subjetivación y de las formas de habitar o, en otras palabras, de estar en sí y con los otros (Sloterdijk, 2010a: 180).

Del conjunto de problemáticas que forman parte de este escenario, resulta indispensable destacar aquí tres tendencias fundamentales que delinear las condiciones psicopolíticas de las modernas sociedades de masas. En primer lugar, el hecho de que hoy se verifica con mayor alcance y profundidad el hecho de que lo que usualmente llamamos “sociedades” no son más que campos de fuerzas integrados a través del estrés o sistemas auto-estresantes que solo logran perdurar en la medida en que un constante flujo de tópicos inquietantes mantiene la sincronización de los estados anímicos de grandes poblaciones y su integración en comunidades de preocupación y excitación que se regeneran día a día. En ese sentido, los medios de información cumplen, para Sloterdijk, una función fundamental en la vinculación colectiva de conjuntos heterogéneos de individuos y grupos y su constitución como un todo más o menos coherente (Sloterdijk, 2016).

Desde el papel adquirido por la prensa durante el siglo XIX, la síntesis social se produce cada vez más por la vía los medios de comunicación masivos a través de los cuales se mantiene ese flujo permanente de comunicaciones autoestresantes. Pero dado que onto-antropológicamente el ser humano se constituye por el movimiento de distanciarse del entorno, uno de los efectos de la crisis de los Estados nacionales, en tanto últimas grandes esferas de inmunidad, es el devenir hacia una esfera globalizada que parece constituirse más bien como un gran exterior en tanto expone a sus habitantes a contar como vecinos a los otros más lejanos y extraños. En este sentido, uno de los efectos de la situación de vecindad global se traduce en un incremento del temor frente al vecino, al enemigo o al rival, e impone la situación de que los mecanismos de consenso y cooperación de la comunidad internacional pasan en mayor medida por la producción de estrés autógeno.

En segundo lugar, se encuentran las formas de vida individualistas que se desenvuelven en las sociedades de paredes permeables. Estas ponen en juego nuevos modos de insulamiento que hacen de cada individuo una isla, pero se trata siempre de islas co-aisladas y conectadas en redes telecomunicacionales, unidas momentánea o permanentemente, a otras islas contiguas, en conglomerados de mayor envergadura cuya estructura se corresponde con la forma de composición ya no de las grandes esferas contenedoras sino de las “espumas”. La particularidad, y el sentido inmunológico propio, del individualismo post-social reside en que, en palabras de Sloterdijk,

hoy, quizás por primera vez en la historia de la convivencia homínida son los individuos quienes, como portadores de competencias de inmunidad, se desligan de sus cuerpos grupales (hasta hora primordialmente protectores) y quieren desconectar en masa su felicidad e infelicidad del ser-en-forma de la comuna política. Actualmente experimentamos la transformación, probablemente irreversible de colectivos políticos de seguridad en grupos con diseños individualistas de inmunidad (Sloterdijk, 2011a: 184).

En tercer lugar, cabe destacar los modos característicos de conformación de esferas de coexistencia a partir de una nueva estética de la inmersión basada en la premisa de producir una transferencia del mundo externo como un todo a un gran interior o un gran receptáculo climatizado, de confort y coexistencia pacífica, y al interior del cual se garanticen las condiciones espaciales y mediáticas que sostienen el aislamiento de los individuos, y se posibilite su reunión y composición en conjuntos de consumidores en torno a la promesa del constante flujo y crecimiento de las condiciones de confort. Esta es la forma que toma el capitalismo integral cuando consigue captar la totalidad de la vida y trasladarla a la inmanencia del consumo y el poder adquisitivo. La absorción del mundo externo en este espacio interior completamente calculado, y del cual es posible no salir jamás, configura un entorno en el que pueden desplegarse los sistemas de previsión total de la existencia.

Bajo estas condiciones, la producción del clima relacionante que produzca la síntesis afectiva e imaginaria de las “sociedades” se desenvuelve a través del espacio informático acondicionado por los medios de comunicación de masas, es decir, por la integración telecomunicativa de los individuos aislados (Sloterdijk, 2009a: 432). Y en la conjunción de estas tendencias se configura una novedosa “ecología de afectos”, de cuyas características Sloterdijk destaca particularmente el modo que los individuos de las sociedades mediatizadas vibran y conviven como consumidores de comunicaciones denigrantes e instigadoras que se desenvuelven a través de olas de indignación y atracción de la curiosidad por medio de escándalos, ya sean catástrofes, casos criminales, atentados terroristas, intrigas políticas, etc., producidos y puestas en circulación por la industria cultural contemporánea (Sloterdijk, 2010b).

Así, el estado de las “sociedades” vertebradas a través de los medios de comunicación, dice Sloterdijk,

es comparable al de un compuesto gaseoso, cuyas partículas, respectivamente separadas entre sí y cargadas de deseo y negatividad prepolítica, oscilan en sus espacios propios, mientras, inmóviles ante sus aparatos receptores de programación, consagran individualmente sus fuerzas una y otra vez a la solitaria tentativa de exaltarse o divertirse” (Sloterdijk, 2009a: 17).

Conclusión

Como ha sido remarcado a lo largo del presente artículo, una ontología crítica de nuestro presente no puede no otorgar una importancia cardinal a los modos de conformación de los entornos mediáticos en los que se producen y desenvuelven nuestros modos de existencia. Esa es precisamente una de las principales líneas interpretativas que guían la esferología de Peter Sloterdijk y que en su recorrido genealógico concluyen en la interrogación respecto de la compacidad y sincronía telecomunicacional de nuestro mundo. Desde este punto de vista, solo una problematización ontológico-histórica de la comunicación puede darnos algún tipo de respuesta a la pregunta por lo que somos en nuestro presente, o lo que es lo mismo *dónde* estamos o existimos hoy. En ese camino, retomando las ideas de McLuhan relativas a los medios de comunicación como conformadores del medio que moldea la existencia humana, Sloterdijk construye su original perspectiva. La operación hermenéutica fundamental es aquí la interpretación del medio como esfera de resonancia. El alcance que Sloterdijk le otorga a dicha herramienta crítico-conceptual se revela en su potencia para problematizar conjuntamente, disponiendo en un mismo plano analítico, las características psicopolíticas de nuestras actuales sociedades massmediatizadas, los procesos antropogenéticos, y la redefinición de la noción misma de subjetividad. En todos estos casos la poética política del espacio de Sloterdijk produce un desplazamiento de la mirada desde los sujetos y objetos a los medios, en tanto entornos y vehículos de acción a distancia, en los cuales estos se constituyen y co-existen como tales. Esto solo puede ser comprendido si se entiende que la interpretación del medio como esfera hace de aquel un espacio definido comunicacionalmente, atendiendo que aquí comunicación no quiere decir transmisión de información o mensajes sino establecimiento de relaciones de inmanencia extática. Razón por la cual este espacio de vibración o resonancia no puede en ningún momento confundirse con la permanencia en un mismo espacio “físico” sino entenderse como esferas de co-existencia que son tales por las relaciones de compenetración que establecen independientemente de las distancias involucradas.

Ahora bien, hemos podido reconocer que, en el tratamiento de la espacialidad, el pensamiento de Sloterdijk confluye con el de Foucault, y allí reside la posibilidad de abrir un camino que nos permita establecer puentes genealógicos entre este último y la ontología del presente massmediático. Efectivamente, estos vínculos son reconocibles por permanecer en su obra en estado de latencia, inclusive ocluidos por los modos problemáticos a través de los cuales el mismo Foucault se refirió al tema en los pocos lugares en los cuales lo abordó explícitamente. Por ello, en nuestro caso la indagación hermenéutica, guiada por la lectura de Sloterdijk, se ha dirigido no a lo manifiesto sino a la extrapolación de las racionalidades implicadas en el gobierno biopolítico de las

poblaciones. Es allí donde la definición de “medio” por parte de Foucault, que constituye un capítulo de la ontología relacional de lo social, se configura en una herramienta crítica capaz de incidir en el tejido telecomunicacional de nuestro mundo contemporáneo.

Desde este punto de vista, la cuestión de las formas de acondicionamiento de los medios de co-existencia, en el doble sentido de los vehículos como de los entornos para ello, es el problema cardinal al que un abordaje histórico-crítico del presente se enfrenta. En tanto estos conforman, primordialmente, esferas de resonancia anímica, ello establece las bases para hacer de la psicopolítica uno de sus capítulos centrales; y, dadas sus formas de establecimiento, o las modalidades de los procesos esferopoiéticos, del análisis comunicacional una herramienta decisiva.

Referencias

- Agamben, G. (2003) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Beresñak, F. (2012) “La concepción espacial en la obra de Foucault”. En *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XVII.
- Canguilhem, G. (2008) “The living and its milieu”. En *Knowledge of life*. New York: Fordham University Press.
- Cerruti, P. (2012) “La ‘ontología histórica’ de Michel Foucault. Apuntes de método para el análisis crítico socio-cultural”. En *Sociedade e Cultura*, v.15, n.2.
- Cerruti, P. (2017). “De la biopolítica a la psicopolítica: comunicación, poder y subjetividad a partir de Michel Foucault”. En *Astrolabio*, n. 19.
- Deleuze, G. (2014). “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. En *Conversaciones*. Valencia: Pre-textos.
- Esposito, R. (2006) *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, M. (2002) *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999) “¿Qué es la Ilustración?” En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Vol. III*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999) “Nacimiento de la medicina social”. En *Estrategias de poder. Obras*

- esenciales, Vol. II.* Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2000) *Defender la sociedad.* Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2001) “El sujeto y el poder”. En Dreyfus, Hubert L. y Rabinow, Paul. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica.* Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio y Población.* Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica.* Buenos Aires: FCE.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica.* Buenos Aires: Herder.
- Hardt, M. y Negri, A. (2002) *Imperio.* Buenos Aires: Paidós.
- Mcluhan, M. (1996) *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano.* Paidós: Buenos Aires.
- Sloterdijk, Peter (2008a). “¿Dónde estamos, cuando escuchamos música?”. En *Extrañamiento del mundo.* Valencia: Pre-textos
- Sloterdijk, Peter (2009a). *El desprecio de las masas.* Valencia: Pre-textos.
- Sloterdijk, Peter (2009b). *Esferas III.* Madrid: Siruela.
- Sloterdijk, Peter (2010a). *En el mundo interior del capital.* Madrid: Siruela.
- Sloterdijk, Peter (2010b). *Ira y tiempo.* Madrid: Siruela.
- Sloterdijk, Peter (2011a). *Esferas II.* Madrid: Siruela.
- Sloterdijk, Peter (2011b). “La domesticación del ser”. En *Sin salvación.* Madrid: Akal.
- Sloterdijk, Peter (2014). *Esferas I.* Madrid: Siruela.
- Sloterdijk, Peter (2016). *Stress and freedom.* Cambridge: Polity Press.

{ Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones¹¹ }

Martín Ariel Gendler¹²

Recibido: 18/12/2017; Aceptado: 26/01/2018

Resumen

Cuando Gilles Deleuze escribió su breve "Post Scriptum sobre las Sociedades de Control" en 1990, difícilmente podría haberse imaginado que su concepto sería tan utilizado y adaptado para explicar las transformaciones políticas, económicas y sociales en relación con la creciente penetración de las tecnologías de la información y comunicación. Si bien este texto pionero es referencia indudable a la hora de pensar y analizar las crecientes problemáticas sobre el control y las tecnologías digitales y muchas de las hipótesis esgrimidas en dicho texto se han confirmado (otras no), mucho ha cambiado desde 1990 a nivel social pero también tecnológico. Las plataformas de redes sociales, algoritmos, dispositivos móviles, "terrorismo", leyes de seguridad nacional, espionaje informático, Neutralidad de la Red, NSA, Alianza de los 5 Ojos, las revelaciones de Wikileaks y Snowden entre otros puntos tensionan e invitan a una actualización del Post Scriptum a la hora de pensar el control y la vigilancia contemporánea. Es el objetivo de este trabajo reflexionar, analizar, sugerir y aplicar aportes teóricos y prácticos para dicha tarea.

Palabras clave: Sociedades de Control, Post Scriptum, vigilancia digital.

Abstract

When Gilles Deleuze wrote his brief "Post Scriptum about Control Societies" in 1990, could hardly have imagined that his concept would be so used and adapted to explain the political, economic and social transformations in relation to the growing penetration of information and communication technologies. This pioneering text is undoubted reference when it comes to thinking and analyzing the growing problems of control and digital technologies and many of the hypotheses put forward in that text have been confirmed (others not), but much has changed since 1990 at the level of the social but also at the technological level. Social networking platforms, algorithms, mobile devices, "terrorism", national security

¹¹ Una versión preliminar de este texto ha sido presentada como ponencia en el "II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política. Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global", Buenos Aires, agosto 2017

¹² Lic. en Sociología, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y doctorando en Ciencias Sociales en la misma institución. Es miembro del Equipo Sociedad, Internet y Cultura (E-SIC) del Programa de Investigaciones sobre la Sociedad de la Información del Instituto Gino Germani dirigido por Silvia Lago Martínez. Investiga sobre neutralidad de la red, movimientos sociales, juegos online y seguridad y vigilancia informática. Contacto: martin.gendler@gmail.com

Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones maquínica.

laws, computer espionage, Net Neutrality, NSA, Alliance of 5 Eyes, revelations of Wikileaks and Snowden among other points stress and invite an update of the Post Scriptum when thinking about contemporary control and surveillance. It is the objective of this work to reflect, analyze, suggest and apply theoretical and practical contributions to this task.

Keywords: Control Societies, Post Scriptum, digital surveillance.

Resumo

Quando Gilles Deleuze escreveu seu breve "Post Scriptum sobre Sociedades de Controle" em 1990, dificilmente poderia ter imaginado que seu conceito seria tão usado e adaptado para explicar as transformações políticas, econômicas e sociais em relação à crescente penetração de informação e comunicação. tecnologias. Este texto pioneiro é indiscutível quando se trata de pensar e analisar os problemas crescentes de controle e tecnologias digitais e muitas das hipóteses apresentadas nesse texto foram confirmadas (outras não), mas muito mudou desde 1990 ao nível do social, mas também a nível tecnológico. Plataformas de redes sociais, algoritmos, dispositivos móveis, "terrorismo", leis de segurança nacional, espionagem informática, Net Neutrality, NSA, Aliança de 5 Olhos, revelações do Wikileaks e Snowden entre outros pontos. atualização do Post Scriptum quando se pensa em controle e vigilância contemporâneos. O objetivo deste trabalho é refletir, analisar, sugerir e aplicar contribuições teóricas e práticas para essa tarefa.

Palavras-chave: Sociedades de Controle, Post Scriptum, vigilância digital.

1. Introducción

Los procesos de invención y desarrollo tecnológicos, especialmente los desarrollados en y tras la Segunda Guerra Mundial, han desplegado un crecimiento exponencial de la producción, incorporación y de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la composición y procesos desarrollados en nuestras sociedades contemporáneas.

Cabe destacar la década de los 70, cuando las tecnologías de la información y de la comunicación (impulso cibernético mediante) fueron una posible vía de salida de los problemas económicos presentados por las sociedades *welfaristas* en articulación con el naciente proceso de globalización actual y la imposición y/o adopción del neoliberalismo para dirimir y planificar políticas sociales, económicas y culturales (Gendler, 2016a). Estos procesos de cambio conllevan una crisis de las instituciones disciplinarias y de los planteos y estrategias biopolíticas existentes materializados en diversos procesos de cambios tanto de factores productivos (Castells, 1995; De Charras, 2006, Rullani, 2004), cambios de gubernamentalidad y de los dispositivos y tecnologías de poder que obran de mecanismos para su instalación y ejercicio (Foucault, 2007; Rouvroy y Berns, 2015), cambios del saber-poder que reviste la época y a sus vidas y cuerpos humanos (Sibilia, 2005), cambios de Episteme (Costa y Rodríguez, 2010), cambios de regimenes de normalización (Rodríguez, 2008) o también expresado como un cambio de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control (Deleuze, 1991), de seguridad (Foucault, 2006), del rendimiento y cansancio (Byung-Chul Han, 2012), entre otras expresiones.

Centrándonos en el concepto de **Sociedades de Control**, expuesto por Gilles Deleuze en 1990, podemos apreciar en el texto donde se crea tanto un intento conciso pero sumamente complejo de analizar y buscar respuesta ante las mutaciones de las estructuras, instituciones, subjetividades y relaciones de poder, entre otros en el contexto en el cual escribe, como también de dar cierta lógica de continuidad (y a la vez aportar) a la línea “poder soberano-anatomopolítica/disciplina” diseñada por Michel Foucault. Difícilmente Deleuze podría haberse imaginado que el concepto de Sociedad de Control sería una de las herramientas teóricas predilectas para explicar las múltiples transformaciones políticas, económicas y sociales en relación con la creciente creación e interpenetración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), especialmente las tecnologías digitales (TD). Si bien tanto este concepto como su relación con las TIC y las TD se ha ido modificando, adaptando a diversos cambios y creaciones tecnológicas o siendo criticado/revisado, las breves pero complejas páginas e ideas expuestas por Deleuze aún mantienen varios territorios poco explorados y también muchos aportes teórico-conceptuales para poner en diálogo que pueden resultar de suma importancia para enriquecer la comprensión de

los procesos de penetración tecnológica (y sus actualizaciones) en las esferas de nuestra sociedad contemporánea. Es el objetivo de este trabajo reflexionar, analizar, sugerir y aplicar aportes y diálogos teóricos y prácticos para esta tarea.

2. De Controles y Postdatas

2.1 Definición y epistemología del control y del ‘poder de controlar’

Previo al análisis en profundidad de la Postdata sobre las Sociedades de Control (PSC), vale hacer un esfuerzo interpretativo por analizar el término y concepto “Control”.

Según la Real Academia Española (RAE) la palabra “Control” viene del Francés *contrôle* y abarca principalmente las definiciones de “[1] comprobación, inspección, fiscalización, intervención, [2] dominio, mando, preponderancia, [3] oficina, despacho, dependencia, etc., donde se controla, [4] regulación, manual o automática, sobre un sistema.” Si optamos por cambiar de idioma, el Cambridge Dictionary nos especifica que este término remite a “ordenar, limitar o regir algo o las acciones y el comportamiento de alguien”¹³. Si finalmente optamos por su idioma original, el diccionario Larousse nos indica que control significa “[1] las acciones y medidas para controlar algo o alguien, para comprobar su estado o posición bajo un estándar. [2] la oficina donde se llevan a cabo los controles y verificaciones, [3] acciones de controlar algo, de controlar un grupo, tener el poder de dirigir”¹⁴

Vemos así que más allá de las diversas variantes, en estos idiomas “Control” remite a una acción de unos sobre acciones de otros (Foucault, 1989) tendientes a ordenar, inspeccionar, comprobar, verificar y/o dirigir a dichas acciones en un sentido y no otro. Por tanto controlar es una acción de *ejercicio* del poder que busca *producir* en otros/as diversas reacciones, cuerpos, subjetividades, ordenes, que busca producir y *orientar* acciones y **demarcar el camino** para posibles acciones. Pero estas acciones sobre acciones no son azarosas o por capricho de quien/es las ejecutan, sino que se hacen en base a un *estándar* el cuál debe ser *verificado*. Este breve análisis de la terminología de definición podrá observarse que coincide con la producción y propuesta metodológica y epistemológica de análisis sobre las relaciones de poder expuesta por Michel Foucault y adoptada por Gilles Deleuze (entre muchos otros), con diversas variantes a lo largo de sus obras.

¹³ Traducción propia. En el original: “to order, limit, or rule something, or someone's actions or behaviour”.

¹⁴ Traducción propia. En el original: “Action de contrôler quelque chose, quelqu'un, de vérifier leur état ou leur situation au regard d'une norme, Bureau où se tiennent des contrôleurs, où se font des vérifications, Action, fait de contrôler quelque chose, un groupe, d'avoir le pouvoir de les diriger”

En este sentido, el poder no es una cosa, es una estrategia¹⁵ que no se posee, sino que se ejerce (principalmente a través de múltiples redes, tecnologías y dispositivos conectados) de forma productiva: produce cuerpos, subjetividades/subjetivaciones, prácticas, disposiciones y campos para la acción, produce autoridades y disciplinas, produce saberes, deseos y verdades, produce normas y normalizaciones, en definitiva produce “**efectos de poder**”. En palabras de Foucault:

(...) Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una **red productiva** que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene como función reprimir.” (Foucault, 1981: 137). En definitiva (...) lo que define una relación de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su propia acción. Una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o concretas, futuras o presentes (Foucault, 1989: 29-30 citado en Antón, 2010).

Si bien esta definición (que obra también de aclaración) puede parecer innecesaria a ojos de los/as expertos/as y especialistas en la obra de estos autores, aquí la consideramos necesaria ya que no son pocos los análisis que hacen uso (y/o abuso) de las problemáticas planteadas en la PSC sin tener en cuenta el marco y propuesta epistemológica en que se inscribe (y crea) su autor. Si bien el mismo Deleuze postula que toda categoría teórica es una herramienta (Deleuze en Foucault, 1981), así como toda herramienta u objeto expresa y materializa los intereses, debates y relaciones de poder de su diseño y justificación (Winner, 1987; Feenberg, 2005) consideramos aquí que su utilización ‘al por mayor’ sin tener en cuenta estas grillas y claves epistemológicas corren el riesgo de perder gran parte de la riqueza y complejidad de la PSC como herramienta teórica-conceptual. En este sentido, el control no es mero monitoreo, registro, prohibición y vigilancia, el control **es producción**, es **ejercicio** de poder, es delimitación de pautas de acción, cuerpos, territorios y subjetividades de un modo y no de otro.

2.2 De la Postdata: crisis, control, mutación, tecnología y nuevas armas

Como es de público conocimiento, la PSC se encuentra dividida en tres subsecciones, entrelazadas entre sí pero que apuntan cada una a algo diferente.

2.2.1 Historia

La primer subsección es la apuesta de Deleuze por insertar a estas nuevas fuerzas de configuración societal conocidas como “Sociedades de Control” en la línea “poder

¹⁵ O mejor dicho una “relación de fuerza estratégica” (Deleuze, 2014).

soberano-anatomopolítica/disciplina” expuesta por Michel Foucault.¹⁶ Es así como primero se describe la sociedad disciplinaria donde el individuo es moldeado y producido en instituciones cerradas de lógica panóptica (familia, escuela, hospital, cuartel, etc.) en fin de performatearlo como fuerza productiva (Sibilia, 2005) útil a los requerimientos del naciente capitalismo industrial. Sin embargo, Deleuze nos comenta que estas instituciones disciplinarias se encuentran en una crisis generalizada de la cuál la propuesta de “reforma” de las mismas solo se trata de “administrar su agonía” y mantener ocupados a los individuos mientras se instalan estas nuevas fuerzas correspondientes a la Sociedad de Control. Llama la atención aquí la cuasi completa falta de motivo, prácticas, relaciones y estrategias de poder, saber y verdad, etc. que generarían este cambio pareciendo como si estas “nuevas fuerzas” estuvieran cuasi **destinadas a imponerse** cuál lógica evolutiva-positivista¹⁷. A su vez, el autor ya comienza a describir en qué consisten estos cambios que observa: la producción de cuerpos y subjetividades llamada simplemente “el control” ya no se ejecuta en estas instituciones de encierro, sino que lo hace de forma ultrarrápida y al aire libre. Asimismo, da ejemplos de cómo la *sensación de mayor libertad* al no estar en el encierro disciplinario implica estos mecanismos de control y monitoreo, los cuáles no solo sirven para “vigilar” sino también para “producir”. Para finalizar el breve apartado, Deleuze nos menciona que no se trata de ver bajo una lógica moral que tipo de sociedad (disciplinaria o control) es *mejor/peor* o *más/menos tolerable*, sino de buscar nuevas armas (herramientas teóricas) para su análisis. Esto es importante tenerlo en cuenta ya que no son pocos los escritos que intentan analizar los “pros y contras” de ambos tipos de sociedad mayormente volcándose por una u otra¹⁸.

¹⁶ Cabe destacar que esta línea conlleva también la biopolítica en conjunto con la disciplina, sin embargo debido al distanciamiento de estos autores (Rodríguez, 2010) Deleuze opta por ignorar aquí a los estudios foucaulteanos de la biopolítica.

¹⁷ Esto lo mencionamos ya que llama la atención la falta de explicación (o al menos especulación) acerca de los motivos, causas, actores involucrados, procesos, etc. que generarían la crisis de las sociedades disciplinarias. Entendemos que la intención de la PSC es un esfuerzo de reflexión teórica y descriptiva y a la vez una invitación a su posterior análisis, pero también a sabiendas que la realidad social es contingente, compleja y cambiante nos hace un poco de ruido el hecho de que, al menos en la PSC, no haya tampoco una reflexión acerca de porqué serían las sociedades de control (y no algún otro tipo posible de sociedad) las que se impondrían y que procesos, actores, juegos, estrategias y ejercicios de saber, poder, verdad, etc. lo hicieron posible: “Pero lo que Foucault también sabía era la brevedad del modelo: sucedía a las sociedades de soberanía, cuyo objetivo y funciones eran muy otros (recaudar más que organizar la producción, decidir la muerte más que administrar la vida); la transición se hizo progresivamente, y Napoleón parecía operar la gran conversión de una sociedad a otra. Pero las disciplinas a su vez sufrirían una crisis, en beneficio de nuevas fuerzas que se irían instalando lentamente, y que se precipitarían tras la segunda guerra mundial: las sociedades disciplinarias eran lo que ya no éramos, lo que dejábamos de ser (...) Sólo se trata de administrar su agonía y de ocupar a la gente hasta la instalación de las nuevas fuerzas que están golpeando la puerta. Son las sociedades de control las que están reemplazando a las sociedades disciplinarias” (Deleuze, 1991: 1).

¹⁸ Los escritos y teorías de Zygmunt Bauman sobre la “sociedad líquida” vs. la “sociedad sólida” (ante la cuál el sociólogo polaco suele simpatizar) son un buen ejemplo de esto.

2.2.2 Lógica

El segundo apartado es el núcleo de la PSC en el cuál se intenta abordar la forma de operación de estas ‘nuevas fuerzas de control’ mayormente señalando sus características y las diferencias respecto a la configuración disciplinaria. En este apartado se encuentran cuatro puntos de manera desordenada e intercalada. Intentamos darle un cierto orden para su presentación:

El primer punto a señalar apunta a las diferencias en la forma de producción de cuerpos, voluntades, subjetividades, etc. entre la **disciplina**, la cual operaba con una lógica de imprimir distintos *moldes* pre-determinados, fijos y estáticos pero también de larga duración, y el **control**, el cual produce **modulaciones** autodeformantes y en cambio continuo pero a corto plazo y veloz rotación. A su vez, aquí se suma el hecho de que en las sociedades de disciplina *siempre se estaba empezando de nuevo* con el pasaje por cada institución, mientras que en la sociedad de control *nunca se termina nada*, coincidiendo con la formulación que en la disciplina las instituciones configuraban una “cadena de seguridades” con reglas de juego establecidas donde el individuo pasaba por diversas instituciones de encierro, era producido su cuerpo, subjetividad, etc. en este pasaje a las mismas siendo impulsadas ciertas capacidades, aprendizajes y formas de acción (y no otras) que le permitirían desenvolverse de un modo “correcto, posible y deseable”.¹⁹ En cambio, en las Sociedades de Control, esta “seguridad” estaría puesta en cuestión por la crisis de las instituciones disciplinarias. Es decir, *ya no alcanzaría* con simplemente ser producido “de una vez y para siempre” en cada uno de estos lugares de encierro, sino que ahora, las ‘nuevas fuerzas’ generarían un cambio expresado en la producción constante “al aire libre y en todo momento y lugar” en los cuerpos, prácticas, saberes y acciones de los individuos. Deleuze ejemplifica esto con el cambio de “la escuela” a la *formación permanente*, la cuál es postulada como una forma necesaria y deseable para poder ‘desenvolverse con éxito en la vida laboral y personal’. Vemos así que el sujeto es producido y moldeado constantemente pero que, también, debe *buscar y actuar para* obtener dicho molde²⁰, sin el cuál no estaría actuando de “forma correcta” y por tanto quedará *relegado* frente a los demás. De esta forma es que el autor nos explicita que el hombre *encerrado* pasa a ser el hombre *endeudado*, en sentido del costo de estos ‘cursos’ de capacitación permanente, situación potenciada por el *marketing* visto como herramienta de control social vía el imperativo de consumir y de endeudarse para ello.

¹⁹ Un ejemplo de esto es el circuito educativo Jardín-Primaria-Secundaria-Universidad, el cuál era sinónimo de “encontrar un trabajo”, “tener éxito”, “hacer lo correcto” en la mayoría de los casos.

²⁰ Principalmente en forma de capacitación y mejora.

En el segundo punto, Deleuze expone lo comentado en el primer punto al contraponer la fábrica con la empresa. La primera, institución disciplinaria por excelencia, produce los cuerpos de los individuos de forma tal de incrementar sus fuerzas productivas de una forma y no de otra a la vez que homogeneiza sus salarios según su papel en el proceso productivo. Al igual que el cuartel, la fábrica buscaba producir una *masa* de cuerpos útiles y homogéneos, cada uno componente de un todo. En cambio, la empresa²¹ modula cada salario, impone desafíos, concursos, objetivos para generar rivalidad entre los individuos como “motivación”. Por tanto se modifican las reglas de juego de la producción haciendo que el “buen trabajador” ya no sea aquel que siga las pautas fijas establecidas y colabore en la cadena de producción, sino que será aquel que se capacite permanentemente, que pueda desarrollar varias tareas, que muestre estar “motivado” por la “misión” de la empresa desatando así una competencia voraz y feroz donde la modulación constante es deseable, requerible y hasta exigible.

El tercer punto se relaciona con los dos anteriores y refiere a que en la sociedad disciplinaria los individuos tienen un ‘número de matrícula’ que indica su posición en la masa ya que el poder disciplinario es a la vez masificador e individualizador. Sin embargo, en las sociedades de control ese número y esa posición han sido reemplazados por las *cifras*, las cuales funcionan como contraseñas que indican el potencial de acceso o no a la información de los distintos individuos. Asimismo, ya no catalogan por posición sino que individualizan en una sumatoria de “méritos” y “capacidades” para acceder tanto a diversas posibilidades de acción e información (y no otras), como a nuevas formas que le permitan incrementar estas “cifras”, como también para ser tratados de acuerdo a las cifras/resultados de su actividad individual al ya no entenderlos como elementos necesarios de una cadena de producción. Es por eso que Deleuze esgrime que en las sociedades de control los individuos se han *dividido*, ya que importa menos el individuo como sujeto/todo en sí mismo que las cifras, datos e informaciones que *se desprenden* de ese individuo (cifras de productividad, datos de dinero almacenado en el banco, informaciones numéricas respecto de distribución de gustos, intereses y potencial de consumo, etc.)²². Asimismo, la *masa* pierde preponderancia por las muestras, datos, mercados y bancos (de datos) que sirven para medir, categorizar, ordenar e influir en esas *cifras colectivas*.

²¹ A la cuál el autor denomina como “gas” por su potencial de difuminación. Es decir, ya no son estrictamente necesarias las 4 paredes del dispositivo disciplinario panóptico, sino que la empresa genera y produce efectos de poder sin necesidad de una localización espacio-temporal.

²² Cabe destacar el estudio de Rodríguez (2015b) sobre los desplazamientos de ‘lo dividido’ en la obra de Deleuze, mencionando que en una obra anterior lo dividido refiere a lo que no es directamente individual ni colectivo. En definitiva:

“(…) *dividual* es todo aquello que constituye a los individuos no como individuos sino como especies duplicadas o partes de sí mismos compartidas por otras regiones dividuales relacionadas con individuos. (...) Esta definición se ajusta a los modos de subjetivación en las redes sociales, modos que alteran la relación entre lo individual y lo colectivo” (Rodríguez, 2015b: 62)

Vemos así que la red productiva estará orientada más a conducir las acciones de los individuos en torno a modificar las cifras que de ellos se desprenden que a meramente producir al cuerpo del individuo en sí.

El cuarto punto, mencionado brevemente, refiere a las máquinas que hay en cada tipo de sociedad no tanto por cómo estas modifican el contexto, relaciones y sujetos sino porque estas expresan “las formas sociales capaces de crearlas y utilizarlas” matizando en cierto punto muchos planteos que solo focalizan en “los cambios generados por la tecnología” y poniendo el foco en las relaciones sociales y de poder que permiten dar origen a dichas máquinas (siendo modificadas luego con la introducción de las mismas). En este sentido, categoriza a las máquinas creadas bajo la configuración social (Eliás, 1989) soberana como “máquinas simples”, a las creadas bajo la disciplina como “máquinas energéticas” y a las que corresponderían a las creadas por estas ‘nuevas fuerzas de control’ como máquinas ‘informáticas y ordenadores’ más orientadas a procesar cifras a gran velocidad con capacidades superiores a las posibles para un humano (Tiqun, 2016) que tienen como particularidad la posibilidad de predecir y sugerir las mejores formas de orientar estos datos de una manera y no otra. Esto se corresponde tanto a los mecanismos y dispositivos propios de la Sociedad de Control y su foco en los *datos individuales* como también en una transformación general en la producción capitalista (globalizada) que pasa a ser de “superproducción”, que no produce y vende productos terminados sino que ‘monta partes’, que no se enfoca en la producción (la cuál es ‘relegada al tercer mundo’) sino en el producto (y en las cifras y formas de rendimiento del mismo) y donde el *servicio* de venta se transforma en el “alma” de la empresa.

2.2.3 Programa

En su última sección Deleuze rubrica su propuesta para el análisis: realizar un estudio socio-técnico de los mecanismos de control captados en su aurora para ver cómo y de qué formas estos reemplazan a las instituciones de encierro disciplinarias.²³ Además, menciona respecto a las máquinas informáticas cómo estas pasan a detectar e informar la posición de cada uno, señalando que la modulación constante al aire libre de todos modos debe ser monitoreada de forma permanente y continua para ser potencial de orientarse la acción y producción de los sujetos (y principalmente sus cifras dividuadas) de un modo y no de otro. Asimismo, señala que diversos medios de la sociedad soberana, como el castigo espectacular (Rodríguez, 2008) vuelven a escena. A su vez, enmarca ligeros cambios en la *prisión* (penas de sustitución y arresto

²³ Cabe destacar que la propuesta de Deleuze se realiza a inicios de la década del 90 cuando Internet y las TD eran solo accesibles por pequeños nichos.

domiciliario), en los *hospitales* (donde importa más las cifras que los pacientes), en las *escuelas* (con la capacitación permanente), y en las **empresas** donde cuestiona el potencial papel de los sindicatos en la nueva configuración social. De postre, señala lo que antes mencionábamos respecto a la “búsqueda” de la modulación que permita esta capacitación permanente en forma de “reclamo por ser motivado”.

3. Aportes, revisiones y críticas

3.1 Estadísticas y datos

Sin duda uno de los aportes más interesantes a la hora de complejizar la PSC son los análisis de Rodríguez (2008, 2010 y 2015b). Para sintetizar los principales aportes de este autor, el principal desde nuestro punto de vista es poner en diálogo a Deleuze con Foucault luego de su separación personal y teórica. En primer lugar, Foucault sirve para *descartar toda novedad* respecto al recopilado estadístico de cifras sobre las poblaciones (lo cuál dataría del siglo XIX) en los virajes de la disciplina a la biopolítica asumidos por las sociedades europeas, según la obra de este autor. En este sentido, la necesidad de un registro estadístico como base para el accionar de las instituciones en la producción de cuerpos, sujetos y subjetividades y el viraje del “hacer morir y dejar vivir” al “hacer vivir y dejar morir” serían dos componentes fundamentales que hoy día solo tendrían su complejización, mejora y sistematización con las máquinas y mecanismos informáticos.

3.2 Gobierno, modulación y circulación “al aire libre”

Sumado a lo anterior, Foucault ya ve a finales del siglo XIX la tendencia al “*salir del encierro y dejar circular*” a los individuos en la figura de los dispositivos de seguridad, los cuáles determinan los espacios y formas de circulación a la vez que efectúan un procedimiento de *normalización*, es decir, de “corrimiento de la norma” donde las normas fijas características de los dispositivos disciplinares van mutando y adaptándose en torno a las curvas y parámetros estadísticos de normalidad y anormalidad del régimen de verdad, saber y poder, configurando lo que es deseable/correcto, lo posible y lo indeseable/incorrecto. En este sentido, el “moldeo disciplinario” se complementa y vira a la *gubernamentalidad*, entendida como “*técnicas y procedimientos destinados a dirigir las conductas de los hombres*” (Foucault, 1980: 125) donde una serie de posibilidades para la acción correctas y posibles (y no otras) son desplegadas ante los sujetos de acuerdo a los parámetros normalizados.

Es claro que entonces los procesos antes descriptos vistos por Deleuze no tendrían inicio luego de la segunda guerra mundial sino que vienen especialmente con las mutaciones biopolíticas en el siglo XIX. Aquí se da un paso para entender el porqué de la crisis de las disciplinas no explicada por Deleuze²⁴. Asimismo, el concepto de gubernamentalidad en sentido de orientar y desplegar ciertas pautas para la acción (y no otras) en lugar del mero *moldeado* disciplinario, ayudan también a comprender la *modulación constante*. Esta no solo representa una continua producción y modificación del cuerpo y subjetividad del individuo (apuntando al mismo como cifra) sino también la producción y modificación constante de los posibles caminos y acciones a ejecutar de acuerdo a las pautas de normalización válidas en un momento determinado. Relacionado con esto, Rodríguez también rescata la teoría de la individuación de Simondon (2015), en la cuál se inspiró Deleuze para escribir el PSC, al destacar que la modulación en realidad *siempre es constante*, ya que los individuos se encuentran en un “constante devenir del ser”, es decir, en continua modificación de acuerdo a las informaciones que alteran sus energías potenciales en relación con su medio en un continuo “teatro de individuaciones”. En este sentido, podemos postular que *siempre hubo modulación*, incluso en la etapa disciplinaria, pero la diferencia en la etapa actual sería la multiplicación de estímulos de información (vía dispositivos y mecanismos principalmente informáticos) y un mayor refinamiento y domesticación de estos estímulos que darían como resultado mayor eficiencia y posibilidad de orientar los cambios en las individuaciones (producciones) de los cuerpos, subjetividades y accionares de los individuos.

3.3 Neoliberalismo y capital humano

Otro aporte del diálogo con Foucault está en enriquecer el “requerimiento de motivación/capacitación permanente” que esgrimía la PSC. En este sentido, Foucault (2007) analiza el avance del neoliberalismo como grilla de inteligibilidad que produce que el trabajador pase a ser conceptualizado como una “máquina” productora de salarios y flujos de salarios cuya idoneidad y capacidad estaría dada por los diversos capitales (entendidos como todo lo que puede ser plausible de ser una fuente de ingresos futuras) que configuran su *capital humano*, indisociable de su poseedor. De este modo, el sujeto es caracterizado como un “empresario de sí”, como una “unidad-empresa” que pasa a componer una sociedad compuesta de muchas unidades-empresas diversas. Como empresario de sí mismo, el individuo dispone de un capital humano genético-heredado fijo pero también de otro adquirido, el cuál puede continuar incrementándose mediante el consumo (para producir su propia

²⁴ A esto cabe agregar una entrevista donde Foucault especifica que la crisis de las disciplinas también es consecuencia de los planteos neoliberales de costo-beneficio. En este sentido, las instituciones disciplinarias comandadas por el Estado estarían siendo “demasiado costosas” abriendo la posibilidad de nuevos mecanismos de control y producción.

satisfacción) y mediante la toma de diversos riesgos e inversiones que le permitan generar este incremento para continuar desarrollándose y desarrollar de esta manera una “vida digna de ser vivida” y no solamente una “mera vida” (Costa y Rodríguez, 2010). Por ende, para que los sujetos puedan cumplir su objetivo e incrementar su capital humano tomando riesgos y realizando diversas inversiones, estas deben estar dentro del parámetro de la normalidad establecido so pena de diversos grados de penalidades tanto económicos como físicos (O'Malley, 2011). Ya que los sujetos son “libres de circular” y “libres de tomar riesgos” la figura del criminal se escinde del encierro para convertir a “cualquier hijo de vecino” en un potencial sospechoso.

3.4 Miedo y Terror

En diálogo con Negri y Hardt (2002), podemos referir a la importancia del miedo y de la exclusión como mecanismos de gubernamentalidad que permitan justificar muchas de las tecnologías, regulaciones legales y prácticas implementadas, y asegurar su legitimación. En este sentido y en función de la afirmación de Galeano acerca de que “*las sociedades de control son maquinarias de control de miedos y de dispositivos para enfrentarlos*” (Galeano, 2005 citado en Rodríguez, 2008: 3) se puede observar cómo diversos énfasis sobre el “terror” causado e incentivado por diversos grupos (en un espectro que va desde grupos “terroristas” a delincuentes ordinarios) son la punta de lanza para implementar diversas legislaciones²⁵, para incentivar la instalación de cámaras de vigilancia y otros dispositivos que permitan monitorear e identificar en todo tiempo y lugar las acciones de individuos y grupos (Alcántara, 2009), que permitan extender y modificar el concepto de “seguridad” al establecer un Estado de Seguridad (Agamben, 2015) donde el estado de excepción se vuelve regla y donde

(...) la seguridad que está en cuestión hoy no apunta a prevenir los actos de terrorismo sino a establecer una nueva relación con los hombres, que es la de un control generalizado y sin límites (...) Esto significa que al Estado de seguridad le interesa que los ciudadanos —cuya protección debe asegurar— permanezcan en la incertidumbre sobre aquello que los amenaza, porque la incertidumbre y el terror van de la mano (Agamben, 2015: 1-3).

Podemos postular que en parte es por vía de esta incertidumbre y por la aceptación de todo mecanismo (y tecnología) que pueda asegurar la seguridad de los individuos que estos aceptan diversas acciones de “extracción de información” que violen su

²⁵ Como la ley USA PATRIOT de los EEUU en 2006, la cuál brinda de poderes extraordinarios al Estado como a sus diversas agencias de seguridad para la detención y procesamiento de individuos y colectivos sin juicio previo. Cabe destacar que esta ley sirvió de inspiración a las leyes “antiterroristas” aprobadas y aplicadas en numerosos países.

privacidad personal y la de sus relaciones y que acepten sin mayores miramientos diversas herramientas tanto técnicas como legales que así lo aseguren.

3.5 Deudas

Otro aporte es el que realiza Maurizio Lazzarato (2013), complejizando el asunto del “hombre endeudado” al exponer a la relación acreedor-deudor como la relación central de poder en el capitalismo contemporáneo, vista como algo “normal y deseable” para alcanzar los imperativos sociales de consumo impuestos desde el marketing y los medios de comunicación. De esta manera esta relación, la deuda y los diversos mecanismos y planes de pago de intereses y reestructuración de la misma, no solo ayudan a producir, controlar y orientar diversas conductas económicas, sino que también hacen foco en la producción de subjetividades de estos sujetos ‘endeudados’. En este sentido, la “deuda permanente” constituye una de las diferencias respecto a la posesión/propiedad del periodo disciplinario, ya que los sujetos son movilizados, aún más que en épocas previas, por un ideal de adquirir pero sin embargo se convierten en “pagadores seriales y eternos” justificando también la gran predominanza del sector financiero en nuestros tiempos.

3.6 Rendimientos, dopajes y Cansancios

Analizando esquemáticamente los aportes de Byung Chul Han (2012), el filósofo coreano retruca a Deleuze indicando que esgrimir a las Sociedades de Control como la nueva etapa que modifica a la disciplinaria es caer en los efectos negativos de la producción de poder y por tanto postula a una Sociedad del Rendimiento y el Cansancio como la nueva etapa. Este concepto hace alusión al reemplazo de las producciones y ordenamientos disciplinarios por un factor signado en el fomento de proyectos, innovaciones e iniciativas (mayormente de tinte individual). De esta forma, los individuos se configuran en “eternos emprendedores”, un “animal laborans”²⁶ trayendo como contracara la depresión por los obstáculos y los fallidos mediada (y profundizada) por un imperativo social hacia el rendimiento. Aquí hay una conjunción con el “empresario de sí mismo” de Foucault, apuntando a su vez que esta sociedad de “eternos emprendedores deprimidos” genera una configuración de fragmentación social al debilitarse los lazos con los otros. De esta manera se transforman los tiempos subjetivos pero también colectivos: se pierde en gran grado la paciencia, la dedicación por los detalles (en forma del *multitasking*) y tanto el aburrimiento como la

²⁶ Recordemos que para Hanna Arendt, el “animal laborans”, es un sujeto presa de una nueva situación de esclavitud que pierde su individualidad, representando una degradación del ser humano (Forte, 2014).

contemplación pasan a ser tanto palabras como situaciones cuasi prohibidas en el imperativo moral y social. A su vez, esta configuración habilita toda una gama de diversos mecanismos médicos (ansiolíticos, antigripales, antidepresivos, etc.) que complementan el accionar biopolítico de tal forma de pasar de una Sociedad del Rendimiento a una Sociedad del Dopaje. Como contrapropuesta a estas tendencias, el filósofo coreano propone contraponer al cansancio fruto de la auto-explotación del imperativo del rendimiento un “cansancio curativo” centrado en la auto-reflexión, la contemplación y al “aprender a aburrirse” para de esta forma “curar” los males de la depresión causados por el exceso de rendimiento y donde lo lúdico tiene un papel fundamental para ello.

4. De tecnologías, redes, perfiles y algoritmos

Como habrá podido observarse, hasta ahora hemos hablado poco y lateralmente de las TIC y las TD en relación a la configuración de Sociedades de Control y sin embargo tanto con el análisis de la PSC como con los aportes de otros autores para complejizarla hemos dado cuenta de varias de las múltiples aristas que estas problematizaciones conllevan. Esto lo hemos hecho, reiteramos, para desligar el “vínculo natural/causal” que se puede encontrar en muchos análisis entre las tecnologías y el control. Toca ahora centrarnos sí en ver las aristas tecnológicas de las Sociedades de Control pero también sus respectivas contracaras.

4.1 Redes Sociales, algoritmos y producción de subjetividades y deseos

Así como hemos visto que el terror y el miedo son dos componentes fundamentales para justificar diversas medidas, cambio legislativos e introducción de mecanismos de control, vigilancia y monitoreo, también podemos observar cómo diversas plataformas informáticas digitales participan del control y su lógica pero desde un lado diferente, *desde el deseo y la construcción*. Las llamadas plataformas de redes sociales surgen en 2002 con el cambio técnico de la Web 1.0 a la 2.0 retomando muchos elementos de las comunidades virtuales, foros, IRC/Chat pero agregándole mayor dinamismo y posibilidad de intercambio de contenidos. Estas plataformas de redes sociales permiten analizar algunas de las nuevas prácticas de constitución del sujeto y de su “sí mismo”, las cuáles ya no son construidas solo en las instituciones de confinamiento, sino que se realizan por acción de los sujetos (en su toma de riesgos en pos de incrementar su capital humano) en gran medida por vía de estas plataformas. De esta forma, el sujeto se construye en estas redes sociales vía la exhibición de su interioridad e intimidad configurando una imagen teatral que permita establecer comunicación e interrelación con otros. El problema aquí es que estas plataformas de redes sociales

ejecutan una *vigilancia en doble sentido*: por un lado todo lo que es compartido por el sujeto en la conformación de su “sí mismo” digital queda registrado y es plausible de ser almacenado, procesado y utilizado, y por otro lado, la misma “naturaleza” de estas plataformas es vivir de estos aspectos internos que son visibilizados. Es decir, la intimidad y los datos proporcionados son el motor de funcionamiento de las redes sociales. Esta modalidad de negocios, es la llamada “Apropiación Incluyente” (Zukerfeld, 2010) donde se aprovechan los conocimientos “doblemente libres”²⁷ en torno de garantizar la gratuidad del acceso a diferencia de las modalidades excluyentes tradicionales de la propiedad intelectual, pero sin embargo **volviendo mercantil la participación de los usuarios** en esas plataformas propietarias.

Siguiendo a Zukerfeld:

La Apropiación Incluyente es una modalidad regulatoria por la cual las empresas capitalistas explotan los Conocimientos Doblemente Libres y la producción colaborativa y los combinan con dosis quirúrgicas de Propiedad Intelectual. Se trata de una modalidad que, a diferencia de las privativas, no se basa en la exclusión total. Por el contrario, tiene como sustento el pregón del acceso libre y la conformación de redes sociales. Uno de los aspectos llamativos es el de la mercantilización sin exclusión. En lugar de fundar la ganancia capitalista en cercamientos al acceso, la apropiación incluyente se concentra en aprovechar la producción impaga de conocimientos de los internautas (Zukerfeld, 2010: 116-117)

En este sentido, el acceso y la ‘libertad’ son partes fundamentales del discurso de este tipo de empresas (Van Dijck, 2016) que generan sus ganancias principalmente en base a las producciones, interacciones, y datos de los usuarios con la premisa de ofrecer diversos servicios gratuitos intentando invisibilizar tanto su carácter capitalista como incluso su mera presencia pareciendo solo ser un medio o un nexo. Las empresas que utilizan y generan esta modalidad, principalmente las plataformas de Redes Sociales, disponen de una escasa regulación respecto a sus modalidades comerciales, siguiendo a Gonzáles Frea (2016) estas empresas se manejan por medio de la figura jurídica del “Contrato de Adhesión”, el cuál:

(...) es aquel en el que el contenido contractual ha sido determinado con prelación, por uno solo de los contratantes, al que se deberá adherir el co-contratante que desee formalizar la relación jurídica. En el contrato de adhesión las cláusulas están dispuestas por uno solo de los futuros contratantes de manera que el otro no puede modificarlos o hacer otra cosa que aceptarlas o rechazarlas. El usuario al realizar el proceso de registro en cualquier sitio Web que preste

²⁷ Dado que los usuarios son libres de acceder, compartir, etc. a los contenidos, aplicaciones, conocimientos, etc. pero a su vez son “libres” de recibir un pago por producirlos.

este tipo de servicios, debe obligatoriamente aceptar y prestar conformidad a los términos y condiciones del sitio y políticas de privacidad impuestas unilateralmente. (González Frea, 2016: 4).

En un lenguaje más coloquial, esto remite a los famosos “Términos y Condiciones” (TyC) que solemos aceptar a la hora de crear una cuenta o descargar una aplicación de un servicio de una red social o similar. En un contexto de escasa regulación general sobre este tipo de servicios ofrecidos por estas empresas o donde estas regulaciones generales enfocan en particularidades como los contenidos ofrecidos por terceros, la privacidad, el ‘derecho al olvido’ u otras, estos TyC pasan a constituirse como el *marco legal* de la relación entre el usuario y este tipo de empresas o incluso entre los usuarios en las plataformas de estas empresas²⁸.

Cabe destacar que estos TyC suelen ser aceptados “sin más” y muchas veces sin ser siquiera leídos efectivamente por los usuarios brindando múltiples potencialidades y garantías legales a estas empresas para que generen las modalidades de apropiación incluyente anteriormente descriptas²⁹. Un ejemplo de esto es la atribución que se da la plataforma de red social de poder crear, ofrecer y comercializar “obras y servicios derivados” de los contenidos, diálogos, producciones, etc. de los usuarios o de tomar toda referencia a un mal funcionamiento de la red para ejecutar modificaciones y mejoras en esta sin que el usuario sea retribuido monetariamente por su aporte (o por su trabajo de “beta tester” impago).

Tanto el accionar de estas plataformas de redes sociales, como de otros servicios, apps y páginas Web (como Google, Amazon, Microsoft, WhatsApp etc.) podemos referir que se orientan mayormente a los usuarios como datos/cifras y a las datos/cifras de los usuarios.

Siguiendo a Zuazo (2015)

Somos constantes donadores de datos. El problema es que los datos que vamos cediendo a nuestro paso no quedan dentro del objeto que estamos utilizando (celular, tablet, PC). Tampoco se dispersan en el Eter o en la red ni en esa nube mágica donde las empresas nos hacen creer que se almacena la información. Cada rastro digital queda en manos de empresas, en sus granjas de servidores (...). Nuestras huellas son el oro de esas corporaciones (Zuazo, 2015: 261).

²⁸ Las leyes preexistentes se incorporan a estos TyC como “política de privacidad”, “política de derechos de autor”, etc. Para todo lo que no exista un marco normativo previo, lo expresado en los TyC son la garantía legal ante cualquier litigio o conflicto.

²⁹ En el caso de las aplicaciones descargadas en los smartphones esto incluso se agrava al, por lo general, solicitar para su descarga la información de agenda, geolocalización, micrófono, fotos, etc. de los usuarios sin que esto sea siquiera necesario para el funcionamiento de dicha app, por ejemplo en el juego Pokémon GO (Gendler, 2016c).

De esta forma vemos cómo la descentralización y la apertura al juego de diversos actores privados (Sibilia, 2005), quienes son los principales impulsores y desarrolladores de estas plataformas que sirven de vehículo de la comunicación y de espacio de dividualización (y de conformación del sí mismo), centran su actividad en (la recolección, almacenamiento y uso de) los *datos* y permiten que se hable ya no de una vigilancia “a secas” (*surveillance*) sino de una *dataveillance*, una vigilancia basada en los datos. Rouvroy y Berns (2015) denominan a la gubernamentalidad característica de esta modalidad, como **gubernamentalidad algorítmica**, refiriéndose a

(...) un cierto tipo de racionalidad (a)normativa, o (a)política que reposa sobre la recolección, agregación y análisis automatizado de datos en cantidades masivas, de modo de modelizar, anticipar y afectar por anticipado, comportamientos posibles (...) la gubernamentalidad algorítmica no produce cualquier subjetivación, sino una que crea modelos de comportamiento (perfiles) supraindividuales a base de datos infraindividuales (Rouvroy y Berns, 2015: 42).³⁰

Se pone de esta manera el foco tanto en los datos cedidos y recolectados como en las nuevas modalidades de modelado de lo real a partir de algoritmos “autodidactas”, que se modifican según los nuevos datos recibidos. Así se reordenan las prácticas estadísticas modernas y se da pie a la emergencia de nuevas formas de control y vigilancia.

Para que este proceso pueda tener lugar, se da una **triple operación respecto a los datos**, donde en cada una de sus etapas parece obturarse el lugar del sujeto y su intencionalidad en pos de considerar a estos datos como “datos concretos de la realidad” que construyen perfiles “emancipados de todo tipo de carácter decisonal”. Se pone el foco tanto en los datos cedidos y recolectados como en las nuevas modalidades de modelado de lo real a partir de algoritmos “autodidactas”, que se modifican según los nuevos datos recibidos. Así se reordenan las prácticas estadísticas modernas y se da pie a la emergencia de nuevas formas de control y vigilancia.

La **primera operación** es la colecta de una cantidad masiva de datos “no clasificados” para la creación de “almacenes de datos”. Estos datos disponibles son fruto de diversas fuentes y son recolectados por diversos actores con diversos fines³¹. Los individuos comparten *libremente* sus datos, los cuáles son conservados en “almacenes”, datos accesibles a todo momento desde cualquier parte. Se postula así que “*un dato no es más que una señal expurgada de toda significación propia y de esta manera*

³⁰ Traducción propia.

³¹ El estado los recolecta con fines de seguridad, las empresas privadas con fines de publicidad y marketing y personalización de productos, etc.

parecen ser objetivos al ser heterogéneos, poco intencionados, poco subjetivos. ¡Tales datos no pueden mentir!” (Rouvroy y Berns, 2015: 39)³²

La **segunda operación** remite al tratamiento automatizado (algorítmico) de los datos recolectados y producción del conocimiento para hacer “emerger” correlaciones entre ellos³³. Aquí todo parece realizarse de forma automática y neutral, por ende se abona la construcción de un saber-poder “reflejo de la realidad” y sin intervención humana ya que esas correlaciones y las producciones fruto de las mismas parecieran seguir un “orden espontáneo” basado en la realidad pero no diseñado por ella y por tanto objetivo.

La **tercera operación** refiere a una acción sobre el comportamiento de los individuos vía la creación y aplicación de perfiles predeterminados surgidos en base a las correlaciones algorítmicas del punto 2. Se hace hincapié aquí que al ser estos perfiles creados en base a un tratamiento automatizado (y por ende “no intencional”) de datos que operan como “reflejo de la realidad”, la normalización que implica la aplicación de estos perfiles sería una normalización cuasi “espontánea, que surge de la realidad y no de patrones morales o políticos”. Asimismo, esta normalización sería “más democrática” al colocar a todo el mundo “en pie de igualdad” ya que no tiene en cuenta la clase, las ideologías, etc. sino meramente los datos frutos de la intimidad y acciones de los individuos. De este modo, no solo se abre la posibilidad de generar diversas disposiciones para la acción de los individuos al transformar su entorno con la excusa de que este pasa a estar “personalizado”, sino que también en la misma operación se logra obtener tanto las desigualdades y luchas sociales que convergen en la trayectoria individual y social de un individuo como también las diversas intencionalidades e intereses que hay detrás del diseño y justificación de la creación de las tecnologías (Feenberg, 2005).

Asimismo, los autores hacen hincapié que el mismo sistema algorítmico no es plausible de ser “derrotado” por una falla en la producción de su sistema de perfiles estandarizados ya que esa falla servirá para continuar mejorando y perfeccionando los algoritmos de producción de perfiles y subjetividades. De esta forma, la gubernamentalidad algorítmica parece estar más centrada en el futuro que en el presente, en las propensiones y disposiciones para la acción más que en las acciones mismas (si bien se nutre de ellas).³⁴

³² Traducción propia.

³³ Este sería el proceso de conformación de la producción algorítmica de correlaciones de datos denominado como *Big Data*.

³⁴ Zuazo (2015) llega a una conclusión similar al analizar que el objetivo de Google, Facebook y otras plataformas de redes sociales parece ser el predecir con el mayor grado de exactitud los comportamientos, consumos, gustos y deseos de los usuarios. A este “predecir”, podemos agregarle “producir” y sobre todo “conducir”.

Hay una **cuarta operación** que podríamos agregarle a las tres descritas por los actores, operación que no es una etapa posterior de la tercera sino que se ejecuta en simultáneo con esta. Esta es una *operación de comercialización* de los datos recolectados y procesados en forma de “listados”. En este sentido, diversas empresas (gobiernos y otros) pueden solicitar a las plataformas que realizan estas acciones sobre los datos, un listado de personas cuyos datos y/o acciones los hacen “pertener” a un perfil deseado y solicitado. De esta manera, este uso comercial de los datos entre empresas (y/o gobiernos) habilita también otra arista de la problemática, ya que estos “listados” son plausibles de ser adquiridos (o replicados) por diversos compradores en un rango que puede ir desde Estados, empresas de investigación de mercado hasta grupos delictivos que quieran hacer un “mal uso” de esa información. A este respecto, la plataforma que almacena, cruza y confecciona estos listados no pregunta o investiga los motivos para adquirirlos ni tampoco agrega algún impedimento técnico para su copia, simplemente fija un precio dependiendo de lo difícil o inusual que sean los datos solicitados.³⁵

4.3 Neutralidades, vigilancia masiva y vigilancia del Otro

Otro tema a tener en cuenta es la famosa problemática de la Neutralidad de la Red (Wu, 2003). La misma hace referencia a la “no discriminación” del flujo de datos de los usuarios y empresas en Internet y hace referencia a una serie de batallas, conflictos y estrategias legales, técnicas y políticas entre los gobiernos, distintas corporaciones³⁶ (como Facebook, Google, Amazon, etc.), los Proveedores de Servicio de Internet (ISP), organizaciones de la sociedad civil, usuarios ‘de a pie’, entre otros.

La literatura especializada sobre el tema mayormente hace foco en la problemática económica respecto a la posibilidad técnica de las ISP de recortar, disminuir, aumentar o censurar el flujo de datos de los usuarios, lo que no solo implica una batalla inter-capitalista entre ISP y CSP con los Estados mediando por acción u omisión y con una serie de legislaciones a favor de regular mayormente a las ISP. También se pone aquí en juego lo que “los usuarios pueden hacer en Internet” ya que, de no existir una normativa básica sobre Neutralidad de la Red los ISP, pueden obstaculizar el flujo de datos dirigidos y/o provenientes de ciertas CSP o cobrar un extra por acceder al mismo, recortando (y por qué no, conduciendo/modulando) las posibilidades de acción de los usuarios finales (Gendler, 2017).

³⁵ Para poner un ejemplo, un listado de personas que han expresado acciones, comentarios u otros referidos a la “Diabetes tipo II” (y que sean potencialmente personas afectadas por esta enfermedad, médicos especialistas en ella, familiares de pacientes, etc.) será mucho más costoso que meramente un listado de “mujeres de 18 a 45 de la Ciudad de Buenos Aires”.

³⁶ A partir de ahora las denominaremos “CSP” (empresas Proveedoras de Servicios y Contenidos).

Sin embargo, cabe destacar también una problemática de control (Gendler, 2015) dado que al conocer y disponer de estos datos para saber si bloquearlos, disminuirlos, etc., estos son plausibles de ser almacenados, procesados, usados y/o comercializados al ser claramente identificados. Este tipo de acción respecto a los datos sensibles de los usuarios no solo es ejecutada por los ISP sino también por múltiples CSP, principalmente las plataformas de redes sociales. Como hemos visto, estas basan gran parte de su modelo de negocios de Apropiación Incluyente tanto en la colocación de publicidad personalizada como también en el almacenamiento, procesamiento, utilización y/o comercialización de los datos cedidos por los usuarios.

Respecto a esto último, estos datos son cedidos por dos modalidades (Gendler, 2016b):

- 1) La cesión *directa* de los datos remite a todo llenado de formulario necesario para la construcción de un perfil por parte de los sujetos.
- 2) La cesión *indirecta* remite tanto a los datos obtenidos de las acciones de los individuos (la “huella digital”) como también a todo dato obtenido por estas plataformas gracias a la vinculación de diversos dispositivos por parte no del sujeto sino de los sujetos con los que este se relaciona. Es decir que si bien un individuo puede desplegar diversas estrategias para no brindar sus datos personales, si otra persona que utiliza estas plataformas los tiene ya abre la ventana a su cesión indirecta.

Ambos tipo de cesiones entran en la lógica del modelo de negocios de estas plataformas y están amparadas legalmente por los TyC que el usuario acepta a la hora de crear una cuenta o de empezar a utilizarlas. Si bien esto es una práctica que entra dentro del modelo de negocios de ciertos CSP y además es plausible de realizar por los ISP, en los últimos años, diversos marcos normativos se han erigido incorporando artículos donde hace referencia a que estas prácticas deben ser obligatorias de realizar por parte de ambos actores³⁷.

La actual legislación vigente sobre la Neutralidad de la Red a nivel mundial³⁸, enfoca en restringir el accionar de los ISP en tanto a la problemática económica, pero

³⁷ El caso vigente más conocido es el del Marco Civil de Internet de Brasil donde en sus artículos 13, 15 y 19 obliga tanto a ISP como a CSP a almacenar los datos de los usuarios durante un tiempo determinado y ampliable para ponerlo a disposición de las autoridades policiales (Gendler, 2015).

³⁸ Cabe destacar que al momento de finalizar la escritura del presente artículo, en los EEUU la FCC decidió quitar la directiva FCC15-24A del año 2015 donde se otorgaba un marco legal a la FCC para regular a los ISP tras años de disputas legales sobre esta jurisdicción. En la práctica, con la eliminación de esta directiva, se anula la Open Internet Order de 2010 donde se establecían libertades del usuario en relación directa con la prohibición de discriminación alguna sobre los flujos de datos por parte de los ISP.

habilita y hasta legaliza la inspección, almacenaje, etc. de los datos de los usuarios por parte de los gobiernos, ISP y CSP.

Esto nos permite observar, que a pesar que la vigilancia y el monitoreo históricamente siempre estuvieron relacionadas con un accionar central por parte de los diversos gobiernos y estados, las TD y la configuración actual de Internet permiten que este accionar sea efectuado tanto por los Estados como por empresas privadas, y no por cualquier empresa privada sino en gran parte por aquellas donde destinamos nuestro mayor tiempo de actividad en Internet, donde nos exponemos, donde (en parte) producimos nuestra subjetividad (Rodríguez, 2015a).

Las revelaciones de Wikileaks en 2011 ya nos advertían acerca del armado institucional “en democracia” de la vigilancia, el espionaje y el monitoreo a nivel internacional, principalmente del lado de EEUU y de la “Alianza de los 5 Ojos” que incluye a Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Estas revelaciones fueron complejizadas con las realizadas por Edward Snowden en 2013 donde no solo se revelaron varios programas concisos de vigilancia a nivel mundial ejecutados por la NSA estadounidense y la GCHQ británica, sino que también se reveló la trascendental colaboración de las GAFAM³⁹ en dicha tarea, nivelando a los sectores públicos y privados en la práctica de vigilancia masiva a nivel mundial pero también al interior de los países donde estas agencias de seguridad operan. Asimismo se les da un papel central a las TD y otras como nuestros SmartTV y otros aparatos hogareños con tecnología de Internet de las Cosas (IoT), las cámaras de vigilancia callejeras, los drones circulantes o incluso las tarjetas de beneficios de los supermercados.

Cabe destacar que estas revelaciones, si bien tendieron a aumentar la conciencia sobre esta problemática, a –levemente- tender a cambios de legislaciones que intenten preservar en mayor medida la privacidad de los sujetos y a difundir ciertas herramientas, mayormente de software libre, para preservar los rastros digitales que realizamos en cada práctica en Internet, también hay que entender que el conocimiento de una práctica de vigilancia también puede conllevar a que los sujetos comiencen a realizar diversas prácticas de “auto-vigilancia” (Greenwald, 2014) para intentar preservarse de ser el blanco del potencial castigo por realizar acciones vistas como “no deseables”, asumiendo al monitoreo como “real e insalvable”.

En este sentido, es interesante comentar también ciertas prácticas de vigilancia no realizadas por empresas o Estados *sino por los mismos usuarios en colaboración directa*. Ramonet (2016) detalla las experiencias de la *Operación TIPS* en 2002, de la *Texas Border Sheriff's Coalition* en 2005 o de la empresa *Internet Eyes* en Gran Bretaña en 2009, donde

³⁹ Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft.

Estado y empresas **privadas invitan a los usuarios a ser los vigilantes** poniendo a su disposición diversos mecanismos de visualización y vigilancia para colaborar con “la seguridad”. Es así que los usuarios monitorean a los plomeros, electricistas, carteros, etc. que ingresan a los hogares; visualizan y controlan la frontera de los EEUU con México y pueden advertir a las autoridades si observan a algún inmigrante *ilegal* que circule por allí; y a cambio de un pequeño pago mensual pueden vigilar comercios, shoppings y otros espacios públicos, hacer su denuncia cuando vean a alguien de características, vestuario “sospechoso” o cometiendo actos “potencialmente peligrosos” y así ganar un *puntaje* de acuerdo a la utilidad de dicha advertencia. De esta forma:

Los ciudadanos son vigilantes y vigilados al mismo tiempo (...) en un marco democrático donde los individuos están convencidos de que viven en la mayor de las libertades se avanza hacia el objetivo soñado por las sociedades más totalitarias (Ramonet, 2016: 84).

Concluyendo, reflexionando y abriendo caminos

En el presente trabajo en primer lugar hemos intentado una y otra vez descartar de cuajo la conocida hipótesis o planteo acerca que “el avance tecnológico” o las tecnologías digitales en sí mismas generan las Sociedades de Control. Hemos visto cómo muchas de las prácticas atribuidas de forma natural/causal a las tecnologías ya venían gestándose o poniéndose en práctica desde varias décadas antes de “la revolución tecnológica”. Asimismo, hemos intentado enfocar tanto en que estos mecanismos tecnológicos se corresponden, afectan, son modificados y se entrelazan con las configuraciones sociales, políticas, económicas y epocales como también que en las distintas prácticas y producciones que implican tecnologías hay diversos actores, intereses, acciones, estrategias y relaciones de poder, saber, verdad tanto en el diseño de las tecnologías como en los usos que los distintos actores se hacen de las mismas.

Muchas veces la penetración tecnológica es descripta como “total” o “avasallante”, ya sea desde el lado tecnofílico (Castells, 1995; Valenti López, 2002) o tecnofóbico (Molozov, 2016; Carr, 2014), en sentido de grandes y profundas modificaciones societales que dejan sin lugar a réplica y que sustituyen o subsumen otros modos de producir, de pensar, de actuar y de relacionarse o que se dan en ciertas configuraciones sociales como símbolo y síntoma de progreso (y por tanto es deseable emularlas en aquellas que no lo han logrado). De esta manera se obturan o inhiben tanto las relaciones de poder, luchas, batallas, estrategias que han desplegado distintos actores para configurar unas tecnologías (y no otras) o para configurar ciertos usos de esas

tecnologías como “correctos” delegando a otros usos a lo “incorrecto”, como también se niega o invisibilizan distintas prácticas y reacciones tendientes a resistir a dichos avances tecnológicos o que quedan por fuera de los mismos (Canclini, 1995; Gendler y Prado, 2017).⁴⁰

Hacemos hincapié en ello para intentar advertir contra ciertos usos *homogeneizantes* del concepto de Sociedades de Control, los cuáles dan como dado que todo en el planeta “vivimos en ellas” obturando las diversas particularidades, prácticas, producciones, resistencias y subjetividades de cada sociedad existente. A su vez, también advertimos contra los usos *evolucionistas* que dan por sentado que las Sociedades de Control son “etapas” que reemplazan “inexorablemente” a las Sociedades Disciplinarias (etapa anterior) sin pensar en que esto es fruto de diversos combates, batallas, intereses y producciones (Marín, 1996) considerando esta fase como la única posible sin pensar en que *era una de las posibles configuraciones*, que de todos modos nunca es total⁴¹.

Amen de estas advertencias y señalamientos, en el presente trabajo hemos hecho *dos operaciones*.

En *primer lugar* hemos intentado poner en diálogo la PSC con diversos autores y enfoques para enriquecer los diversos puntos expuestos en las breves páginas escritas por Deleuze principalmente los que enfocan en la configuración social en la que estamos y como se llegó a ella.

En *segundo lugar*, hemos enfocado en las problemáticas de control relacionadas específicamente con las tecnologías para poder intentar llevar a la actualidad los mecanismos, prácticas y juegos de poder que Deleuze solo veía su inicio/alba en 1990.

Es así como tanto la estadística, las deudas, la vigilancia ‘al aire libre y de forma constante’, el máximo rendimiento, los medicamentos, el miedo y el terror, la legislación, la capacitación constante y la toma de riesgos para aumentar el capital humano, entre otras, se entrelazan con los algoritmos, la sesión directa e indirecta de datos, las plataformas de redes sociales, los smartphones, la Internet de las Cosas, la Neutralidad de la Red, los ISP, las cámaras de vigilancia, los drones, la NSA y otras agencias y alianzas, las GAFAM, la “auto-vigilancia” y hasta la motivación por vigilar y denunciar al otro. Todos estos elementos y otros que quedaron por fuera de nuestro

⁴⁰ Este ‘totalitarismo tecnológico’ trae muchas veces aparejado el problema de la homogeneización en el análisis de la relación tecnología-sociedad. Así nacen categorías como “nativos digitales” o “Millenials” desplegadas para hablar de “como son los jóvenes y como usan las tecnologías” ignorando diferencias y asimetrías de clase, capital económico, cultural y social, culturales y nacionales, entre otras.

⁴¹ Estos análisis parecerían exponer que toda institución, práctica, subjetividad, estrategia, etc. disciplinaria, soberana o incluso varias que quedan por fuera de la lógica de la “línea foucaulteaná” han desaparecido o han sido subsumidas por la “lógica de control”. A eso nos referimos con “total”.

abordaje componen, describen y posibilitan las prácticas de control, monitoreo, vigilancia y represión como así también las producciones de cuerpos, territorios y subjetividades en esta *modulación constante* de muchos de los individuos, colectivos y sociedades de nuestra época aunque recalcamos, no de todos/as y tampoco de forma absoluta.

Queda para futuros trabajos y para todos/as aquellos/as que lo deseen, la invitación y el desafío de seguir pensando tanto que prácticas, relaciones, batallas, estrategias, etc. implican el desenvolvimiento del control y la vigilancia contemporáneas como también que otros aportes teóricos, históricos o prácticos pueden ayudar a seguir construyendo “las nuevas armas” para analizar nuestra realidad que Deleuze nos legó.

Referencias

- Antón, G. (2010). “Conflicto y poder en la Argentina: 2005-2008. Análisis de la emergencia del kirchnerismo como fuerza política a partir de una lectura del diario La Nación”. Tesis doctoral (mimeo).
- Agamben, G (2015). "De l'Etat de droit à l'Etat de sécurité", en *Le Monde*, 23 de diciembre de 2015 (en español, recuperado de: <http://artilleriainmanente.blogspot.com.ar/2015/12/giorgio-agamben-delestado-de-derecho.html>)
- Alcántara, J (2009). *La Sociedad de Control: privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad*. Barcelona: El Cobre ediciones
- Byung-Chul Han (2012). *La sociedad del cansancio*. Madrid: Herder
- Canclini, N (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Carr, N (2014). *The Glass Cage: how our computers are changing us*. New York: Esencial
- Castells, M (1995). *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza
- Costa, F y Rodríguez, P (2010). “La vida como información, el cuerpo como señal de ajuste: los deslizamientos del biopoder en el marco de la gubernamentalidad neoliberal”. En Lemm, Vanessa (ed.) *Michel Foucault: Neoliberalismo y Biopolítica*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria de la Universidad Diego Portales.

- De Charras, D (2006). *Redes, burbujas y promesas: algunas reflexiones críticas acerca del proyecto Sociedad de la Información y la nueva economía*. Buenos Aires: Prometeo
- Deleuze, Gilles (1991). “Posdata a las sociedades de control” (varias ediciones). Recuperado de: <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posdata-sobre-las-sociedades-de-control.pdf>
- Deleuze, G (2014). *Michel Foucault y el poder, viajes iniciáticos I*. Madrid: errata naturae.
- Elias, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Feenberg, A (2005). “Teoría Crítica de la tecnología”. En Revista CTS, n° 5, vol. 2, Junio de 2005 (pág. 109-123) Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v2n5/v2n5a07.pdf>
- Forte, M (2014). “La Sociedad del Cansancio”. Reseña publicada en Revista Entramados y Perspectivas. VOL 4, N°4
- Foucault, M (1980). “Du gouvernement des vivants” en *Dits et Ecrits 1954-1988*, Tomo IV, Gallimard, Paris, 1994, pp. 125-129.
- Foucault, M (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (Introducción y trad. Miguel Morey), Madrid: Alianza Editorial
- Foucault, M (2006). *Seguridad, territorio, población*. Curso en el Collège de France, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France*, Buenos Aires, FCE.
- Gendler, M. (2015). ¿Qué es la Neutralidad de la Red? Peligros y potencialidades. Revista Hipertextos, 2 (4), 137-167.
- Gendler, M (2016a). “Globalización y tecnologías digitales: Un estado de situación” En Revista Unidad Sociológica N°6, Año 2. Recuperado de: <http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica64.pdf>
- Gendler, M (2016b). “Datos, Algoritmos, Neutralidad de la Red y Sociedades de Control” en RÍOS ROZO, C (comp.) *¿Nuevos paradigmas de vigilancia? Miradas desde América Latina*. Córdoba: Fundación Vía Libre.

- Gendler, M (2016c). “Pokémon GO: Realidad aumentada, nostalgia, novedad y control”. Actas de las IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONmesa47Gendler.pdf>
- Gendler, M (2017). “La Neutralidad de la Red: Debates y acciones en Argentina” Ponencia presentada en el XXXI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS): Las encrucijadas abiertas de América Latina. Diciembre 2017, Montevideo Uruguay. Actas en prensa
- Gendler, M y Prado, H (2017) “‘No se qué es el Twitter. El Twitter para mí es el parlante de agudos’. Reflexiones sobre el heavy metal argentino en tiempos informacionales”. Ponencia presentada en las XII Jornadas de Sociología de la UBA. Actas en prensa.
- González Frea, L (2016) “Aspectos Legales y Normativos de las Redes Sociales”. Entrada en el Blog del Estudio Jurídico “González Frea & Asociados” Recuperado de: <http://www.gonzalezfrea.com.ar/derecho-informatico/aspectos-legales-redes-sociales-legislacion-normativa-facebook-regulacion-legal-argentina/265/>
- Greenwald, G (2014) *SNOWDEN: sin lugar para esconderse*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Lazzarato, M (2013) *La Fábrica del Hombre Endeudado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marín, J.C. (1996): *Conversaciones sobre el poder: una experiencia colectiva. Volumen I*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Morozov, E (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Negri, T y Hardt, M (2002) *Imperio*. Cambridge, Massachussets.
- O'malley, P (2011). "El nacimiento de la justicia biopolítica". En *Biopolítica. Gubernamentalidad, educación, seguridad*. La Plata, Unipe
- Ramonet, I (2016) *El imperio de la vigilancia: nadie está a salvo de la red global de espionaje*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Rodríguez, P (2008). “¿Qué son las sociedades de control?”. En revista *Sociedad*, Nro.27, Buenos Aires, Prometeo / Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

- Recuperado de: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9son-las-sociedades-de-control.pdf>
- Rodríguez, P (2010) “Episteme moderna y sociedades de control: Deleuze, heredero de Foucault”. *Margens*, v. 5, n. 7, p. 23-40.
- Rodríguez, P (2015a) “Espetáculo do Dividual: Tecnologias do eu e vigilância distribuída nas redes sociais” En revista ECOPOS Vol. 18, N°2, “Tecnopolíticas e Vigilância”, pp. 57- 68. Recuperado de https://revistas.ufrj.br/index.php/eco_pos/article/view/2680/2249
- Rodríguez, P (2015b) “10 preguntas a una postdata mentirosa. Sobre las sociedades de control de Gilles Deleuze”. En *Libro de Actas de las VI Jornadas de Debates Actuales*. Libro Digital
- ROUVROY, A Y BERNS, T (2015) “Governamentalidade algorítmica e perspectivas de emancipação: o díspar como condição de individuação pela relação?” En revista ECOPOS Vol. 18, N°2, “Tecnopolíticas e Vigilância”, pp. 36-56, Recuperado de: https://revistas.ufrj.br/index.php/eco_pos/article/view/2662/2251
- Rullani, E (2004) *El capitalismo cognitivo, ¿un déjà-vu? en AA. VV., Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual, y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de sueños, 2004
- Sibilia, Paula (2005). “Biopoder”. En *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Simondon, G (2015). *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*. Buenos Aires: Cactus.
- Tiqun (2016). *La hipótesis cibernética*. Buenos Aires: Hekht Libros.
- Valenti López, P (2002) “La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional” En *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, N°2, Enero-Abril 2002. Recuperado de: <http://www.oci.es/historico/revistactsi/numero2/valenti.htm>
- Wu, T. (2003), “Network neutrality, broadband discrimination”, *Journal of Telecommunications and High Technology Law*, Colorado, Vol. 1, N.º 2, pp.: 141-179.
- Van Dijck, J (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Winner, L. (1987). ¿Tienen política los artefactos? Recuperado de:
<http://www.oei.es/historico/salactsi/winner.htm>

Zuazo, N (2015). *Guerras de Internet: un viaje al centro de la red para entender como afecta tu vida*. Buenos Aires: Debate

Zuckerfeld, M (2010) Las regulaciones del Acceso a los conocimientos en el Capitalismo Informacional: Propiedad Intelectual y más allá; Volumen III de Capitalismo y Conocimiento: Materialismo Cognitivo, Propiedad Intelectual y Capitalismo Informacional. Tesis Doctoral

La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas⁴²

Gabriela Garton⁴³, Nemesia Hijós⁴⁴

Recibido: 18/12/2017; Aceptado: 03/02/2018

Resumen

En las últimas décadas se ha observado una reconfiguración de los ideales del cuerpo femenino, que continúan en tensión con los estereotipos hegemónicos. Este ideal de cuerpo moderno y atractivo, acompañado por nuevas moralidades, ha sido construido y fomentado por los medios de comunicación, a través de las publicidades, las redes sociales y ciertos referentes. El objetivo de este trabajo es analizar las representaciones que se construyen en estas interacciones mediadas por lo digital, prestando atención a la participación de mujeres en ciertas prácticas deportivas, sabiendo que el cuerpo es el elemento central de las mismas y que el mercado tiene un lugar fundamental para pautar las necesidades vinculadas al consumo. Para ello, reflexionaremos sobre nuestros registros de trabajo de campo, analizaremos una serie de publicidades, videos e imágenes en las redes sociales (particularmente YouTube e Instagram), donde las actividades deportivas son representadas, o se auto-representan, como modelo del nuevo ideal de individuo y de cuerpo.

Palabras clave: prácticas deportivas, deportistas, consumos, redes sociales, *influencers*.

Abstract

The ideals regarding the feminine body have transformed over the last few decades, and a continuous tension exists between these and hegemonic stereotypes. This ideal of the modern and attractive body, along with new moralities, has been constructed and promoted by both mass media and social media utilizing specific “models,” known as influencers or “ambassadors.” The objective of this article is to analyze the representations which are constructed in these digitally mediated interactions with a focus on the participation of women in sports, understanding that the body is a central element and that the market occupies a fundamental role in determining the “necessities” linked to consumption. To this end, we will reflect on our own fieldwork and analyze a series of advertisements, videos, and images on social media (specifically YouTube and Instagram) in which sporting activities are represented, or self-represented, as models of the new ideal of the individual and the body.

Keywords: sport practices, athletes, consumption, social networks, influencers.

Resumo

Os ideais em relação ao corpo feminino se transformaram ao longo das últimas décadas e existe uma tensão contínua entre estes e os estereótipos hegemônicos. Esse ideal do corpo moderno e atraente,

⁴² Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como ponencia en las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores Gino Germani en 2017.

⁴³ B.A. Hispanic Studies, Rice University. Maestranda en Sociología de la Cultura (IDAES-UNSAM). Becaria Doctoral del CONICET (IIGG/UBA). E-mail: gabygarton@gmail.com

⁴⁴ Licenciada y Profesora en Cs. Antropológicas (FFyL, UBA). Maestranda en Antropología Social (IDES/IDAES-UNSAM). Becaria Doctoral del CONICET (IIGG-UBA). Docente en el Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva de la Carrera de Cs. de la Comunicación (FSOC-UBA). E-mail: nemesiahijos@gmail.com

juntamente com novas moralidades, foi construído e promovido tanto pela mídia de massa como pelas mídias sociais, utilizando “modelos” específicos, conhecidos como influenciadores ou “embaixadores”. O objetivo deste artigo é analisar as representações que são construídas nessas interações mediadas digitalmente com foco na participação da mulher no esporte, entendendo que o corpo é um elemento central e que o mercado ocupa papel fundamental na determinação das “necessidades” ligadas ao consumo. Para isso, refletiremos sobre nosso próprio trabalho de campo e analisaremos uma série de anúncios, vídeos e imagens em mídias sociais (especificamente YouTube e Instagram) nas quais as atividades esportivas são representadas, ou auto-representadas, como modelos do novo ideal de o indivíduo e o corpo.

Palavras-chave: práticas esportivas, atletas, consumo, redes sociais, influenciadores.

1. Introducción

Las transformaciones logradas por el movimiento feminista desde los 70' también tuvieron lugar en la práctica deportiva con altos niveles de crecimiento de participación de mujeres. Esta apertura a la vez aportó nuevos ideales occidentales de un cuerpo femenino fuerte, deportista, independiente, y comenzó a desafiar el modelo victoriano de la mujer delgada y débil. Sin embargo, aunque estas nuevas concepciones del cuerpo “saludable” pero también “sexy” se inspiraron en una apertura importante del mundo deportivo a las mujeres, también fueron apropiadas y fomentadas por la lógica mercantil a través de publicidades, publicaciones en las redes sociales y por medio de ciertos referentes elegidos por las marcas que fortalecen estos discursos. Si bien sus mensajes instruyen sobre el cuidado corporal y el “estilo de vida saludable” a través de consejos alimenticios y planes de entrenamiento físico, el deseo o la meta es lograr el “cuerpo perfecto”— no sólo fuerte y deportivo sino también flaco y atractivo. Es decir, la adopción de nuevos estilos de vida puede operar como la puerta de entrada hacia un “modo de vida más saludable”, al involucrar el abandono de un conjunto de hábitos considerados negativos o perjudiciales como fumar, consumir grasas saturadas o carbohidratos en exceso, además de otras búsquedas como reducir el stress cotidiano, reconfigurar relaciones personales, o vincularse con el medio ambiente, pero sigue como discurso problemático en cuanto a su búsqueda de la perfección estética.

El desafío de este artículo es analizar las representaciones de algunas mujeres construidas tanto en la práctica deportiva, donde el cuerpo es un elemento central, como en las redes sociales. Si prestamos atención a algunas publicidades, fotografías y videos en las redes sociales (particularmente en las más utilizadas actualmente: Instagram y YouTube), las clásicas representaciones y descripciones pondrían en primer lugar la figura femenina y los atributos ligados a la apariencia física, sin reforzar tanto las habilidades y los logros deportivos. De la mano de estas tradicionales imágenes, en general las deportistas reciben mucho menos cobertura y espacio en los medios masivos de comunicación, tanto de forma impresa como televisiva, que sus contrapartes varoniles (Cooky et al., 2015; Aráoz Ortiz y Moreira, 2016).

Asimismo, por un lado, estas coberturas frecuentemente resaltan la belleza y sensualidad de las mujeres que responden a una femineidad hegemónica correspondiente a la idea que deben ser jóvenes, delgadas, bellas y sensuales, y refuerza la posición histórica y culturalmente creada como “objeto de deseo y de la mirada masculina”. Otras coberturas destacan la relación complementaria que ellas tienen con el deporte como novias, esposas, madres, hermanas o hijas de futbolistas o deportistas reconocidos. Tal como plantea Calvo Ortega para el caso de la televisión española, es de destacar el “gran espacio que ocupa la mujer no deportista en la

mayoría de los canales llegando a sobrepasar con creces o en su totalidad el espacio de la mujer deportista” (2014: 122). Por otro lado, otras coberturas trivializan las capacidades de las atletas a través de estrategias de “ambivalencia”. Mediante imágenes o representaciones contradictorias, la ambivalencia intenta conciliar la “incompatibilidad” entre lo femenino y el mundo masculino del deporte (Cranmer et al., 2014). En este sentido, las imágenes o los videos buscan trivializar los talentos deportivos de las atletas enfatizando su lado femenino a través de mecanismos como la “sexualización” de las deportistas en las imágenes o haciendo hincapié en su lugar como madre, hija, esposa, afirmando así el ideal de subalterno asignado históricamente a las mujeres respecto a la posición dominante de los hombres. Además, si bien los medios de comunicación no hacen un seguimiento constante de sus carreras y competencias, cuando las mujeres no logran marcas trascendentales o reconocidas para su posición no son consideradas “sujetos noticiables” (Aráoz Ortiz y Moreira, 2016: 122).

A grandes rasgos, el deporte sirve como constructor social y promotor de cualidades esenciales de la masculinidad hegemónica incluyendo la agresión, la fuerza, la competencia, y a veces la violencia. Asimismo, el “ingreso” de las mujeres sobre todo a deportes tradicionalmente “de hombres” desafía esta construcción social de género y, por lo tanto, las deportistas se ven enfrentadas no sólo con obstáculos institucionales, socioculturales y económicos, sino también con marginalización y estigmatización social. Por el otro lado, los deportes “femeninos”, clasificados así porque las mujeres componen la gran mayoría de los participantes, tienden a reforzar ideales femeninos hegemónicos, enfatizando la belleza, la gracia y la cooperación, entre otros. Sylvia Burrow (2016) se refiere a las dificultades de las deportistas como un “double bind” (una situación sin salida) ya que las mujeres que quieren participar en deportes femeninos se sujetan a una devaluación irreversible por prejuicios y sesgos, mientras que las deportistas que desean entrar a disciplinas tradicionalmente masculinas se enfrentan con la posibilidad de marginalización y estigmatización – aunque Burrow no menciona a las practicantes de deportes “neutros”⁴⁵ como el *running*, se supone que ellas deben afrontar un panorama parecido.

⁴⁵ De todos modos, en los deportes “neutros” como el *running* o el tenis, las deportistas mujeres son representadas como participantes de una versión “menor” o secundaria a la competencia masculina. En el atletismo, por ejemplo, los hombres siempre corren en último lugar, sus competencias son los eventos centrales y más publicitados (por ejemplo: en los 100 metros masculino vs. los 100 metros femenino, Usain Bolt recibe mucha más atención que la ganadora femenina). Y en el tenis ocurre algo similar: en los torneos importantes, las mujeres juegan la final un día antes y compiten con la cobertura de las finales del campeonato de dobles, mientras que la final masculina se hace el último domingo y es el evento principal del torneo. Además, en los majors, mientras que los hombres juegan hasta cinco sets, las mujeres participan hasta en tres solamente, atribuyendo así una limitación física a ellas.

El género, sin embargo, no es el único factor determinante del éxito o desprecio de un deporte o un deportista, ya que en la construcción del imaginario deportivo también influye la clase social, ligada al nivel socioeconómico materializado en el estilo de vida y en el consumo. En la medida en que las personas deben reinterpretar y reorganizar los bienes y servicios que adquieren en función de un estilo propio que están construyendo, el consumo se configura como un acto voluntario y creativo. Sin embargo, esto no implica que sea un acto totalmente racional y libre, ni tampoco un acto de soberanía y dominio sobre el mundo y las cosas (Sassatelli, 2012). En un auge por el cambio hacia una “vida más saludable”, la necesidad de transformar el físico suele ser pauta en las redes sociales (particularmente Instagram y YouTube) por “los gurús del *fitness*” y deportistas profesionales, aunque también por “personas comunes” elegidas por las marcas. Estos “fitfluencers” se presentan como amigos (a pesar de ser “embajadores” e *influencers* pagos) e imparten consejos para seguir un estilo de vida en particular que gira en torno al *fitness*, incitando el consumo de ciertos productos y actividades y a la vez fortaleciendo tendencias basadas en estereotipos hegemónicos del cuerpo moderno y atractivo.

Para observar la intersección de género y consumo en el deporte femenino argentino, vamos a analizar y comparar principalmente representaciones mediáticas y publicaciones en las redes sociales, en diálogo y tensión con nuestras observaciones y trabajo de campo etnográfico, enmarcadas en el proyecto UBACyT 2016-2018 “Deporte, cuerpo y técnicas corporales: etnografía sobre *crossfit*, *running* y boxeo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (dirigido por la Dra. Verónica Moreira) y en diálogo con nuestros proyectos de Beca Doctoral CONICET, cuyas investigaciones están ligadas al análisis del fútbol de mujeres y el *running*, desde una perspectiva etnográfica.

2. La sociabilidad actual: las redes sociales como expresiones de una nueva lógica relacional

En el último tiempo ha habido un cambio profundo en la construcción de la subjetividad, el cual tiene que ver con las tecnologías. Las redes sociales pueden pensarse como un espacio de interacción entre los hábitos sociales (como la amistad, el voyeurismo, el gusto), las necesidades tecnológicas y las necesidades del mercado. El foco de estas plataformas también está puesto en generar *engagement*, en conseguir la atención de las personas, más que una necesidad exclusiva del mercado. Al igual que lo han tenido que hacer los medios masivos de comunicación (como la televisión, la radio, los periódicos), para dar lugar a quienes ponen los avisos y las publicidades, las redes sociales funcionan de manera muy similar, pero con algunas particularidades. En

primer lugar, hay contenidos que surgen a partir de las demandas que expresan los sujetos en estos medios y contenidos producidos por los sujetos mismos, aunque también hay producciones por parte de las marcas que se instalan en las redes sociales y propagan así las nuevas tendencias y modas. A su vez, los algoritmos (los mecanismos que funcionan de una forma automática) son los que buscan los posteos e interacciones que hacemos en las redes sociales y en otras redes de comunicación (como WhatsApp, Telegram, Messenger de Facebook) para decidir qué es lo que le muestren al individuo, para seguir generando ese *engagement*, buscando el interés de la población. Frente a esta necesidad del mercado de generar atención y vender publicidad e información, el resultado es que las redes sociales hipertrofian ciertos hábitos sociales mediados por la tecnología para ganar dinero, mientras que otros usos son relegados y/o silenciados. Lo que está siendo relegado en este caso es aquella promesa romántica de internet como espacio democratizador, y constructor de horizontalidades y multiplicidad de voces, que en realidad están siendo mediadas por tecnologías que potencian ciertos usos, mientras se silencian otros. Si bien estas nuevas tecnologías (como Facebook, YouTube, Twitter, Flickr) lograron ser aceptadas y naturalizadas como espacios de socialización horizontal, igualitarios y desinteresados, más tarde o más temprano, se convirtieron en medios fuertemente verticales orientados a la búsqueda de rentabilidad. Es así que lo verdaderamente determinante en la economía de hoy no es tener una empresa con una materialidad concreta, sino tener los datos que permiten conducir el flujo de información de las interacciones humanas a través de las redes, en determinado sentido, para monetizarla.

José van Dijck (2016) destaca el éxito que han tenido los creadores de estos medios en presentarlos como facilitadores de la vida social, en una brillante acción de marketing basada en trucos léxicos, que está afectando hasta nuestro vocabulario: las palabras y las expresiones como “visto”, “like”, “me gusta”, “seguir a alguien”, “privacidad”, “intimidad”, incluso el concepto de “amistad” está cambiando su sentido, quedando administrada por una red social que contabiliza contactos. El ecosistema de los medios conectivos no reproduce las normas sociales, sino que las plataformas interconectadas producen la sociabilidad y la “ingenierizan”, tomando procesos de comportamientos normativos de la vida real como modelos a seguir y objetos de manipulación. Entonces, al mercantilizar las relaciones humanas, las tecnologías y el mercado reconfiguran relaciones, construyen sujetos y modifican sociedades. Haciendo alusión a la verdadera naturaleza de las redes sociales, van Dijck sostiene que podríamos entenderlas como un ejemplo específico de la dinámica de una globalización oligopólica en la que un puñado de empresas transnacionales controlan buena parte de la economía mundial. No es casualidad que el 95% de los miles de millones que ganan Facebook y Google por año, provengan de la publicidad, porque justamente la publicidad tiene un efecto real a la hora de influir en el comportamiento

concreto de las personas para comprar ciertos productos o adquirir determinados servicios, que –si bien ya ocurría con los clásicos medios masivos de comunicación– hoy existe mayor capacidad de segmentación según los intereses particulares de cada individuo, quien recibirá ofertas y publicidades vinculadas a sus clicks y menciones anteriores.

Lo que se expone en las redes sociales, de alcance global, no es necesariamente la intimidad de los sujetos ni una realidad confesional expuesta en las vitrinas de la red, sino que estaría más cerca a una experiencia de la “extimidad” (Sibilia, 2008): un modo divergente de estar en el mundo, una modalidad de agencia que construye otro proceso de subjetivación. La difusión y la incorporación de las redes sociales no sólo están en sintonía con la estilización de la vida sino que se configura como un canal de expresión relevante de la espectacularización y las estrategias de definición personal que conllevan estas prácticas. Ana Wortman le adjudica gran relevancia a las nuevas redes sociales (como Facebook, YouTube, Instagram y Snapchat) en el sentido de que “el consumo cultural debe pensarse como parte de relaciones sociales que ahora están absolutamente atravesadas por la tecnología” (2009: 109). En esta misma línea, Wortman habla del *yo* como una imagen, y nos ayuda a pensar qué pasa con el individuo en la esfera pública, en cómo el individuo se espectaculariza en las redes, porque “lo que verdaderamente cuenta no es lo que eres sino lo que creen que sos”. Para estos estilos de vida “en esos discursos autorreferenciales, justamente, la experiencia de la propia vida gana forma y contenido, adquiere consistencia y sentido al cimentarse alrededor de un *yo*” (Sibilia, 2008: 38). Sibilia sostiene que las redes sociales son el emblema de la transformación de la intimidad en extimidad, son canales que se han inventado para exhibir públicamente esto que podemos llamar extimidad, y constituyen un ejemplo de las relaciones sociales mediadas por las imágenes.

La utilización que los jóvenes hacen de las nuevas tecnologías no sólo posibilita la construcción de densas redes virtuales, y eventualmente “reales”, de comunicación y encuentro sino que también se constituyen en espacios claves de conformación de subjetividades. En un mundo de lo efímero, en una nueva relación con el tiempo, aparte de Snapchat, Instagram es la red social del momento para los más jóvenes. El 54% de los “instagrammers” argentinos tiene entre 18 a 34 años, y acceden a la plataforma al menos una vez al día, según informa Ignacio de los Reyes, responsable para América Latina (*Revista Viva*, 12 de marzo de 2017). Lejos de su primera época retro (imitaba en digital las fotos cuadradas de Kodak Instamatic y las Polaroid), se volvió el lugar para que el usuario encuentre contenido versátil y de nicho: fotos de vehículos, comidas, viajes y paisajes, mascotas, además de la infinita cantidad de *selfies* milimétricamente pensadas para parecer espontáneas, hasta tutoriales. Hoy es la

segunda red social del mundo: tiene 600 millones de usuarios activos mensuales, quienes suben más de 80 mil imágenes a diario, videos, clips en *loop* llamados “boomerangs” e historias que tienen un tiempo de vida útil (*Revista Vinea*, 12 de marzo de 2017). De ese modo, los jóvenes construyen las imágenes sobre sí mismos, sobre su generación e inclusive sobre el mundo, pero también le dan sustancia a sus adscripciones identitarias (Urresti, 2008). Es usual que estas identidades aparezcan espectacularizadas y delicadamente construidas en perfiles Instagram, involucrando una serie de imposturas y manipulaciones que operan como punto inicial de la pertenencia a algunos de estos órdenes de la vida cotidiana. En el caso de los *runners*, por ejemplo, suelen publicar sus sesiones de entrenamiento, la cantidad de kilómetros recorridos y el tiempo realizado, aludiendo a lo heroico y épico, relatando sus osadas experiencias en las carreras y construyendo complicidades con otros corredores.

En el contexto deportivo, tradicionalmente los medios masivos de comunicación han mantenido un monopolio sobre las representaciones de los y las deportistas. Como vimos en la introducción, para las mujeres, estas representaciones tendían a enfatizar su lado femenino y a la vez trivializar sus logros deportivos a través de técnicas de ambivalencia. Ahora, el monopolio de los medios se ve desafiado con la llegada y el boom de las redes sociales que ofrecen la oportunidad para que los mismos deportistas se auto-representen. En un trabajo sobre el uso de Instagram por deportistas, mayormente norteamericanos, Reichart Smith y Sanderson (2015) destacan una tendencia que invierte la imagen tradicional que presenta a las deportistas de una forma que exagera su rol de mujer. Después de un análisis de más de 1.350 fotos de siete deportes, considerando las cuentas de dos hombres y dos mujeres por deporte, ellos observan que las mujeres se auto-presentan primero como deportistas. Se publican muy pocas fotos (sólo 6%) en las cuales ellas aparecen en poses sugestivas o seductoras. Sin embargo, en el caso argentino, las auto-representaciones de las deportistas en Instagram quedan alejadas de esta línea revolucionaria y más bien tienden a reafirmar las imágenes tradicionales de la femineidad en los medios masivos de comunicación. Nosotras postulamos que esta exageración de lo femenino se relaciona a una estrategia de marketing en la cual las marcas y las deportistas se vuelven cómplices, de forma intencional o no.

3. Branding, cultura del rendimiento y marketing del *self*

Naomi Klein (2001) dice que las marcas se han convertido en un lenguaje global y sostiene que las compañías multinacionales estarían cada vez menos interesadas en vender productos, sino que lo que ofrecen son modos de vida e imágenes. Así observa cómo en muchos casos la manufactura de mercancías con el nombre de famosas

marcas, como Nike, son subcontratadas a otras compañías (incluso asentadas en países del sudeste asiático), mientras la corporación en sí se enfoca exclusivamente en el marketing de marca. El objetivo principal es asociar la marca a una imagen de prestigio o de vida atractiva, como bien puede serlo actualmente “un estilo de vida saludable”. En esta misma línea, el discurso del management empresarial afirma que hoy no alcanza con aparecer como sponsor en una remera o en la estática de un espacio concurrido, porque la gente está buscando *experiencias*. Los ejecutivos y dirigentes ligados al marketing, la publicidad y la comercialización de productos y/o servicios, sostienen como una necesidad “llevar lo profesional a la gente común, utilizar el producto a nivel motivacional para que las marcas puedan ofrecer sus productos”. Estas propuestas hacen referencia a potenciar la industria a través del consumo, con las redes sociales, como herramientas apropiadas (y en ningún sentido alternativas) para que las marcas se involucren con el público.

Para que los sujetos se constituyan en las redes sociales, la imagen es fundamental. Si bien las palabras son importantes, están visualizadas porque están ligadas a un perfil o a la comunicación por medio de íconos, donde los sujetos terminan siendo actores en las redes sociales. Si bien es a través de estas plataformas donde el individuo se constituye como empoderado desde cierto discurso, al mismo tiempo se siente presionado a tener que definir todo. Esto se debe a que el control ya no está afuera, en la sociedad, sino dentro de los mismos sujetos, quienes traducen ese control interno como un rendimiento en carácter de éxito, belleza, reconocimiento, popularidad. Frente al primado de la imagen, la necesidad de mostrar y la presión de exhibir las emociones, encontramos la estandarización, aunque también búsquedas de libertad y creatividad. Es así que la vida misma de algunas personas puede aparecer como un medio mismo para otra cosa, de producción de valor, con carácter mercantil y financiero. En condiciones mercantiles, para existir, hoy es necesario engancharse, conectarse, producirse, mostrarse, autogestionar la imagen que verifica la existencia. La caída de los grandes relatos de las instituciones hace a la emergencia de los autorelatos, donde las personas se transforman en signos que se presentan como imagen hacia los demás, que hacen una producción de sí para la vista de otros, en tanto sujetos mediatizados y no en tanto presencia física.

En diálogo con la categoría de extimidad (Sibilia, 2008), pensando en la construcción de subjetividades contemporáneas, Urresti elige el concepto de “ciberdesinhibición” para referir la apertura creciente de los sujetos hacia una esfera de publicidad, que supone una caída de censuras intimidatorias, una forma superior de destape y liberación –que no tiene que ver sólo con el mostrarse, con la desnudez y sexualidad del sujeto, sino con la proliferación de las opiniones, las meta-opiniones, incluyendo también una “cultura del insulto” (los llamados *haters* en las redes sociales).

Este proceso de exteriorización, según Urresti, podría llamarse “exoducción”, en el sentido que el sujeto (de modo voluntario y activo) publica video-textos personales, que circulan en las distintas plataformas, generando aceptación, opiniones y expresiones. Sin embargo esta sobreexposición voluntaria de cuerpos es característica de los jóvenes, ligada además con los capitales corporales y estéticos (Urresti et al., 2015), porque no cualquier persona se exhibe en las redes con poca ropa, sino que hay una exigencia estetizante vinculada con un tipo particular de cuerpo muy valorado por los medios masivos de comunicación.

En esas formas de mostrarse en las redes sociales no hay sólo narcisismo, sino una intención comunicativa muy clara: un interés en la auto-publicidad. Esto se explica porque las redes sociales son una especie de auto-propaganda gratuita en la búsqueda de compañeros, afectividad y placer sexual, es decir, hay una marketinización de la corporalidad y del *self* que tiene que ver con venderse y producirse. Sin importar el sector social al que pertenezcan, las personas hacen uso de una performance de extimización, estética, con una finalidad particular, interesada y voluntaria, de mostrar ciertos aspectos de su vida, y ocultar las miserias. Lo que se deja escapar es justamente lo que puede vender, porque el objetivo final es maximizar las oportunidades, mejorar la actuación y la performance, multiplicar las oportunidades de contactos laborales, de mejoras personales, de obtención de recursos, de sumar seguidores, de conseguir parejas. Está claro entonces que hay procesos de venta, de modulación y no tanto procesos reales de confesión en las redes sociales. En definitiva, en estas plataformas encontramos más *persona* (en su sentido etimológico, de “máscara”) que sujeto, el cual construye carácter según cada red social y ocasión, y también genera las condiciones de ocultamiento, de endoducción voluntaria, para preservar y resguardar ciertos aspectos que no quieren que se sepan de acuerdo a ese perfil creado para el medio digital o que puedan llegar a ser considerados “negativos” o con pérdida de prestigio dentro de la red. En definitiva, si bien hay procesos de exoducción de cierta intimidad de las personas en las redes sociales, también hay control sobre lo que publican y lo que hacen circular.

En el discurso hegemónico del *running*, se pueden advertir una serie de juicios éticos y estéticos de relevancia. Ese imaginario, cristalizado en gran medida a partir del impacto de las redes sociales, postula que correr es una opción moral destacable, sostenida en una ética del esfuerzo y la autosuperación y también en algunos casos del compañerismo, sobre todo en los *running teams*. No obstante, las imágenes de esos perfiles en las redes sociales son estereotipos dominantes de los estilos de vida legítimos, que conllevan cuerpos también legítimos y aceptables, que operan como parámetros de moralidad y promueven que “todos podemos alcanzarlo con esfuerzo y dedicación”, sin exhibir las verdaderas dificultades o maneras de conseguirlo. En

nuestro relevamiento encontramos a Sofía Luna, una joven atleta marplatense, presentada por algunos medios como “la promesa del *running*”, que si bien aún no ha representado al país en ningún Juego Olímpico, debido a su belleza y a su cuerpo proporcionalmente tonificado de acuerdo a los parámetros considerados aceptables, es convocada por distintas marcas para realizar campañas de indumentaria urbana que realzan su sensualidad, más allá de su condición de atleta Nike. La lectura de las imágenes y posteos en las redes sociales de Luna (con más de 41 mil seguidores en Instagram: @sofilu20),⁴⁶ a diferencia de otras jóvenes atletas argentinas, lleva a pensarla como modelo e “IT girl”⁴⁷ antes que deportista.



Imágenes del Instagram de Sofía Luna. A la izquierda, parte de la producción que realizó para su amigo fotógrafo en el marco de la conmemoración internacional del 8 de marzo, “para mostrar otro lado de la mujer”; a la derecha, su versión como atleta entrenando en altura en la pista de Cachi, Salta. Esta última publicación va acompañada de frases motivadoras que relatan el esfuerzo y *hashtags* alusivos a la firma Nike.

La última campaña de Nike *Running* en Argentina eligió a la actriz, modelo, DJ y corredora aficionada Calu Rivero para mostrar las nuevas calzas “strength tights” especialmente diseñadas con tecnología para hacer *running*, a fin de reducir la vibración muscular. Además de su versatilidad en cuanto a su profesión y actividades laborales, con más de un millón y medio de seguidores en sus distintas redes sociales, Calu pasó de protagonizar notas que juzgaban su look como atrevido y hablaban de sus fotos con poses provocativas, de ser una “IT girl” –“la chica del momento”– a imagen

⁴⁶ Los datos que se mencionan en este trabajo fueron relevados en noviembre de 2017.

⁴⁷ Las “IT girls” son mujeres jóvenes a las cuales se les atribuye un poder de atracción y actitud. Actualmente, haciendo uso de los espacios en la web, comparten sus experiencias a través de imágenes, su amor por la moda, los viajes, la fotografía y otros rubros, sugiriendo consideraciones estéticas y preceptos morales.

global de Nike. En carácter de DJ e *influencer*, Calu fue una de las participantes destacadas de la celebración del aniversario de Nike Air Max en Palermo en marzo pasado. Su look “sport wear” mezclaba lo específicamente deportivo (como las medias de compresión) con lo “cool, urbano y rebelde” propio de la tendencia *athleisure* que ha invadido los circuitos de moda.



Campana “Believe in more” de Nike protagonizada por Calu Rivero, luciendo las calzas “strength tights” diseñadas para hacer *running*. Si bien su postura muestra un ejercicio para fortalecer los glúteos, la expresión de su cara, su boca entreabierta, el pelo en su cara, realzan el aspecto estético “cuidado” antes que el perfil deportivo ligado al esfuerzo.



Una de las últimas imágenes de Calu Rivero en Instagram, que no sólo obtuvo miles de “likes”, sino también cobertura de los medios de comunicación que dedicaron notas y abordaron este posteo como una noticia.

La elección de Rivero no ha sido aleatoria, es uno de los personajes principales de la marca, considerada una celebrity en las redes sociales (con más de 866 mil seguidores sólo en Instagram: @lcalurivero), donde además promueve a que las mujeres se comprometan para alcanzar sus objetivos físicos. En una entrevista para *Clarín*, ella, aludiendo a Zygmunt Bauman (2015), intenta explicar su “éxito” en la cultura de los mediáticos y su fenómeno de las redes sociales: “la gente empezó a desconfiar de los medios: hoy prefiere creerle más a una persona en particular. Y esto explica el fenómeno de los *influencers*, un poco el rol que yo ocupó dentro de la campaña que hago con Nike. Y otra cosa que pasa es que de pronto decido cerrar mi *WhatsApp*, ¡y eso se convierte en noticia!” (*Clarín*, 5 de mayo de 2017).

Los casos de Sofía Luna y Calu Rivero asientan resultados ya mencionados por estudios de mercado que ven el *running* como el deporte con más postureo, seguido por el *fitness* y el *CrossFit*. Y esto se liga a que muchas veces parecería más importante dejar constancia en las redes de los entrenamientos, participación en carreras y objetivos conseguidos, que la práctica deportiva en sí. Cuando asisten a carreras

populares o destacadas dentro del calendario *runner*, los registros visuales son todo un insumo de un marketing que gira sobre la persona, que promociona su vida, y que implica la circulación por las redes de las fotos que muestran, a modo de *souvenir*, la participación y la densidad de su “currículum” de corredor. En definitiva, una práctica ideal para la “espectacularización de la personalidad” (Sibilia, 2008).

Las reconocidas marcas deportivas no sólo han visibilizado a las mujeres en un espacio anteriormente “de hombres”, y desarrollado elementos “para la corredora”, sino que además han generado la necesidad en ellas, lo que las predispone a creer que los requieren para realizar este deporte.⁴⁸ Estos elementos que hacen a la práctica del *running* configuran determinados cuerpos, discursos y prácticas, al igual que desarrollan una estética que se asocia al consumo de determinados alimentos y suplementos dietarios (cereales, frutos secos, barras de proteínas, geles, bebidas isotónicas o batidos), o al ejercicio de otras prácticas corporales como la musculación, el entrenamiento funcional, la fisioterapia, la natación y el ciclismo urbano, las cuales pueden actuar como complemento para un mejor rendimiento de la actividad principal. Para instalar ciertas imágenes y representaciones de feminidad hegemónica asociados a su vez a ciertos consumos y estilos de vida, las redes sociales cumplen un rol decisivo.

En el caso de Instagram, desde que fue comprada por Facebook, dio un giro en su funcionalidad. Además de haber incorporado espacios publicitarios pagos, es una “cantera de talentos” de personas que encuentran una herramienta para expresarse y generar un medio de vida. Con miles de seguidores, es lo que las marcas denominan “*influencers*” y buscan como canal para llegar a estas comunidades, pensando sus nombres como una marca. Estos *influencers* son nativos digitales, que conocen las reglas de la (auto)exposición en Internet, cuidan y planifican lo que suben, aunque los más profesionales tienen personas que los ayudan a gestionar el contenido. Pero para aquellos que buscan lo genuino, la expresión real, en las redes sociales, les molesta ver que les venden algo. En una entrevista para la revista dominical que acompaña al diario *Clarín*, Agustina D’Andraia dice que “la clave es no caretearla”, “yo no lucro, no gano dinero, pero logré inspirarme para escribir *Diario de una chica fit* (2015)” (*Revista Viva*, 12 de marzo de 2017). Conocida por su seudónimo “Agus Dandri”

⁴⁸ Hoy no se puede pensar en la organización de carreras sin la participación de mujeres, por la red de consumos que generan y por el nivel de protagonismo que ocupan en las redes sociales. Con la finalidad de demostrar que las largas distancias no eran solamente para los hombres, hay competencias exclusivas para el sexo femenino, que además sirven como prueba de que las mujeres también pueden correr. En Argentina, hace diez años, la mujer representaba no más del 20 o 25% de los inscriptos, mientras que hoy el número casi se iguala con el de los hombres. La creciente participación femenina se traduce como una habilitación y legitimidad en la práctica, que se relaciona con sus intereses estéticos vinculados a la transformación física del cuerpo y a la ampliación de los vínculos de sociabilidad.

(@agusdandri en Instagram, con más de 166 mil seguidores) fue la primera “fit girl” que marcó la llegada y la propagación de esta moda ligada al “cambio de cuerpo y cambio de vida”. Con un entorno social que no la apoyaba, encontró en Internet una comunidad global que compartía esta pasión y, de a poco, se hizo conocida. “Le cambió la vida”, no sólo por el notorio cambio físico, sino porque la volvió referente de un género que está en auge como a otros tantos *youtubers*, *influencers* y “embajadores”, que de la noche a la mañana se encontraron con la fama repentina y la exigencia de “vivir para las redes”.



La imagen del “antes y el después” que suele utilizar Agus Dandri como testimonio de su cambio físico producto de haber adoptado un “nuevo estilo de vida”. La “transformación” revela un “cuerpo *fit*”: musculoso, pero no demasiado, fuerte, pero a la vez esbelto, un ideal aspiracional que circula como un nuevo estereotipo hegemónico de belleza femenina.

En estas plataformas conviven ideas de auto-representación, donde los agentes están expuestos a situaciones que antes sólo el *show business* vivía. A través de lo visual somos capaces de elegir qué estilo de vida deseamos llevar. Pero lo que se muestra –lo que mostramos–, es una construcción que hacemos de nosotros, que se pone en tensión con la autenticidad que se relata. En definitiva, lo que se postea en las redes es una construcción de nosotros mismos, donde se manipulan nuestros cuerpos y

nuestra apariencia, juzgados por medio de la aprobación o ignorancia inmediata de los “likes” de los otros.

En el caso de las mujeres en el fútbol Argentina, un ámbito todavía marcadamente masculino, se ha visto un “nuevo” interés o más bien una curiosidad por parte de las marcas en un mercado potencial sin explotar. Sin embargo, hasta ahora las campañas publicitarias y las estrategias de marketing han seguido la misma línea que vimos en los casos de Rivero y Luna. Por ejemplo, la primera y única publicidad que incluye jugadoras de este deporte, “Crecé bajo presión” (2015) de Nike, utiliza la ambivalencia de una forma muy poco sutil. Aquí lo ambivalente no es sólo lo visual sino también, y hasta aún más, lo sonoro: la única frase que se repite a lo largo de la publicidad es “A mover el culo” dicho por diferentes personajes, entre compañeros, entre rivales, entre extraños, y en una escena Javier Mascherano, ídolo de la Selección Argentina, se lo dice a sí mismo en el vestuario antes de salir a la cancha. Este lema es acompañado por la música de dónde sale la frase central del *spot*: la canción hipersexualizada “Coolo” del dúo argentino Illya Kuryaki & The Valderramas, cuya letra en la versión original dice, entre otras cosas, “Tengo el infierno genital, y su cuerpo suda, [...] su culo brilla más y más me atrae con su dulzura”. Con esta banda sonora, y con el uso de los primeros planos y planos medianos enfocados en los traseros de las jugadoras de voleibol, en las piernas expuestas de las de hockey, en la ropa apretada y reveladora de las que levantan pesas en el gimnasio y de la corredora al final, no es difícil detectar una mirada masculina que perdura a lo largo de la publicidad, pero también en los medios deportivos del país en general. Sin embargo, no se observa una sexualización de las jugadoras de fútbol, pero tampoco vemos una imagen alternativa entre las deportistas presentadas. Todas las elegidas por Nike para representar su marca son “chicas *fit*”, fuertes y esbeltas, maquilladas y peinadas (con el pelo recogido en la icónica colita), que salen del mismo molde que Sofía Luna (la corredora también aparece en esta publicidad), y que así no representan una amenaza o un desafío a la hegemonía masculina en el deporte argentino.



Imagen de cierre de la publicidad “Crecé bajo presión” en la cual se puede ver las jugadoras de fútbol peinadas y sutilmente maquilladas. Además aparecen como anónimas, compañeras jugando un campeonato amateur.

El *spot* de Nike no menciona los nombres de las jugadoras de fútbol, pero tampoco tienen el mismo nivel de reconocimiento que su contraparte masculino, Mascherano, y así juegan de manera anónima. Esta discrepancia se puede atribuir a las diferencias institucionales: mientras que el fútbol masculino es profesional y recibe la gran mayoría de atención y cobertura mediática entre los deportes argentinos, el fútbol de mujeres es amateur.⁴⁹ Es interesante destacar que aunque la publicidad incluye otras y otros deportistas de varias disciplinas –voleibol, boxeo, hockey sobre césped, tenis, *skateboarding* y *running*–, lo primero que vemos es una cancha iluminada de fútbol cinco de noche donde están jugando dos equipos de mujeres con uniformes como si fuese un torneo. Además, hay que resaltar que el fútbol cinco o de salón, el futsal, aunque sea una versión del fútbol, no es el deporte nacional hegemónico sino una versión subalterna.⁵⁰ En Argentina, el futsal es un deporte que está ganando popularidad entre las mujeres en la forma de “torneos relámpagos” y recreativos que se organizan para competir uno o dos días por semana pero sin entrenamiento y se juega en canchas alquiladas. Este auge en la participación de las mujeres, sobre todo jóvenes, en estos

⁴⁹ A pesar de esta condición de amateurismo, en la liga organizada por AFA en paralelo con las ligas profesionales de los varones, los niveles de amateurismo varían según el club y la categoría –la liga se divide en dos divisiones, A y B. Las jugadoras de la Selección femenina mayor de Argentina, menos las pocas que lograron conseguir contratos profesionales en otros países, no reciben un sueldo por jugar. En el caso de las que juegan en los clubes más exitoso, algunas alcanzan una especie de semi-profesionalismo en que pueden “vivir” del fútbol a través de viáticos mensuales, pensión completa (comidas y alojamiento) y trabajos en la misma institución o sino conseguidos a través de los contactos de los dirigentes. Estos “beneficios” permiten que algunas consigan un cierto nivel de autonomía, pero sin ser consideradas profesionales.

⁵⁰ En su programa de desarrollo, FIFA incluye futsal junto al fútbol femenino y el fútbol playa como prácticas deportivas subdesarrolladas que requieren más inversión económica, más atención mediática y más apoyo institucional. Véase: <http://www.fifa.com/development>.

torneos recreativos puede indicar el comienzo de un cambio cultural en torno a la naturalización del fútbol como deporte exclusivamente masculino. El mismo crecimiento, sin embargo, no se ha observado en el fútbol once y esto se ve claramente en la falta de divisiones inferiores y de niveles formativos para niñas en cancha grande, aunque en la liga de futsal de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) sí hay divisiones inferiores para las mujeres.

A pesar de que el fútbol de mujeres todavía no ha sido explotado económicamente como su versión masculina, últimamente hay un reconocimiento por parte de las marcas deportivas, como Nike y Adidas, de su potencial como mercado. Este interés de las marcas se manifiesta a través de la elección de ciertas jugadoras y referentes como “embajadoras” en las redes sociales y en campañas de marketing. A pesar de, o posiblemente debido a, su clasificación histórica como deporte masculino, las representaciones de estas futbolistas elegidas por las marcas no se desvían del camino de la ambivalencia construido por los medios, sino que estas referentes exageran aún más su femineidad y su “sex appeal”. De hecho, en vez de ser elegidas por su talento o rendimiento futbolístico, estas jugadoras son sobre todo “bellas” según los estándares culturales del momento. En este momento, las dos principales referentes son Camila Gallea (Cami), defensora de Club Atlético River Plate, y Florencia Galarza, ex-volante de Club Atlético Boca Juniors. En mayo 2017, Gallea firmó un contrato para ser embajadora de Nike y para aparecer en varias campañas publicitarias, recibiendo indumentaria de la marca en forma de pago. Del otro lado, Galarza es “embajadora global” de Adidas, el competidor principal de Nike, y además trabaja de modelo y DJ. En 2016 tuvo un paso breve por Boca Juniors antes de volver a los Estados Unidos donde vive actualmente.



Imágenes del Instagram de Cami Gallea. Foto a la izquierda fue publicada antes de firmar su contrato con Nike mientras que las otras dos incluyen indumentaria de la marca con un comentario directamente agradeciendo a la empresa por “apoyarla”.



Imágenes del Instagram de Florencia Galarza. En su “página” hay un constante juego entre lo deportivo y lo femenino. Sus fotos “activas” futbolísticas se intercalan con fotos en las cuales aparece en poses seductores y “sexy”, una técnica clásica de la ambivalencia.

Lo llamativo de estas “embajadoras” es que ninguna fue elegida por sus logros en la cancha, ninguna está en la Selección Nacional Argentina y además sería exagerar decir que juegan un papel clave en sus equipos. En el caso de Galarza, durante su tiempo en Boca no fue jugadora titular y pasó la mayoría de los partidos en el banco de suplentes. Esta estrategia de marketing utilizando a las “más bellas” en vez de las más exitosas como referentes en las redes sociales se contrasta totalmente de cómo estas mismas marcas representan a los jugadores masculinos. Los futbolistas se eligen por sus capacidades y logros deportivos, aunque es cierto que los más “lindos” a veces son aprovechados y representados en algunos momentos como “sex symbol”.⁵¹ Sin

⁵¹ Un ejemplo podría ser el caso del futbolista “El Pocho” Lavezzi que generó furor en las redes sociales a lo largo de la Copa del Mundo 2014: cientos de mujeres manifestaron su amor por el jugador, exaltando

embargo, en el caso del fútbol de mujeres, la elección de estas jugadoras argentinas como representantes de las marcas deportivas más influyentes del mundo, también forma parte de una estrategia más amplia que desea neutralizar los estereotipos históricamente asociados con esta práctica. En Argentina y en otros países donde el fútbol ha sido construido como un espacio de hombres, tanto en la cancha como en la tribuna, existía, y en algunos lugares sigue existiendo, un estigma de que el fútbol femenino es un mundo de “lesbianas machonas”. Entonces, la decisión de poner como referentes a dos jugadoras “diosas”, exageradamente femeninas y abiertamente heterosexuales no es casual, sino calculada y pensada como manera de cerrar un pasado estigmatizado y abrir la práctica a un mercado todavía no explotado.

Conclusiones

El *running*, más allá de la actividad física y competitiva, es una de las principales mercancías massmediáticas desde donde se estructuran ciertas representaciones y se planifican determinados consumos. Asimismo, en el marco del “boom” del fútbol femenino a nivel mundial, evidenciado por los números de espectadores récord del Mundial Femenino en Canadá en 2015, la mayor visibilidad en los medios masivos de comunicación a través de columnas y editoriales, y en el fenómeno de la creciente práctica amateur y recreativa por grupos de mujeres, ha logrado cierta “legitimación”, acompañada por la posibilidad de lograr la apertura de un mercado aún no explotado. Es así que el alcance y el éxito de un determinado deporte obedece en muchos aspectos a la imagen que las grandes marcas, legitimadas por la lógica mercantil, proponen y construyen sobre esa práctica deportiva, orientada para una sociedad occidental de clase media.

Bajo estos aspectos es esencialmente percibida y reproducida, hasta nuestros días, la imagen de las mujeres como mero símbolo, difundida por los medios de comunicación de masa y en particular a través de las redes sociales. Uno de los sectores más lucrativos del mercado deportivo es el de la indumentaria –el cual incluye calzado y accesorios– que se representa como una manera a través de la cual la deportista puede “expresarse”, pero dentro de parámetros establecidos por las marcas a partir de un juego entre oferta, demanda y marketing. Si bien en el caso del *running* o

su belleza física a través de las publicaciones y comentarios de deseo, lujuria, humor en distintas plataformas digitales. De este episodio se desprendía no sólo la expresión del deseo femenino frente a un cuerpo masculino, una supuesta “cosificación”, sino también una reacción antagónica por parte de hombres respecto a esta inversión de los roles tradicionales de “varón cosificador/mujer cosificada” (Spataro y Justo von Lurzer, 2014). Para más información, véanse: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/sacate-la-camiseta/>; <https://www.pagina12.com.ar/diario/deportes/8-249936-2014-07-03.html>

en el *fitness* –prácticas más individuales– como así también en el fútbol de mujeres, la indumentaria y el calzado particularmente son una forma a través de la cual las deportistas “expresan su libertad”, eligiendo el color de la remera para que combine con las zapatillas o bien comprando el nuevo modelo de calzas que hacen que su cuerpo luzca modelado, sus decisiones se toman según lo que ofrecen las marcas o – de una forma más sutil– lo que sugieren los *influencers* y “embajadores” elegidos por dichas empresas. En definitiva, esa agencia y el poder de expresión pueden ser ilusorios ya que no es una elección totalmente autónoma sino que depende de una serie de factores, jerarquías e influencias sociales, culturales y mercantiles.

Referencias

- Aráoz Ortiz, L. y Moreira, V. (2016). Prensa deportiva en Argentina. Construcciones identitarias y estilos discursivos del deporte en el diario Olé. *Trama de la Comunicación*, 20 (2), 111-124.
- Bauman, Z. y Donskis, L. (2015). *Ceguera moral: La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Burrow, S. (2016). Trampled Autonomy: Women, Athleticism, and Health. *International Journal of Feminist Approaches to Bioethics*, 9 (2), 67-91.
- Calvo Ortega, E. (2014). La representación de la mujer y los roles de género en los informativos deportivos de televisión. *Fonseca, Journal of Communication*, 8. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/view/11814>
- Cooky, C.; Messner, M. A. y Musto, M. (2015). ‘It’s Dude Time!’: A Quarter Century of Excluding Women’s Sports in Televised News and Highlight Shows. *Communication and Sport*, 3, 261-287.
- Cranmer, G. A.; Brann, M. y Bowman, N. D. (2014). Male athletes, female aesthetics: The continued ambivalence toward female athletes in ESPN’s *The Body Issue*. *International Journal of Sport Communication*, 7 (2), 145-165.
- D’Andraia, A. (2015). *Diario de una chica fit: los secretos de la periodista de Para Tí*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Atlántida.
- Fernández, J. M. (2017, 12 de marzo). Trampolín Instagram. *Revista Viva*.

- Klein, N. (2012). *No logo: el poder de las marcas*. Buenos Aires: Paidós.
- Litvak, C. (2017, 5 de mayo). Calu Rivero: “Jamás en mi vida soñé con tener tantos likes”. *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/espectaculos/jamas-vida-sone-tener-likes_0_ryKO_v5Jb.html
- Reichart Smith, L. y Sanderson, J. (2015). I’m Going to Instagram It! An Analysis of Athlete Self-Presentation on Instagram. *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, (59), 342-358.
- Sassatelli, R. (2012). *Consumo, cultura y sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Spataro, C. y Justo von Lurzer, C. (2014, 3 de julio). Lavezzi, ese objeto de deseo. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/deportes/8-249936-2014-07-03.html>
- Spataro, C. y Justo von Lurzer, C. (2014, julio). Sacate la camiseta. *Anfibia*. Recuperado de <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/sacate-la-camiseta/>
- Urrestí, M. (ed.). (2008). *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Urresti, M.; Basile, D. y Linne, J. (2015). *Conexión total: Los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Wortman, A. (2009). Escenas de los consumos culturales en la Argentina. En Barbieri, M. (comp.). *Buscando señal – lecturas sobre nuevos hábitos de consumo cultural*. (98-131). Córdoba: Ediciones CCEC.
- .

Reseña: Becerra, M. y Mastrini, G. (2017). La concentración infocomunicacional en América Latina (2000-2015). Nuevos medios y tecnologías, menos actores. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes - Observacom

Bernadette Califano⁵²

En este libro, los investigadores Martín Becerra y Guillermo Mastrini analizan la concentración de medios de comunicación en América Latina, tomando como casos de estudio a los principales países de la región, en términos de su relevancia económica y demográfica: Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México. La investigación, publicada por la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes y el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia, propone un análisis histórico y comparativo a lo largo de los últimos 15 años, y es la continuación de dos trabajos previos de los autores (Becerra & Mastrini, 2009; Mastrini & Becerra, 2006).

La concentración de la producción puede definirse como la incidencia que tienen las mayores empresas de una actividad económica en el valor de producción de la misma (Basualdo, 2000). Becerra y Mastrini insisten en las consecuencias que ello puede acarrear en materia de comunicación: “salvo excepciones, los procesos de concentración debilitan la circulación de ideas diversas en una sociedad y por ello protagonizan, desde hace décadas, la agenda de políticas públicas en el sector de la información y la comunicación” (p. 18).

Históricamente, los estudios en comunicación tendieron en general a focalizarse en el análisis de los mensajes y los productos culturales, desatendiendo la economía de los medios. Si bien desde hace varias décadas se estudian los procesos de concentración y la estructura de propiedad de los sistemas de medios, conviene recordar la importancia

⁵² Investigadora del CONICET. Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Investigadora del Programa ICEP de la Universidad Nacional de Quilmes y del equipo e-TCS del Centro CTS de la Universidad Maimónides. Contacto: bernacali@gmail.com

de analizar ambas dimensiones en conjunto dada la particularidad de los bienes culturales: se trata de productos que poseen, como otras mercancías, un valor de intercambio en el mercado, y que conllevan, además, un valor simbólico relevante para la constitución de identidades sociales.

Como explican Becerra y Mastrini en la introducción, el proceso de concentración de medios se inicia en el siglo XIX en el sector de la prensa y se profundiza a partir de la década de 1940, cuando la lógica de producción capitalista alcanza a las industrias culturales. Si bien los Estados comenzaron a implementar políticas culturales para promover el pluralismo informativo, se trató de esfuerzos aislados y débiles que no lograron impedir que la concentración se incrementara. Hacia finales de siglo y, particularmente en el siglo XXI, los procesos de convergencia entre las industrias del audiovisual y las telecomunicaciones profundizaron estas tendencias –ya de por sí inherentes a las industrias culturales debido a sus características específicas–, con la presencia de grandes actores que actúan a escala global. Omar Rincón lo explica de manera elocuente en el prólogo que abre el libro: ello “demuestra que más medios, pantallas y tecnologías no crean esa utopía de la diversidad porque lo que importa es quién es el propietario, cuáles son sus intereses y cómo se convierten en dominantes en la enunciación pública” (p. 12).

Desde la perspectiva de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC), los autores examinan las características principales de la economía de las industrias culturales, las posiciones académicas respecto de los procesos de concentración y las diversas formas de medirla, en el primer capítulo del libro. Al igual que en trabajos previos, Becerra y Mastrini se inscriben dentro de las perspectivas pluralista y crítica de la EPCC, y optan por calcular los niveles de concentración en las industrias culturales a partir del indicador CR4 (*Four Concentration Ratio*), que toma como valor central de referencia el dominio de los cuatro primeros operadores en cada uno de los mercados infocomunicacionales.

En el capítulo 2, los investigadores describen los principales conglomerados de medios en América Latina, que en su mayoría son de origen latinoamericano con la excepción de Telefónica (de capitales españoles) y DirectTV (de capitales estadounidenses). Las empresas más relevantes en términos de su volumen anual de ingresos provienen del sector de las telecomunicaciones (Telefónica y Claro-América Móvil). Dentro de los grupos multimedios, los autores distinguen dos escalas: aquellos cuyos ingresos superan los 1.000 millones de dólares anuales, entre los que se encuentran Globo y Abril en Brasil, Televisa en México, Clarín en Argentina y Cisneros en Venezuela; y aquellos que están lejos de alcanzar dicho tamaño. Aquí brindan un panorama general de la evolución histórica de cada conglomerado, que

incluye las estrategias adoptadas para acomodarse al nuevo entorno convergente, la expansión hacia nuevas actividades y la diversificación de intereses más allá de las fronteras nacionales.

El análisis de la evolución de la concentración en cada uno de los cinco países que abarca el estudio se realiza en los capítulos siguientes, tomando el año 2000 como punto de referencia. En cada caso analizan la evolución de la concentración en materia de prensa gráfica, radio, televisión abierta, televisión de pago, telefonía fija, telefonía móvil y acceso a internet de banda ancha fija. A ello añaden datos interesantes sobre la participación de cada sector en el mercado publicitario, el ranking de los sitios más visitados en internet y los sitios informativos que concentran mayor cantidad de tráfico en la red.

El capítulo 3 focaliza en el caso de la Argentina. Según el estudio, hacia 2014 la concentración infocomunicacional en este país se ha incrementado un 10% en promedio, si bien algunos sectores experimentaron una baja (tales como la prensa y televisión abierta) y otros manifestaron un incremento (como la TV de pago). Los conglomerados dominantes son el grupo Clarín y Telefónica: el primero está presente en todos los segmentos analizados, siendo líder en casi todos ellos, y el segundo tiene preeminencia en materia de telecomunicaciones. Si bien los autores miden la participación de los cuatro primeros operadores de cada segmento, señalan que, excepto en prensa gráfica y en radio, en el resto de los sectores los dos principales operadores superan el 60% del mercado.

El análisis de Brasil, en el capítulo 4, revela que la concentración de medios es muy alta y sostenida en el tiempo en este país. Hacia 2014 se había incrementado un 76,5% en promedio tomando en cuenta todos los sectores. No obstante, los autores aclaran que este aumento debe ser ponderado teniendo en cuenta dos aclaraciones respecto de las mediciones en prensa y televisión. Con relación a la prensa, a diferencia de las mediciones previas, en 2014 se tomaron los diarios agrupados por conglomerado. Así, los grupos como Globo o Folha, que editan varios periódicos a lo largo y ancho del país, aparecen dominando este segmento. Con relación a la televisión, en 2014 se trabajó con datos correspondientes al *market share* del conjunto de las plataformas audiovisuales, lo que incluye a los llamados *over the top* (OTT), a diferencia de años anteriores.

Ello revela una dificultad general de la investigación, que consiste en la obtención de datos referidos a la concentración en cada país: en general, se carece de estadísticas confiables por parte de los estados, y las empresas –salvo que coticen en la bolsa de valores– no suelen brindar información sobre el funcionamiento de los mercados. Ello

ha llevado a los investigadores a recurrir a diversas fuentes, que a su vez poseen distintos métodos para realizar los cálculos, por lo que ciertos indicadores pueden llegar a distorsionar levemente algunas comparaciones.

Becerra y Mastrini afirman que, en Brasil, solamente dos grupos, Telefónica y América Móvil, en manos de capitales extranjeros, controlan más del 50% del mercado de telefonía, internet y empaquetamiento/distribución de TV de pago. En el mercado audiovisual el principal grupo de medios es la Organización Globo, uno de los mayores conglomerados a nivel mundial en términos de su facturación. Con la excepción de las radios, todas las industrias infocomunicacionales exhiben niveles de concentración superiores al 50% si se tienen en cuenta sólo los dos primeros actores en cada una de ellas.

El caso de Colombia, desarrollado en el capítulo 5, exhibe ciertas particularidades puesto que la regulación de este país no contempla restricciones a la participación de capitales extranjeros ni límites a la concentración. Así, los principales grupos de telecomunicaciones (que aquí incluyen a la televisión por cable) pertenecen a conglomerados transnacionales, donde se destacan las empresas Claro, del mexicano Carlos Slim, y Telefónica de España. Dentro de los grupos multimédios (prensa, radio y televisión abierta) predominan las empresas familiares vinculadas a conglomerados industriales, con participación en diversas ramas económicas: la Organización Luis Sarmiento Angulo, el grupo Valorem y la Organización Ardilla Lulle. El análisis de los autores revela que el incremento en materia de concentración de medios ha sido de un 20% en promedio entre 2000 y 2014, con dos sectores que se muestran relativamente estables (prensa y telefonía móvil –que se mantiene en el nivel más alto posible desde el inicio de la serie de investigaciones–) y otros en los que la incidencia de los cuatro primeros operadores creció (principalmente en la TV de pago, seguida por la TV abierta y la telefonía fija). Si se toman en cuenta sólo los dos principales operadores de cada mercado, la televisión (abierta y de pago), la telefonía móvil y las conexiones a internet por banda ancha fija exhiben niveles de concentración iguales o superiores al 60%.

A diferencia de los casos anteriores, Chile presenta algunas singularidades. Los autores observan, en el capítulo 6, que si bien este país exhibe uno de los más altos niveles de concentración y de penetración de capitales extranjeros, se caracteriza por una “fase diferente de la conglomeración infocomunicacional” (p. 149). Con ello explican que, a diferencia de otros casos, no son tantos los cruces propietarios entre los tradicionales medios de comunicación y las infraestructuras de transporte y conectividad de las telecomunicaciones, aunque en ambos subconjuntos las empresas registran vínculos con otras áreas de la economía. Ello se debe, en parte, a que el

tradicional duopolio dominante en la prensa (El Mercurio y COPESA) no ha incursionado directamente, a lo largo de los últimos quince años, en el mercado televisivo (dominado en televisión abierta por los grupos Turner, Bethia y Luksic; y en televisión de pago por firmas extranjeras vinculadas al sector de las telecomunicaciones: VTR, del grupo estadounidense Liberty, Claro TV, Movistar y Direct TV). Pese a los cambios de titularidad de los últimos años, Becerra y Mastrini señalan que el promedio de concentración se ha mantenido relativamente estable durante los primeros 15 años del siglo XXI, registrando un crecimiento promedio del 8,3% entre todos los sectores analizados.

Por último, el capítulo 7 aborda el caso de México, que posee los índices de concentración más elevados de la región. Ello se ve agravado por el hecho de que ciertas empresas actúan en todos los mercados, como es el caso de Televisa, y por la dominancia de América Móvil en telecomunicaciones. En ambos casos, las condiciones de monopolio con las que contaron estas firmas durante muchos años les permitieron consolidar posiciones dominantes. Si bien se permite la participación de capitales extranjeros, el nivel de penetración es menor que en otros países ya que las dos compañías principales se encuentran en manos nacionales. La investigación de Becerra y Mastrini revela que, entre 2000 y 2014, la concentración aumentó un promedio de 39%, con mayores variaciones en TV de pago, radio, TV abierta y prensa. Si se toman sólo los dos primeros operadores en cada mercado, hay marcadas situaciones de duopolio (por ejemplo en TV abierta, donde Televisa y TV Azteca acaparan prácticamente todo el mercado, y en telefonía móvil, donde América Móvil y Telefónica superan en conjunto el 90%).

Uno de los aportes más interesantes del libro es la comparación final entre todos los casos de análisis, desarrollada en el capítulo de cierre, no sólo en términos de la evolución histórica de la concentración infocomunicacional en la región entre 2000 y 2014, sino también por sectores. Del mismo modo, el análisis de la participación de los cinco conglomerados más grandes (Telefónica, América Móvil, Globo, Televisa y Clarín) en cada una de las industrias de los países bajo estudio, permite dimensionar la talla económica de cada grupo en términos comparativos.

Los autores constatan que los procesos de concentración se han incrementado en América Latina y que revisten de un carácter conglomeral, el que se ha visto potenciado por los procesos de convergencia tecnológica. En general, la inserción de las empresas de telecomunicaciones –las principales en términos de su volumen de ingresos– en los mercados audiovisuales reforzó la tendencia a la configuración oligopólica de los mercados. En este sentido, Becerra y Mastrini subrayan la paradoja experimentada en varios países: si bien en el siglo XXI se promovieron nuevas

normativas para regular sobre las actividades convergentes y establecer límites a la concentración, en la mayoría de los casos las políticas públicas no han sido eficaces para lograr su cometido.

Uno de los desafíos que enfrenta este tipo de investigaciones es el trabajar sobre procesos en curso, cuya configuración, en función de los desarrollos tecnológicos y las dinámicas de los mercados, evoluciona constantemente. Si bien ello demandará que a futuro el trabajo deba ser nuevamente actualizado, el libro aporta sólida evidencia empírica sobre la evolución del sector infocomunicacional desde principios de siglo en América Latina, en un campo en el que los investigadores son referentes indiscutidos. Lejos del determinismo acrítico que sostendría que la concentración conlleva necesariamente una reducción del pluralismo en las sociedades, los autores remarcan que los efectos de la concentración deben ser estudiados en cada caso en particular, con metodologías complejas que profundicen sobre las consecuencias que ello acarrea sobre la diversidad de voces y el debate público. La investigación de Becerra y Mastrini contribuye a generar conciencia crítica acerca de cómo la concentración de medios se potencia con el desarrollo de las tecnologías digitales y constituye un insumo fundamental para pensar las políticas públicas de comunicación en la región.

Referencias

- Basualdo, E. (2000). *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mastrini, G. y Becerra, M. (2006). *Periodistas y Magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Instrucciones para autores

Hipertextos recibe contribuciones originales e inéditas en lengua castellana que no estén atadas a compromisos editoriales ni sujetas a referato en otra publicación.

Los textos serán evaluados por dos pares anónimos externos –por lo que se solicita que se omitan las referencias que permitan identificar al autor más allá de la primera página-.

Los trabajos deben estar escritos en un procesador de textos (en .doc, .rtf, .odt) y han de prepararse de acuerdo a las normas listadas en los siguientes apartados:

1. [Formato general del texto](#)
2. [Forma de citado](#)

Las contribuciones que no respeten estas normas serán devueltas a los autores.

Una vez preparados, los textos deben enviarse al siguiente correo:

editor@revistahipertextos.org

Los autores de las contribuciones que sean aceptadas para su publicación deberán, en su momento, completar un formulario de cesión de derechos.

1. Formato general del texto

a) Cuerpo del texto:

Garamond 11- interlineado múltiple, 1,15.- Espaciado anterior 0 pto y espaciado posterior 10 pto.- Justificado.

Sangría de primera línea 0,5 cm. (la sangría únicamente separa párrafos, luego del título no se coloca sangría)

Las citas de más de 40 palabras: irán en párrafo aparte, sin comillas, con 1 cm de margen a cada lado y un punto menor en el tamaño de letra (no llevan sangría adicional)

Los gráficos: deberán incluirse en formato editable y numerarse y titularse bajo el nombre de Figuras. El título debe estar centrado y en negrita (garamond 11).

Notas al pie: deberán figurar a pie de cada página. Letra Garamond, tamaño 8 pto.

b) Títulos:

Título Principal: Garamond 14 negrita

De primer nivel: Garamond 12 y negrita.

De segundo y más niveles: Garamond 11 Negrita.

A excepción del título principal, todos los subtítulos deben estar numerados en arábigos, desde la introducción inclusive y hasta las conclusiones exclusive.

Ejemplo:

Título del artículo

Resúmenes (castellano, inglés y portugués)

Palabras clave:

1. Introducción Título de primer nivel: Garamond 12, negrita

2. Título de primer nivel: Garamond 12, negrita

2.1 (2do nivel, garamond 11 negrita)

2.2 (2do nivel, garamond 11 negrita)

3. Título de primer nivel: Garamond 12, negrita

Conclusiones: Título de primer nivel Garamond 12, negrita

Referencias (ídem).

c) Referencias:

Sistema de citado estilo APA 2006 (ver apartado siguiente)

Sangría francesa (la automática: 0,63 cm)

d) En la primera hoja del artículo deberá incluirse:

- Título del artículo (Garamond 14)
- Autor/es (Garamond 12)
- Resumen en castellano, inglés y portugués (Garamond 9)

- Palabras clave (castellano, inglés y portugués): entre 3 y 5, separadas por comas (Garamond 9)
- Mini biografía de los autores: en nota al pie –desde los autores- indique pertenencia institucional, nivel de formación, dirección de proyectos, docencia o cualquier información que considere pertinente. Finalmente, indique un email de contacto.
- Aclaraciones sobre el artículo si las hubiera (campo opcional). En nota al pie -desde el título-. Ej. Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada como ponencia en las Jornadas de Sociología, organizadas por la Fac. de Cs. Sociales (UBA) en 2012.

ES CONDICIÓN NECESARIA QUE CADA RESUMEN NO SUPERE LOS 3000 CARACTERES CON ESPACIOS.

2. Forma de citado (sigue estilo de APA)

Forma de citado dentro del texto

- Para un autor (y hasta tres autores):
(Apellido del autor, año de la edición del libro o del artículo: número de página)

Ej. (Collins, 1985:138).

(Bijker, Pinch y Hughes, 1987: 234)

- Más de tres autores:
(Apellido del primer autor, et. al, año de la edición del libro: número de página).
Ej. (Watzlawick et al., 2002: 49)

- Si la cita remite a varios autores de obras diferentes se separarán los autores con punto y coma.
Ej. (Castells, 1997; Blondeau, 1999; Boutang, 1999; Rullani, 2000)

Referencias (al final del artículo)¹

Libros

- Un autor o más:

¹ A diferencia de otros sistemas, el que aquí se sigue no utiliza comillas en ningún caso.

Instrucciones para autores

Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de edición). *Título del libro en cursiva*. Lugar de edición: nombre de la editorial.

Si hubiera más de un autor, se separarán con punto y coma.

Ejemplos

Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castells, M. (1996). *La era de la información*. Volumen I. Madrid: Alianza.

Bijker, W.; Pinch, T y Hughes T. (eds.) (1987). *The Social Construction of Technological Systems: New Directions in the Sociology and History of Technology*. Cambridge y Londres: The MIT Press.

- Libros del mismo autor deberán estar ordenados cronológicamente. Solamente el primer libro debe indicarse con el apellido del autor, el resto deberán indicarse con una raya.
Si hubiera dos o más libros editados el mismo año:

Misma forma que la mencionada, pero indicando, dentro del año de edición, letras de identificación asignadas en orden alfabético. [Así también deberá estar indicado en el cuerpo del texto, es decir, con la letra a o b indicando el libro al que remite].

Ejemplo:

Kierkegaard, S. (2002a). *El amor y la religión*. México: Grupo Editorial Tomo.

_____ (2002b). *Diario de un seductor*. México: Grupo Editorial Tomo.

Capítulos de libros

Apellido del autor, Inicial. (año de edición). Título del capítulo. En Apellido, Inicial. (comp. o ed.). *Título del libro en cursivas*. (pp. xx-xx). Lugar: editorial.

Ejemplo:

López, A. (2003). El sector de software y servicios informáticos en la Argentina. En Boscherini, F., Novick, M. y Yoguel, G. (eds.). *Nuevas tecnologías de información y comunicación*. (35-77). Buenos Aires: Miño y Dávila-Universidad Nacional de General Sarmiento.

Artículos de revistas o de publicaciones periódicas

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen (número)*, pp. xx-xx

Ejemplo:

Berti, N. (2007). Córdoba ¿capital nacional de las tecnologías de la información y la comunicación o paraíso fiscal y de mano de obra calificada barata? *Geograficando*, 3 (3), 107-127.

Artículos de publicaciones diarias

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*.

Ejemplo:

Duhigg, C. (2009, 12 de septiembre). Toxic waters: Clean Water laws are neglected at a cost in human suffering. *The New York Times*.

Si el artículo no tuviera autor, se reemplazará el nombre del autor por el título del artículo.

Ejemplo:

Fuerte recuperación de la industria de la música (2011, 2 de junio). *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1378121-fuerte-recuperacion-de-la-industria-de-la-musica>

Tesis Inédita

Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de edición). *Título de la tesis en cursiva*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización.

Ejemplo:

Fernández, J. (2005). *Lenguaje y relaciones de poder*. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Web:

En aquellos casos en que el material (ya sea capítulo de libro, artículo, tesis, etc.) hubiese sido recuperado de la web, a la forma de citado correspondiente, debe agregarse al final la indicación de la web de la cual fue recuperado.

Ejemplo:

Berti, N. (2007). Córdoba ¿capital nacional de las tecnologías de la información y la comunicación o paraíso fiscal y de mano de obra calificada barata? *Geograficando*, 3 (3), 107-127. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1npg20>

Fuerte recuperación de la industria de la música (2011, 2 de junio). *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1378121-fuerte-recuperacion-de-la-industria-de-la-musica>

Objetivos y alcances

Hipertextos tiene como objetivos:

Contribuir al desarrollo de pensamiento crítico y a la reconstrucción de la creatividad intelectual desde el mismo seno de la academia, enfatizando las transformaciones del capitalismo y las consecuencias sociales de su devenir, tanto en el plano teórico, como en el de los estudios de caso y análisis empíricos.

Rescatar la interdisciplinariedad frente al saber fragmentario e inconexo de la investigación formalmente acreditada. Tratar de crear un ambiente de optimismo crítico y de fuertes convicciones sobre el papel colectivamente relevante del pensamiento y la investigación.

Invitar a participar, convergiendo o divergiendo, a todos aquellos que, desde distintas miradas, se sientan convocados por estas temáticas en particular y por el debate intelectual en general.

Estimular la participación de quienes carecen de titulaciones académicas, ya sea por su juventud o por otros motivos, apuntando a valorizar las producciones de quienes estando por fuera o en tránsito en el mundo académico deseen escribir en Hipertextos.

Temáticas sugeridas

Se enumeran a continuación algunas temáticas indicativas, aunque de ningún modo excluyentes.

- Relación Conocimiento, Tecnología, Sociedad. Distintos abordajes del vínculo tecnología-sociedad, referentes a diversas clases de conocimientos y de tecnologías. Tecnologías en diversos períodos históricos. Tecnologías para la inclusión social.
- Cultura y tecnologías digitales. Transformaciones en los procesos de producción circulación y consumo de bienes culturales. Música, Cine, TV, textos. Cambios en las pautas culturales de diversos sectores sociales. Patrones culturales on-line: ciberculturas, cultura hacker, comunidades virtuales. Transformaciones en las identidades individuales y colectivas.
- Capitalismo cognitivo o informacional. Artículos relativos a la caracterización de la presente etapa del capitalismo. ¿Nueva etapa o continuidad? Estadísticas, trabajos cualitativos y propuestas conceptuales para aprehender el movimiento de la totalidad capitalista.

Objetivos y alcances

- Discusiones sobre la teoría del valor trabajo. ¿Vigencia, caducidad, limitaciones o reconfiguración de la teoría del valor marxiana? El conocimiento como objeto de la teoría del valor.
- Trabajo y Tecnologías digitales. Las transformaciones en el mundo del trabajo: las mutaciones en el mundo laboral asociadas a la difusión de las tecnologías digitales. Nuevos actores, ¿nuevas modalidades? Desde los call centers al teletrabajo; desde los programadores hasta los cambios en el mundo del arte.
- Circulación, producción y apropiación de conocimientos y bienes informacionales. Debates sobre trabajo impago, free work y explotación en la web. Nuevos modelos de negocio.
- El rol de la Propiedad Intelectual en la actualidad. Debates y experiencias alrededor de los distintos derechos aglutinados bajo este significante. Software Libre y Contenidos bajo CreativeCommons. Producción colaborativa mercantil y no mercantil. Distintos tipos de Redes Sociales en Internet, estudios de caso, precisiones teóricas, comparaciones, etc. Tanto redes sociales realizadas con software libre como con software privativo y para distintos fines (Facebook –Linkedin, Wikipedia, entre otras).
- Educación y tecnologías digitales. Educación a distancia, entornos virtuales de aprendizaje, aprendizaje colaborativo, mutaciones en los roles de los actores de la enseñanza. Inclusión digital y educación: Plan 1 a 1, como Ceibal y Conectar Igualdad.
- Política, políticas públicas y tecnologías digitales: políticas públicas en torno de las tecnologías digitales, políticas de acceso e inclusión digital. Derechos humanos y TD. Políticas en torno del uso y producción de software, incluyendo software libre. Digitalización de la gestión estatal, e-government, cambios en los modos de hacer política, ciberactivismo, modalidades de democracia directa, voto electrónico.
- Control y tecnologías digitales. Ponencias sobre la llamada Sociedad de Control, desde sus aspectos teóricos hasta estudios de caso. La masificación de las cámaras de vigilancia, los debates sobre la privacidad, la Internet de las Cosas, las bases de datos y otros fenómenos asociados al incremento de las posibilidades de control social digitalizado.

Contacto y envío de artículos

editor@revistahipertextos.org

Web

<https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos>

Facebook

<https://www.facebook.com/RevistaHipertextos/>